

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE ÉXITO Y FRACASO DE LAS SECCIONES DE CRÉDITO DE LAS COOPERATIVAS EN CATALUNYA

Tesis doctoral realizada por:

XAVIER PUIG i PLA

Dirigida por

Dr. ORIOL AMAT i SALAS

Universitat Pompeu Fabra

Departament d'Economia i Empresa

Barcelona, Junio de 2002

CAPÍTULO 3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL COOPERATIVISMO

3.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se pretende analizar los orígenes del cooperativismo y concretamente los del cooperativismo de crédito. De esta forma se puede tener una visión global del nacimiento y evolución del cooperativismo y cómo éste se implantó en Catalunya. Por consiguiente, esto ayudará a comprender mejor el mecanismo y la finalidad de las secciones de crédito que serán analizadas en el capítulo 5.

En primer lugar se estudiarán las distintas formas de cooperativismo que surgieron en Europa en el siglo XIX, concretamente las cooperativas de consumo, las de producción y las de crédito. Posteriormente se analizará con mayor detalle las cooperativas de crédito, desde sus orígenes en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX hasta su expansión por Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX.

El primer apartado estudia los orígenes del cooperativismo en Inglaterra, con un análisis profundo de los precursores Robert Owen, William King y los Pioneros de Rochdale, en Francia, con Charles Fourier, Philippe Buchez y Blanc, y en Alemania, con Schulze-Delitzsch, Wilhelm Raiffeissen y Wilhelm Haas. Después se verán los inicios y la evolución de las cooperativas en España y Cataluña partiendo de las primeras cooperativas de mitad del siglo XIX, pasando por la expansión a finales de siglo, la situación de éstas en la guerra civil, la situación en la etapa de la democracia, hasta llegar a la situación actual.

En un segundo apartado se llevará a cabo un estudio detallado sobre el desarrollo de las cooperativas de crédito en Europa, Estados Unidos y España. En Europa se observará la evolución del cooperativismo de crédito, sus inicios en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX, la consolidación de finales de siglo y la situación actual. Seguidamente se explicarán los inicios en Estados Unidos, el desarrollo que tuvieron durante la segunda mitad del siglo XX y la legislación vigente en el país.

Finalmente de las cooperativas de crédito de España, y concretamente las de Cataluña, se estudiará la evolución y como fueron afectadas por la Constitución Española, la adhesión de España en la Comunidad Económica Europa y la crisis de las entidades de crédito, para terminar con una descripción de la legislación vigente sobre el crédito cooperativo en España.

3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL COOPERATIVISMO EN EUROPA

Es complicado determinar el origen de los primeros momentos del cooperativismo; sin embargo, se encuentran autores que ubican los primeros vestigios cuatro mil años antes de Jesucristo, como el profesor Hans Müller (Rodríguez, 1977. Pág.5; Dunyó, 1980. Pág. 318), quién ha encontrado evidencias de la existencia de entidades de arrendamiento de tierras basadas en criterios cooperativos en el imperio Babilonio; o como el profesor Foucart (Cerdá, 1942) que habla sobre la existencia en Grecia y Roma del crédito mutuo y popular y de instituciones de comercio cuyos beneficios podrían disfrutar los mismos esclavos.

Albert Pérez (Pérez, 1987. Pág, 9) también encontró evidencias de prácticas cooperativas entre los incas del Perú, antes de la colonización, ya había la cooperación mutua entre los hombres que trabajaban la tierra, cuando uno caía enfermo, los otros le trabajaban la tierra, además de los "egidos" en Méjico, las "zadrugas" en Yugoslavia y los "mir" y "arteles" en Rusia como formas de cooperativas de producción agrícolas (Soldevilla, 1973. Pág. 12).

En la Europa del siglo XII, se crearon las "fruitières" francesas, en las que se preparaban quesos a través de la aportación de leche de los campesinos, y de las que años más tarde surgirían las cooperativas queseras del Valle del Jura, y paralelamente a ellas, las cooperativas de Erivan en Armenia, organizadas y administradas por mujeres. En Bulgaria, donde una de las bases de su alimentación es el yoghurt, desde tiempos ancestrales ya lo fabricaban colectivamente (Pérez, 1987. Pág. 10).

No obstante, los principios del cooperativismo actual son de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX y nacieron para resolver injusticias generadas por la revolución industrial en Inglaterra, Francia y Alemania, que provocaba una concentración de trabajadores en grandes talleres, substituyendo el trabajo

artesanal (Soldevilla, 1973. Pág. 23; González ,1931?. Pág. 41; Cerdà, 1959. Pág. 52).

En Inglaterra, el precursor fue Owen (1771-1858), considerado el padre del cooperativismo inglés (Soldevilla, 1973. Pág. 23). Owen Ilevó varios experimentos de cooperativismo de trabajo y consumo en la fábrica que dirigió. También elaboró un plan para la regeneración social en pueblos comunitarios. Aunque las cooperativas de consumo que tuvieron mayor éxito fueron las del Dr. King, discípulo de Owen (1786-1865) (González, 1931. Pág. 41), éste en Inglaterra, y Michel Derrion, discípulo de Fourier, en Francia, ya que ni Owen ni Fourier tuvieron éxito alguno, a pesar de haberlo intentado, por lo que sus discípulos obtuvieron mejores resultados a la hora de construir cooperativas. King y Fourier empiezan a perfilar lo que más tarde fueron los principios básicos del cooperativismo, llamados principios de Rochdale y creados en 1844 (Cerdà, 1959. Pág. 148).

En Francia, a través de las falangues de Fourier (1771-1837), que debían ser las primeras cooperativas de producción y consumo pero por falta de recursos económicos no prosperaron. No obstante, gracias a su propaganda, se formaron en 1931 y 1932 las cooperativas de carpinteros y de la seda (Cerdà, 1959. Pág. 52).

Por su parte, en 1867 en Alemania se aprobó la primera Ley sobre cooperativas cuyo autor fue Schulze-Delitzsch (1808-1883), además fue el impulsor las primeras cooperativas de artesanos y de crédito urbanas (Cerdà, 1959; Pág. 55), aunque las primeras cooperativas de crédito agrícolas fueron creadas por Raiffeissen (1818-1888) las cuales crearían el modelo a seguir por las cajas rurales (Mladenatz, 1969. Pág. 95).

A continuación se presenta un estudio detallado de los precursores del cooperativismo en cada uno de los países anteriormente citados:

- En Inglaterra a Robert Owen, William King y los Pioneros de Rochdale.
- En Francia a Charles Fourier, Philippe Buchez y Blanc.
- En Alemania a Schulze-Delitzsch, Wilhelm Raiffeissen y Wilhelm Haas.

3.2.1. ORÍGENES DEL COOPERATIVISMO EN INGLATERRA

El año 1740 podría considerarse el del nacimiento del cooperativismo en Inglaterra a manos de un grupo de socialistas cristianos, a cuya cabeza estaba Edward Vansittart Neale. Pero en realidad, el verdadero precursor fue William King, médico de Brighton, (Ciurana, 1977. Pág. 179) donde se fundó en 1827 la primera Cooperativa de Consumo, y dirigió la revista "The Cooperator", desde el 1 de mayo de 1828, hasta el 1 de agosto de 1930, de cuyos artículos salieron los principios de los Pioneros de Rochdale (Pioneers of Rochdale). (Soldevilla, 1973. Pág. 27)

La primera obra de Owen fue hacia el año 1800, cuando construyó en su fábrica de Wer-Larde habitaciones cómodas y saludables para sus obreros y sustituir cantinas por economatos. En 1844, y gracias a la propaganda realizada por C. Howard, se fundó la Sociedad "Rochdale Society of Equitable Pioneers", para la venta de artículos de primera necesidad. En Inglaterra se hizo una activa propaganda a favor de las cooperativas de producción de artículos de consumo desde el año 1820. (Cerdá, 1959. Pág. 148).

3.2.1.1. ROBERT OWEN (1771-1858)

Robert Owen, socialista de los llamados utópicos (Castaño, 1982. Pág. 49), nació en Gales del Norte, en el seno de una familia de humilde condición (Mladenatz, 1969). A los diecinueve años llegó a ser director de una fábrica de hilatura de algodón, en Manchester que ocupaba unos 500 hombres. En 1779, con motivo de su matrimonio con miss Dale, pasa a dirigir una fábrica de hilatura de algodón situada en New Lanark (Escocia) en donde realizó una magnífica labor filantrópica, transformándola en su totalidad en bien de sus obreros y de toda la comunidad (Ciurana, 1977. Pág. 179) habiendo dicho de ella Grixom, un viajero americano que pasó en New Lanart algún tiempo: "Creo que en ninguna parte del mundo se encontrará una comunidad fabril en la que reúnen tanto orden, gobierno, tranquilidad y contento" (Lockwood, 1905. Pág. 52).

A Owen se le considera el padre de la cooperación inglesa. Su gran preocupación social le llevó a introducir notables variaciones en la política laboral de las fábricas por las que pasó: consiguió reducir la jornada de trabajo, hizo que los castigos fuesen eliminados y mejoró las condiciones de alimentación y vivienda de los obreros. (Pérez, 1987. Pág. 11).

Su preocupación por los problemas sociales le llevó a proyectar "cooperativas integrales" que sirvieran para el trabajo en común, distribuyéndose los beneficios entre los participantes de manera tal que el nivel de vida fuera elevado en forma suficiente para terminar con la miseria crónica de la clase obrera. (Rodríguez, 1977. Pág.10).

Owen realizó una investigación por toda Inglaterra y Escocia sobre la situación de los niños en la industria textil. Merced de esta labor, presentó al Parlamento una petición para que se dictase una ley que prohibiera emplear a niños menores de diez años en cualquier trabajo y que se aboliera el trabajo nocturno, las multas y los castigos. No obstante, esto supuso la indiferencia de los políticos y la oposición de los capitalistas, que le llevaron a que fracasara en sus proyectos de leyes, que nunca fueron aprobadas. Un tanto desengañado, se dedicó a desarrollar sus ideas en una primera obra que tituló "Ensayo sobre el principio de la formación del carácter humano" (Soldevilla, 1973. Pág. 24).

En su preocupación por la clase trabajadora y los problemas que padecía, Owen llegó a reclamar la ocupación de los sin trabajo por el Estado. (González, 1931?. Pág. 41). Ya que como consecuencia del fin de las guerras napoleónicas, la prosperidad de la industria se vino abajo, muchos hombres fueron despedidos, y a esta muchedumbre en paro se unieron los soldados licenciados, la crisis fabril repercutió en el campo y éste se fue abandonando; en las ciudades sólo había gente desarrapada, vagabundos y el panorama obrero era desolador (Soldevilla, 1973. Pág. 25). Para paliar esta situación, el Parlamento pidió ayuda a Owen. Él veía la solución del problema social en la creación de comunidades que tuviesen como idea básica el principio de propiedad colectiva; una especie de colonias que tendrían que sostenerse con sus propios medios y producir todo lo que sus miembros necesitasen (Mladenatz, 1944. Pág. 27).

Estas comunidades se basarían en la adopción del trabajo humano como norma de valor, de modo que cierta cantidad de trabajo constituiría una unidad

de valor y los trabajadores obtendrían bonos, con los cuales conseguirían géneros que valiesen iguales cantidades de trabajo (Laider, 1933. Pág. 151-153). Los obreros llevarían sus productos a unas Bolsas de trabajo y recibirían en cambio unos bonos, obteniendo por medio de los mismos otros géneros con un número de horas de trabajo equivalentes (Ciurana, 1977. Pág. 180)

En 1824 llegó a Indiana (U.S.A.) para llevar a cabo ensayos similares en los Estados Unidos de Norteamérica y Méjico, donde creó la colonia de New-Harmony, llegando a reunir unas 900 personas entre las que se encontraba el pedagogo William Maclure, que ayudó a la redacción de los programas educativos. Cinco años pasó en América, dedicado a su labor de proyección de "cooperativas integrales", pero no tuvo mucho éxito por falta de preparación de los colonos y por disputas sobre el gobierno de la comunidad. En 1829 regresó a Inglaterra (Soldevilla, 1973. Pág. 26).

Owen aplicó en su factoría de New-Lanark la experiencia que antaño hiciera Barrington, el obispo de Durham. Como diferencia importante cabría destacar que, en lugar de dar los géneros a precios de coste, en New-Lamark se aplicaba un pequeño recargo, cuyo producto acumulado era invertido por Owen en la instrucción de obreros (Gascón y Miramón, 1923. Pág.13).

Se puede tomar la idea de Owen como un propósito de eliminar la competencia reemplazándola por la cooperación. Consideraba que el dinero no era la medida del valor de los productos sino, por el contrario, lo era el trabajo (Rodríguez, 1977. Pág.10).

En síntesis se puede afirmar que su doctrina marca los comienzos del movimiento cooperativo y que sus principios formaron la base del actual cooperativismo.

3.2.1.2. WILLIAM KING (1786-1865)

William King fue discípulo y fiel colaborador de Owen (Pérez, 1987. Pág. 12). En 1828 comenzó a publicar el periódico "The cooperator" en el que se discutían, comentaban y difundían las ideas cooperativistas (Soldevilla, 1973. Pág. 27)

Propició la creación de cooperativas de consumo con la esperanza de formar conglomerados de consumidores que unieran sus esfuerzos para constituir entidades que posibilitaran esos fines. Inició su cometido en 1827, creando una

cooperativa de consumo en Brighton, a la cual siguieron luego más de trescientas instituciones similares que, desgraciadamente, no prosperaron y en poco tiempo desaparecieron. Para Gide, el fracaso de estas cooperativas se debió a la falta de clientela, por exigirse unas condiciones excesivamente severas para poder entrar como socios de las mismas (Gide, 1927). Las características primordiales del sistema prohijado por King eran las siguientes: un número limitado de componentes —lo cual conspiraba contra la reunión de recursos de magnitud -, el precio de venta era el del mercado y el excedente que se producía era acreditado para acrecentar los respectivos capitales de los asociados, por lo que éstos no resultaban directamente interesados en la marcha de la cooperativa (Ciurana, 1977. Pág. 184).

Expresó que "el salario que el trabajador recibe representa sólo una mínima parte de su propio trabajo. Nosotros creemos que es ésta una nueva idea para la clase obrera", "lo cual indicaba su convencimiento de que no todo el producto del trabajo del asalariado pasa a las manos de él sino tan sólo una parte: el resto, o sea "la plusvalía", va a manos del dueño del capital" (Rodríguez, 1977. Pág.11).

Para King, dado que los obreros reciben mediante el salario sólo una mínima parte de su trabajo, la cooperativa supone la posibilidad de liberarse de la dependencia en que se encuentran con respecto al capital. Cuando King fundó una cooperativa de consumo en Brighton, lo hizo con la idea de que el beneficio no repartido ni descontado en el costo de los productos a los socios (ya que el precio de venta de los artículos era idéntico al de las otras tiendas), se acumulase para formar un capital con el que poner en marcha cooperativas de producción (González, 1931. Pág. 41).

Algunos, como Jean Gaumont, sostienen que no fue Owen el padre de la Cooperación en Inglaterra, sino que este título hay que dárselo al Dr. William King (Lambert, 1970. Pág. 33).

3.2.1.3. LOS PIONEROS DE ROCHDALE

La cooperativa de Rochdale nace a consecuencia de la situación vivida en la localidad inglesa del mismo nombre. La progresiva mala situación de los trabajadores a causa de la introducción de maquinaria en las fábricas y el consecuente despido de trabajadores, el aumento del coste de vida, combinado

con la mezquindad en los salarios y la falta de trabajo les llevó a una situación desesperada. A partir de reuniones hechas por los trabajadores con tal de mejorar su situación, apareció la idea de fundar una cooperativa. (Gascón y Miramón, 1923.Págs.7-9).

La decisión de construir la cooperativa tuvo lugar el 11 de agosto de 1844 y llevó el título de "Rochdale Society of Equitable Pioneers". Estuvo integrada por 40 tejedores de franela con obligación de cotizar 2 peniques mensuales (Cerdá, 1959. Pág.148). Tanto en la fecha como en el número de trabajadores existen distintas opiniones. Según Ballesteros, la "Rochdale Society of Equitable Pioneers" fue constituida el 24 de octubre de 1844 (fecha de su inscripción registral) por veintiocho socios, entre los que se encontraban discípulos de Owen, Charles Howarth y Geoge Jacob Holyoake, que conocían muy bien los fundamentos de los nuevos movimientos sociales (Chamorro, 1968). En su "store" (almacén de cooperativa de consumo) empezó a vender ese mismo año, en vísperas de Navidad. Los socios fundadores eran todos o casi todos ellos de la clase obrera, pero en contra de lo que se ha dicho a veces, no pertenecían a un mismo ramo industrial; consta, sin embargo, que una tercera parte, al menos, trabajaban en la industria textil como tejedores de franela. Tampoco les unía una militancia política común, si bien predominaban los socialistas y cartistas. La cooperativa de Rochdale nunca estuvo vinculada a una iglesia, partido o sindicato, pero fue un foco permanente de debates políticos y religiosos (Ballesteros, 1983. Pág. 69).

La de Rochdale se puede considerar como la primera cooperativa sólida del mundo, principalmente por dos razones. En primer lugar, por la fijación de los principios básicos del cooperativismo, que más tarde, en 1937, fueron precisados por la Alianza Cooperativa Internacional (Rivera, 1973. Págs. 51). La inmensa corriente doctrinal Mlandenatz, Lambert, Digby, estiman que el origen de las cooperativas, al menos en su estudio jurídico y legal, está en Rochdale (Soldevilla, 1973. Pág. 20). Según el primer historiador de la cooperativa de Rochdale, George Jacob Holyoake (Holyoake, 1858) las catorce principales características del sistema de Rochdale son las siguientes (Gascón y Miramón, 1923. Pág. 71. González, 1938. Pág. 7-9):

1. Establecerse con fondos reunidos por los mismos cooperadores

- 2. Suministrar los artículos más puros que puedan obtenerse
- 3. Utilizar peso y medida completos
- 4. Vender a los precios del mercado, sin reducción y sin entablar competencia con los tenderos
- 5. No pedir ni conceder créditos, apartando a los obreros de la costumbre de comprar al fiado
- 6. Distribuir los beneficios entre los socios, en proporción al importe de sus compras
- 7. Inducir a los socios a dejar sus beneficios en el Banco de la Cooperativa, para que vayan acumulándose, y enseñando así a los socios el ahorro
- 8. Fijar el 5% como tipo de interés, para que el trabajo y el comercio (que son los que hacen fructífero el capital) puedan tener buena probabilidad de ganancia
- 9. Repartir los beneficios correspondientes al personal entre los que los han ganado y proporcionalmente a sus salarios
- 10. Dedicar a obras de educación y enseñanza en 2.5% de todos los beneficios, para fomentar el perfeccionamiento de los socios
- 11. Conceder a todos los socios el democrático derecho de votar, una persona un voto, sobre todas las proposiciones y nombramientos y conceder a las mujeres el mismo derecho
- 12. Tener el propósito de extender el comercio y la producción cooperativos con el establecimiento de una ciudad industrial, en que dejarían de existir el crimen y la competencia desleal
- 13. Provocar la creación de la Sociedad de Compras al por mayor
- 14. Crear la concepción de la tienda cooperativa como una institución y germen de una nueva vida social, que, mediante el propio esfuerzo bien dirigido, pueda asegurar la mortalidad y competencia a todos los hombres del mundo industrial

La escuela de Nimes que, como dice acertadamente Jean Gaumont, contribuyó más que nadie a dar una forma definida al movimiento cooperativo francés (Ciurana, 1977. Pág. 19), interpretó las reglas clásicas de Rochdale de una manera más científica, resumiéndolas en los nueve principios que seguidamente se exponen (Gide, 1947. Pág. 248):

- 1. Sociedades abiertas a todos, sin exclusión por causas profesionales, políticas o religiosas (principio de neutralidad)
- 2. Derecho al voto para todos los socios y un solo voto para cada miembro
- 3. Acciones de escasa cuantía y a satisfacer en pequeños plazos (al objeto de que sean accesibles a todos)
- 4. Venta al precio corriente del comercio
- 5. Venta al contado
- 6. Venta al público (incluso a los no socios), principio facultativo y aconsejable
- 7. Reparto del excedente entre los socios a prorrata de sus compras
- 8. Importancia de la producción como fin último de las sociedades de consumo
- Constitución de un fondo colectivo en vista de la propaganda y de la educación

La segunda razón por la que la cooperativa de Rochdale son consideradas las primeras cooperativas sólidas del mundo es que se considera que el éxito de esta cooperativa no se limita a la fijación de los principios cooperativos sino que, a su vez, se crearon las bases de una organización técnica para el movimiento cooperativo de consumo (Mladenatz, 1944. Pág. 79).

Es de destacar la gran influencia ejercida por esta cooperativa sobre el progreso cooperativo ya que la casi totalidad de las cooperativas de consumo existentes en la actualidad en los países civilizados están inspiradas en sus principios y funcionamiento. Principios conocidos como "Las tablas de la ley del cooperativismo" (Cerdá, 1959. Pág.150).

A partir de Rochdale es cuando el cooperativismo adquiere su propia personalidad y se eleva a la categoría de sistema económico-social, lo mismo que el sistema capitalista o el socialista (Riaza, 1967. Pág. 24). No obstante, Rochdale no tiene suficiente prestigio científico para poder fundamentar todo un sistema, y no es hasta 1905 cuando Charles Gide crea la Unión Cooperativa de las Sociedades Francesas de Consumo, donde se considera la cooperación como un nuevo sistema económico (Ciurana, 1977. Pág. 193-194).

3.2.2. ORÍGENES DEL COOPERATIVISMO EN FRANCIA

El movimiento cooperativo francés se inicia en 1832 en Guebwiller (Alsacia), con una panadería cooperativa donde el pan se vendía cinco céntimos más barato que en el mercado libre y donde los excedentes no se repartían sino que se destinaban a un fondo para facilitar después préstamos gratuitos (Verón, 1865), este fue un caso aislado, por lo que no se puede decir que existiera un movimiento cooperativo organizado. No será hasta 1835 donde se crean las primeras cooperativas organizadas de la mano de Michel Derrion, discípulo de Charles Fourier, y Philippe C. Buchez. A Fourier, aunque no tuvo éxito en la práctica de los principios cooperativos, se debe el gran incremento que experimentaron las cooperativas de consumo a principio de siglo debido a la propaganda que dieron sus discípulos, y a Buchez se debe el que en 1842 existiera en Francia más de 300 cooperativas de producción (Cerdá, 1959. Pág. 181).

En 1835, Michel Derrion junto con el tejedor llamado José Regnier funda una cooperativa de consumo en Lyon, bajo el título de "Au Commerce Verídique". Esta cooperativa contaba con siete tiendas de comestibles, una panadería, dos carnicerías, dos almacenes de carbón, un depósito de vino, una pastelería, una fábrica de chocolate y un almacén de géneros varios repartidos en varias sucursales en los barrios de la ciudad, para aminorar poco a poco los malos efectos de la concurrencia y procurar una más equitativa distribución de las riquezas producidas por los trabajadores, realizando una transformación progresiva del comercio y de la industria en interés de la sociedad en general (Ciurana, 1977. Pág. 225).

En 1884 como respuesta a la dispersión del movimiento cooperativo de producción se agrupa y se crea la "Chambre cosultative des Asociations ouvrières de Production de France", que después dará nacimiento a la actual "Confédération générale des Sociétés coopératives ouvrières de Production" que engloba las cooperativas francesas de producción (Boudot, 1956. Pág. 40). En cambio en las cooperativas de consumo se aprecian claramente dos tendencias que se manifiestan y se oponen entre sí con mucha virulencia, de una parte, los socialistas, que en 1895 fundan la "Bourse coopérative des Sociétés ouvrières de Consummation" y de otra, E. De Boyve, Charles Gide y

sus amigos de la Escuela de Nimes que forman la llamada "Union Coopérative" y que sigue la doctrina rochdaliana. Estas luchas terminaron en 1912, gracias a la intervención de Charles Gide, uno de los primeros economistas de su época, que consiguió federar a todas las cooperativas de consumo en la "Fédération nationale des Coopératives de Consummation" (Ciurana, 1977. Pág. 257).

El cooperativismo ha contado en Francia con los más grandes pensadores de todas las épocas, a los nombres de Fourier, Fauquet, Gide y otros más, han sucedido en las últimas décadas Lavergne, Leport, Lasserre, Desroche, Lambert y sus discípulos que han llevado a la Cooperación francesa a la más alta consideración mundial (Thomas, 1970).

3.2.2.1. CHARLES FOURIER (1771-1837)

Charles Fourier, cuya trayectoria es completamente distinta a la de Owen, menos hombre de acción, fue un hombre de inquietante imaginación, que fijó su idea de cooperativista en la remuneración con relación al trabajo, al talento y al capital, e impulsó la constitución de las entidades cooperativas de consumo con su crítica al comercio libre (Soldevilla, 1973. Pág. 28).

Según Fourier, la injusta distribución de la riqueza se podría resolver mediante la creación de pequeñas comunidades que, basadas en la cooperación entre sus miembros lograrían llevar a cabo una total transformación social. Para la consecución de estos grandes proyectos publicó dos obras maestras en 1808 y 1822: "Teoría de los cuatro movimientos" y "Tratado de la asociación doméstico-agrícola", unas teorías de una filosofía fantástica y extravagante basadas en la aplicación de las Teorías de Newton acerca de la atracción universal (Ciurana, 1977. Pág. 181).

Las comunidades o asociaciones que pensaba Fourier, a las que llamó "falansterios" estarían construidas por un número de personas no superior a 1.600 (unas 400 familias) y asentadas en una superficie de terreno de unos 5.000 acres (unas 2.300 hectáreas). Los "falansterios" estarían agrupándose en series libres para la producción agrícola y comercial, repartiéndose los beneficios entre ellos, y siendo la propiedad común, viniendo a ser una

cooperativa de carácter integral, puesto que es de consumo y producción, pero esta última, sólo para atender a las necesidades de la primera (Soldevilla, 1973. Pág. 30).

Debido a la propaganda de Fourier, se fundó en Francia en 1931 la Cooperativa de Carpinteros y en 1932 la Cooperativa de la Seda (Cerdá, 1959. Pág.52).

En la concepción de Fourier desaparecen los socios capitalistas y cabe la posibilidad de que las tres diferentes aportaciones de trabajo - manual, capital e intelectual - sean hechas por un mismo obrero. Sin embargo, este tipo de cooperativas no tuvo éxito como consecuencia de la falta de recursos económicos.

A Fourier se le considera como un precursor de los problemas del urbanismo moderno y asimismo como el padre de las teorías modernas sobre la alegría en el trabajo y el pleno empleo. Se le considera también como padre de la Cooperación en Francia, ante todo por sus reflexiones sobre la imperfección en la distribución de mercancías y la explotación del consumidor, por haber aplicado la democracia dentro de la falange y el falansterio, ya que los jefes de los falansterios y de los diferentes equipos son elegidos por los miembros respectivos y, finalmente, por haber defendido la tesis de la asociación voluntaria (Hirschfeld y Thomas, 1962. Pág. 41).

3.2.2.2. PHILIPPE BUCHEZ (1796-1865)

Philippe Buchez, médico y escritor francés, fue el verdadero orientador de las masas obreras francesas en el régimen cooperativista. Sorprendido por el desorden reinante en el mundo del trabajo, en 1830 trató de reconciliar el trabajo con el capital, y a pesar de sus grandes esfuerzos, no logró mejorar en nada la conciencia patronal en beneficio del elemento obrero (Ciurana, 1977. Pág. 185).

Para Buchez era verdaderamente triste que mientras las industrias tomaban un gran vuelo, las fábricas se acrecentaban, y existía una gran prosperidad industrial, y por tanto, los patronos hacían grandes fortunas, sus obreros adquirían los artículos caros y vivían en un estado calamitoso. Para remediar estos males y ante las negativas de los requerimientos que a los patronos les hizo, ideó la organización cooperativa de carácter popular. Para difundir estas teorías fundó el periódico "National", que más tarde denominó "L'Europeen", en el que acometió una activa campaña a favor del régimen cooperativista. A consecuencia de esta labor, consiguió fundar una cooperativa de tipo industrial, en la que todos los obreros eran asociados con los mismos derechos y obligaciones. Esta cooperativa aseguró el jornal de todos los obreros y además les reconoció el derecho sobre el fondo indivisible (Cerdá, 1959. Págs. 52-53).

Buchez, desarrolló su trabajo teniendo como premisas, las ideas de Saint-Simon de un nuevo cristianismo y, una prevalencia del trabajo sobre el capital. De esta forma, consideraba que la clase obrera debía ayudarse a sí misma; para esto, era necesario que los trabajadores se asociaran y crearan su propio capital de trabajo mediante el aporte de sus propias herramientas y un porcentaje de la remuneración correspondiente a su trabajo.

En 17 de diciembre de 1831, Buchez anunció los principios fundamentales de las cooperativas de producción que fueron publicados en el "Journal des sciences et politiques" (Ciurana, 1977. Pág. 185). Recoge Lambert los pasajes más importantes de dicho artículo, que agrupa en cuatro principios con la idea de demostrar la íntima relación existente entre los principios establecidos por Buchez para las cooperativas de producción y los principios establecidos por los pioneros de Rochdale y las cooperativas de consumo, en general. Los cuatro principios según la interpretación de Lambert son (Lambert, 1970. Anexo I):

- Principio de la democracia que luego se encontró en las cooperativas de consumo
- 2. Principio del retorno a proporción de compras
- 3. Principio de la devolución desinteresada del activo que también se aplica en las cooperativas de consumo
- 4. Principio de identidad entre el miembro de la sociedad y el usuario de la misma, identidad que igualmente existe, en una cooperativa de consumo, entre el socio-propietario de la cooperativa y el cliente, o que utiliza los servicios de la cooperativa

3.2.2.3. BLANC (1812-1882)

Discípulo de Buchez, Blanc era un socialista francés partidario de la constitución del Taller Social para los obreros por ramas de la producción, es decir, la constitución de sociedades obreras de producción análogas a las propuestas por Buchez en el año 1831.

Los beneficios que se obtenían en este "taller Blanc" eran repartidos en tres partes iguales:

- a) Para repartir entre los obreros del taller como adición a los salarios.
- b) Para el sostenimiento de los ancianos, inútiles y enfermos.
- c) Para proporcionar instrumentos de trabajo a los que quisieran ingresar en la asociación.

Estos talleres debían ser creados en toda la nación y para ello Blanc pedía la protección del Estado para formar el capital. Realizó en este sentido una activa propaganda, pero no logró conseguir que sus proyectos fuesen aceptados más que por los socialistas colectivistas (Cerdá, 1959. Pág. 53).

Blanc siguió también en parte las ideas de Saint-Simon. Su aportación más importante fue la idea de que el Estado debe hacerse cargo de los medios de producción y, asimismo, facilitar la ayuda financiera necesaria para la creación de asociaciones cooperativas y designar sus directores. En sus últimas publicaciones, Blanc se mostró enemigo de las pequeñas explotaciones y partidario de que los titulares del derecho a la tierra fueran las asociaciones.

3.2.3. ORÍGENES DEL COOPERATIVISMO EN ALEMANIA

En el pueblo alemán, debido a la propaganda realizada por Rostock, Victor Aimée, y últimamente por August Muller, el régimen cooperativo tuvo un gran desarrollo. Pero así como en el pueblo inglés este movimiento fue iniciado por los obreros de la industria, en Alemania surgió de la pequeña burguesía.

En 1864 se creó una organización central conocida bajo el nombre de "Unión de Cooperativas Alemanas Industriales y de Previsión" compuesta por 38 asociados, constituidas por 7.704 miembros y el giro de todas ellas se elevaba a 800.000 marcos (Cerdá, 1959. Pág. 169).

Fue Victor Huber, quien en 1850 comenzó a predicar el cooperativismo con carácter ético-religioso y finalidad económica; estas Sociedades Cooperativas, denominadas "Genossenschaften", encontraron dificultades para adaptarse a los esquemas societarios, obteniendo una reglamentación adecuada en 1868. La posterior fuerza del movimiento cooperativo alemán, condujo a la Ley Orgánica de Cooperación de 1889. En esta Ley se conseguía las aspiraciones de los pequeños empresarios o propietarios agrícolas, que buscaban la eliminación del intermediario especulador, en determinados sectores de la actividad económica y de otros grupos y categorías empresariales que buscan exigencias propiamente especulativas (Verrucoli, 1965).

El aspecto más peculiar del cooperativismo alemán es sin duda alguna el valor de la participación capitalista del socio, unido a otras disposiciones sobre la falta de un límite impuesto a esta participación y las relativas al reparto entre los socios de las ganancias y retornos y del patrimonio residual en caso de liquidación de la asociación. El carácter capitalista, convierte a la sociedad cooperativa en un instrumento abierto a todas las posibles manifestaciones del fenómeno cooperativo, incluso a las empresas de grandes dimensiones. Se ha favorecido con ello en Alemania la aparición de cooperativas de gran potencia económica en las que se ha tenido en cuenta la doctrina de los fundadores del Movimiento germánico Raiffeissen y Schulze-Delitzsch (Soldevilla, 1973. Pág. 107).

3.2.3.1. SCHULZE-DELITZSCH (1808-1883)

Schulze-Delitzsch es considerado como el iniciador del movimiento cooperativo en Alemania. Inspirado en los ejemplos que había conocido en sus viajes por Inglaterra y Francia comenzó por crear cooperativas de artesanos de producción. Posteriormente, inició la creación de las primeras cooperativas de crédito para artesanos y pequeños comerciantes (Mateo, 1990). Estas últimas

fueron llamadas Bancos Populares y pronto se difundieron por Italia, Bélgica y Rusia.

Schulze-Delitzsch fue, además del fundador de las cooperativas de artesanos y de crédito urbanas, el organizador de las de consumo y producción en Alemania.

Para Schulze-Delitzsch el régimen cooperativista era el único medio de suprimir para siempre la servidumbre eterna del trabajador. Su ideología no era otra que la de establecer el principio de igualdad de todas las manifestaciones de la actividad económica, especialmente en forma de cooperativa de producción, por entender que era el medio de llegar a la transformación social. Pero arrastrado por la lucha política que enturbió en 1869 la evolución de las ideas del cooperativismo, se retiró a una vida más tranquila y abandonó su actividad cooperativista. A consecuencia de las propagandas difundidas por Schulze-Delitzsch se fundaron en Alemania en 1850 los Bancos Populares (Emir, 1957. Pág. 51), que fueron transformados en cooperativas de crédito en 1854 por Raiffeissen, y que rápidamente se extendieron por otras partes.

Schulze-Delitzsch organizó la primera cooperativa de carpinteros para la adquisición de las materias primas y fue el autor de la primera Ley sobre cooperativas en Alemania (Cerdá, 1959. Pág. 55). En 1867 hizo proclamar la Ley de Cooperación y preparó la Ley de 1889, publicada con posterioridad a su muerte.

Las ideas cooperativas de Schulze-Delitzsch pueden ser resumidas en cinco puntos (Tamagnini, 1960. Pág. 8):

- Los trabajadores, reconociendo en la cooperación un medio de integración de sus necesidades, ya sea en la industria o en sus casas, deben hacerse socios y concurrir al mantenimiento de la empresa participando en sus beneficios o en sus pérdidas.
- 2. No sólo deben concurrir con todos sus medios al éxito material o de los negocios de la sociedad, sino prestar otras contribuciones morales e intelectuales, tomando parte en la dirección como en la administración, encargándose de empeños especiales y asistiendo a las deliberaciones sociales.

- 3. El Fondo necesario para los negocios comunes debe formarse con las contribuciones constantes hechas por los socios, sean en entregas continuas, o en plazos señalados, o con las sumas de los beneficios a título de dividendo, en la parte de haberes de los socios. De esta forma se llega a constituir gradualmente partes iguales en la empresa, más o menos grandes según los riesgos de ésta, de la extensión de sus operaciones o de las posibilidades financieras de los interesados.
- 4. Para dar a sus créditos una base sólida y al cubierto de toda eventualidad, todos los socios se obligan a prestar "garantías solidarias" por todas las deudas que podrá contraer la sociedad.
- 5. Esta sociedad difiere del resto por el hecho de que se sustraen al espíritu de especulación que domina la vida comercial y también porque siguen el criterio de no limitar los servicios de sus operaciones a un número restringido de personas, bien al contrario, repartirlos entre el mayor número posible.

3.2.3.2. WILHELM RAIFFEISSEN (1818-1888)

Raiffeissen es el padre de las cooperativas de crédito agrícola. Su vida profesional estuvo vinculada a la administración pública donde se desempeñó como burgomaestre de pequeñas ciudades. Desde allí, comenzó creando una Sociedad de Beneficencia o Asociación de Socorro, a través de la cual se buscaba mejorar los niveles de vida de los campesinos mediante la creación de empleo a los parados y la compra directa de ganado que luego se cedía a los campesinos, que lo pagaban a plazos (Ciurana, 1973. Pág. 189).

Inicialmente, su idea consistía en la consecución de aportaciones, donaciones y préstamos de personas adineradas quienes se convertían en los únicos socios. Sin embargo, en 1869 los estatutos de esta Sociedad son modificados y los beneficiarios de las aportaciones pasan a ser socios, creándose la primera cooperativa. Para Raiffeissen la actividad cooperativa se debe limitar a un círculo social pequeño, donde lo importante es el conocimiento y confianza entre los socios, ya que para él la base de toda actividad cooperativa era el amor cristiano al prójimo.

Más tarde, en 1854 fundó una caja de seguros que sustituyó luego por una sociedad de crédito; la "Heddesdorfer Darlehnskassen-Veirein", con una gran expansión dentro de Alemania y fuera de ella. Actualmente, el término "Darlehnskassen-Veirein" se sigue utilizando para designar a las cooperativas de crédito del tipo Raiffeissen (Mladenatz, 1969. Pág. 95).

Las principales reglas de las cooperativas de Raiffeissen son (Mladenatz, 1969. Pág. 110):

- 1. Autoayuda
- 2. Ámbito reducido. No más de 300 a 500 socios vecinos y conocidos entre sí, para crear la confianza mutua.
- 3. Admisión de socios cualificada, donde se valoran sus condiciones morales.
- 4. Entidad sin capital de los socios. No cuota.
- 5. Beneficios al fondo, no hay retornos.
- 6. No existe capital de explotación, por tanto no hay beneficios.
- 7. Los cargos de administración en la cooperativa no reciben remuneración alguna, excepto el contable o tesorero.
- 8. El crédito prepondera sobre otras actividades.
- 9. Créditos a largo plazo.
- 10. Federalismo, uniones y centralización en varios grados. Prima el orden ético sobre el económico.

Raiffeisen se esforzó en separar la idea capitalista de sus asociados creando un fondo que no podía ser apartado de su fin social. Sus afanes se encaminaban, en primer término, a procurar a los labradores crédito en buenas condiciones. Recomendaba, pues, a sus partidarios que se asociaran (por pueblos) en cooperativas de responsabilidad solidaria, pero si fuera posible, sin hacer aportación alguna.

El capital necesario de sus "Cajas de Préstamos" debían procurarse eventualmente por donativos, y principalmente mediante préstamos gratuitos, o a bajo interés, de los amigos y favorecedores del movimiento, y por imposiciones del público, debiendo obligarse los cooperadores a responder

solidariamente del pasivo de la caja. El dinero así recaudado debía emplearse en préstamos a los miembros, mediante un interés un poco más elevado que el de las imposiciones (pero lo más reducido posible). La ganancia obtenida había de ser acumulada para formar un capital social. Cuando después apareció la Ley sobre Cooperativas y los tribunales no permitían asociaciones cuyos miembros no tuviesen participación en el negocio, recomendó Raiffeissen a sus partidarios que aportasen pequeñas cuotas (de unos veinticinco marcos), pero introduciendo en los estatutos la disposición de que los dividendos no excederían de un límite lo más pequeño posible, empleando el remanente en aumentar el capital social (Cerdá, 1959. Pág. 57).

Las diferencias entre los Bancos Populares de Schultze y las Cajas Rurales de Raiffeissen son principalmente dos. Las primeras se dedican al corto plazo mientras que las segundas también practican los préstamos a medio plazo. La segunda diferencia radica en el hecho que mientras los primeros son propiedad de sus accionistas, que por ello perciben el correspondiente dividendo, las Cajas Rurales no dan dividendos al capital y el beneficio pasa íntegramente a las reservas y a las obras sociales. En caso de disolución, las reservas o capital social se entregan a otra asociación, en cambio, en los Banco Populares, las reservas de devuelven a los socios accionistas (Ciurana, 1977. Pág. 189).

Raiffeissen recomendó también que se redujera hasta donde fuese factible el distrito de cada caja para que los miembros pudieran conocerse intimamente, y fiscalizarse (en lo que se refiere al empleo de los préstamos obtenidos). Las cajas se dedicaban ante todo a préstamos, pero extendían también a otros negocios su radio de actividad, como la compra en común de semillas, abonos, etcétera y las ventas colectivas de los productos agrarios. Y, finalmente, las Cajas Raiffeisen procuraban conservar la tierra de los aldeanos en poder de los mismos (Cerdá, 1959. Pág. 58).

3.2.3.3. WILHELM HAAS (1839-1913)

Mientras que Schulze-Delitzsch es el gran creador de las cooperativas de crédito urbanas, y Raiffeissen lo es de las Cajas Rurales, el papel en la historia del cooperativismo alemán de Wilhelm Haas es más modesto, pero no por ello menos importante, puesto que de su influjo y de su labor se seguirá el poderoso

movimiento de cooperativas campesinas de todo el mundo, del que se le considera precursor (Mateo, 1990. Pág. 19).

Su obra se inicia en 1872 con la creación de una cooperativa que él llamó de consumo en Friedberg, pero que era en realidad una cooperativa de aprovisionamiento en común para la agricultura.

En el año de 1873 trabajó para la constitución de la Unión de Cooperativas de Consumo Agrícola. Posteriormente, organizó la Central de Cooperativas de Crédito y la de Cooperativas Lecheras.

En 1883 consigue dar un nuevo paso en su obra al crearse la unión de Cooperativas de Crédito Rural de Alemania, que en 1890 se transformó en la Unión General de Cooperativas de Crédito Agrícola, siendo en todo momento su presidente.

Los puntos más importantes de su pensamiento cooperativo son (Mladenatz, 1969. Pág. 108):

- La cooperación se basa en la ayuda propia y tiene como fin la independencia económica de los agricultores, sin renunciar por ello a la ayuda del Estado. (Este punto último era rechazado por Schulze-Delitzsch y Raiffeissen).
- La asociación cooperativa se propone el incremento del crédito de los agricultores y toda clase de aprovisionamientos, incluyendo hasta la vivienda rural.
- No se recomienda que una cooperativa se proponga muchos objetivos simultáneamente, es decir, que no es partidario de las cooperativas multiactivas.
- 4. Recomienda la responsabilidad solidaria e ilimitada, aunque puede haber casos en que sea suficiente la limitada.
- Recomienda el federalismo a través de centrales regionales y de federación nacional.

3.2.4. ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

A pesar de los desarrollos descritos anteriormente, es a partir del año 1895, cuando el cooperativismo gana una fuerza internacional importante con la

celebración del Primer Congreso Internacional de Cooperativas, en Londres, cuyo gran resultado fue la creación de la Alianza Cooperativa Internacional (AIC), con lo cual el movimiento cooperativo adquiere características y perfiles propios. En un congreso en París (1937), la AIC precisa los principios cooperativos o "Reglas de Oro", que son en su mayoría retomados de los pioneros de Rochdale, comentados anteriormente. Tal y como sucedió como los primitivos evangelios de la religión católica, que parece que fueron 60 o 62 y que en el Concilio de Laodicea en el siglo IV los dejaron reducidos a los cuatro que hoy se conocen. Los pioneros de Rochdale hicieron algo parecido, pasaron de los catorce originales a siete que son los que aceptó la Alianza Cooperativa Internacional (Pérez, 1987. Pág. 12).

En el Congreso de Bournemouth (1962) se pidió al Comité Central de Alianza Cooperativa Internacional un informe sobre los principios cooperativos, a elaborar por una comisión de expertos. Se sentía la necesidad de una investigación empírica que pusiera en claro hasta qué punto los principios aprobados por el Congreso de París se cumplían dentro del movimiento cooperativo mundial, y sugiriera las reformas precisas. Se llevó a cabo una encuesta entre cooperativas de todo el mundo, y la Comisión de la ACI estudió el tema durante varias tandas de reuniones, celebradas en Helsinki (1965), Moscú (1965) y Londres (1966). De estos trabajos resultó una nueva formulación, asumida por el Congreso de Viena (1966). Los principios se redujeron, en síntesis, a los seis siguientes (Ballesteros, 1990. Pág. 162):

- Puertas abiertas para la entrada y salida de socios. Sin embargo, "la entrada libre y voluntaria" quedaba condicionada por limitaciones técnicas. Ninguna discriminación por razones políticas, sindicales o religiosas.
- 2. Democracia interna. La regla "un socio un voto" se exigía a las cooperativas de primer grado, pero no a las de grado superior.
- 3. Los socios aportan capital sin recibir interés, o recibiendo como contrapartida, a lo sumo, un interés "limitado".
- 4. Los excedentes netos de cada ejercicio (Se evita usar el término "ganancias") pueden reinvertirse en la cooperativa, con fines de crecimiento o para financiar "servicios comunes". También pueden

distribuirse entre los socios, según su actividad cooperativa ("proporcionalmente al volumen de operaciones que cada socio haya concertado con la cooperativa").

- 5. Labor educativa sobre cooperativismo, centrada tanto en los aspectos económicos como en las virtudes democráticas de la cooperación.
- 6. Colaboración con otras cooperativas a todos los niveles, incluso a nivel internacional.

En noviembre de 1995, la Alianza Cooperativa Internacional publicó un documento sobre la situación de las cooperativas agrícolas europeas, a fin de subrayar la importancia de su contribución a las economías nacionales.

Se observa que las condiciones cambiantes del marco geográfico, obligan a las cooperativas a adaptarse constantemente, incorporando nuevas formas de financiación y gestión.

Una de las dificultades con las que se enfrentan las cooperativas es la necesidad de capital. En muchos países comunitarios, las cooperativas han experimentado una reducción en el número de socios, consecuencia directa del descenso de la población rural. Esta tendencia ha tenido implicaciones directas en el capital en acciones de las cooperativas, lo que les ha llevado a buscar nuevas formas de financiación tales como la emisión de acciones ordinarias, certificados de inversión en cooperativas y bonos (Ciurana, 1977. Pág. 285).

Las cooperativas también han tratado de buscar nuevas alianzas con asociados externos a las cooperativas para atraer capital al negocio sin dejar lado el carácter cooperativo de la empresa. Cada vez más, grupos de cooperativas agrícolas de un determinado tamaño, se están estructurando alrededor de empresas matrices las cuales simplemente coordinan sus participaciones de acciones en varias filiales.

Las cooperativas en Francia, Italia y España han optado por estos esquemas innovadores para poder seguir siendo competitivas en el entorno cambiante. Por su parte y como consecuencia de las rápidas condiciones cambiantes del entorno y de la creciente competencia, las cooperativas agrícolas de la República Checa están buscando nuevas asociaciones y están iniciando nuevas estructuras. Un ejemplo concreto es la implantación y expansión de campañas de marketing en cooperativas de productos lácteos.

Las recientemente fundadas cooperativas financieras y de crédito buscan asociarse y participar, cada vez que les es posible, mediante inversiones de capital en industrias alimentarias y de servicios agrícolas.

El movimiento cooperativo agrícola en Dinamarca, también ha empezado a mirar hacia el futuro y a buscar nuevos modelos e ideas innovadoras capaces de responder al nuevo entorno económico, a la vez que continúan cubriendo lo más eficientemente posible las necesidades de los socios –los cambios en el comercio agrícola ocasionados por el nacimiento del la Organización Mundial del Comercio, las implicaciones de las políticas agrícolas en la Unión Europea, así como el cambiante entorno nacional (legislación, impuestos, modificaciones de las políticas agrícolas que reflejan una creciente preocupación por el medio ambiente, etc.).

Los modelos se han centrado en la cuestión de la formación de capital, el aumento de la participación de los socios, y en sus derechos y obligaciones. Se han introducido nuevas ideas para incrementar el número de socios ofreciendo la posibilidad de asociación a sus empleados, a productores de otros países, o emitiendo acciones. También se han hecho propuestas para consolidar las cooperativas por sector, por ejemplo una cooperativa agrícola que reagrupe las cooperativas existentes; la creación de un holding de cooperativas que abarque las cooperativas de varios sectores; el aumento de la colaboración entre cooperativas de diferentes sectores para una producción o distribución integradas; la creación de joint ventures o alianzas estratégicas con cooperativas extranjeras; o estableciendo alianzas estratégicas con minoristas en la producción de "marcas blancas" y en la distribución de marcas de cooperativas.

Es importante anotar, que actualmente son varios los organismos internacionales que se ocupan del desarrollo de temas cooperativos, entre los que encontramos, la Oficina Internacional para el Trabajo -OIT-; la Unión Panamericana; la UNESCO; así como organismos particulares de amplia proyección internacional como, la Cooperativa Forbundet y la Fundación Horacio Plunket, entre otros.

3.3. DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN ESPAÑA

Los antecedentes remotos de las cooperativas suelen buscarse en España en la organización gremial de la Edad Media (González, 1964). Pero los precedentes más inmediatos de las modernas cooperativas se encuentran a partir de mediados del siglo XIX debido a la invasión napoleónica que sufrió España. Como consecuencia, todas las influencias filosóficas y políticas entran en nuestro país. No obstante, el movimiento fue mas lento que en Francia por las vicisitudes políticas (Garrido, 1970).

Para Fernando Garrido, la Asociación de Cajistas de Imprenta, que se fundó en Madrid, en 1838, es probablemente la cooperativa más antigua de las que se han constituido en España. Gascón Hernández, refiriéndose a las de consumo, cita particularmente la que en 1842 se constituyó en el pueblo de Berga, de la provincia de Barcelona (Gascón, 1959). Otros en cambio, como Pérez Baró, Ventosa Roig y Raventós Carner citan a una Asociación de Tejedores, fundada en Barcelona en 1840 por Juan Munts (Pérez y Ventosa, 1961. Pág. 30), que será estudiada en el apartado 3.4.

Gascón Hernández explica que la mayor parte de estas entidades se denominaban asociaciones, porque en aquel tiempo todavía no se utilizaba la palabra cooperativa en los países de habla española, teniendo, no obstante, dichas asociaciones todas las características de una verdadera cooperativa (Gascón, 1961).

Después de la revolución de 1868, que destronó a Isabel II y que consagró el derecho y la libertad de asociación, parece ser que ser crearon una multitud de cooperativas. Fernando Garrido afirmó que fueron más de 600, de todas clases, las cooperativas que por aquel entonces se crearon. A pesar del gran número muy pocas se mantenían en 1890, ya que fracasaron por causa de la improvisación y la poca formación de sus directivos y socios (Hurtado, 1890. Pág. 97).

Hacia 1870 se habían creado cooperativas de consumo, de producción, de socorros mutuos y de resistencia en Béjar, Bilbao, Málaga y Cádiz. En Cataluña, en 1873 se funda en Sabadell "La Obrera de Sabadell", de tejidos e hilados y en 1871 en Vilanova i la Geltrú "LA Vilanovesa", de consumo y en

1873 en Sans "La Unión Obrera" y en Badalona "La Bienhechora", esta última también de consumo.

Después de la restauración de 1875, pasada la fiebre y los entusiasmos creadores de la etapa anterior, la Cooperación entra en una frase de más tranquilidad, de menor actividad pero de más consistencia apolítica más desligada del socialismo español y más preocupada por los verdaderos intereses de la clase trabajadora, renunciando a la participación activa en la vida parlamentaria del país (Soldevilla, 1973. Pág. 242).

En esta época se crearon distintas cooperativas, en especial las de consumo, en las distintas regiones españolas, pero fue en Cataluña la región más destacada de España, en este sentido y algunas de sus cooperativas de consumo que fueron fundadas en aquel entonces subsisten hoy en día (Ciurana, 1977. Pág. 291).

En Madrid en 1890 se funda una cooperativa de consumo y de socorros mutuos de los obreros de los talleres generales de la Compañía general de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante con 3.000 afiliados.

En Toledo en 1884 se crea "La Cooperativa de Obreros de Toledo" con un censo de 1.000 socios. Fue una cooperativa de consumo que unos años después se convirtió en economato y que acabó por desaparecer.

En Valencia, Játiva y Tabernes de Valldigna se crean en este período diversas cooperativas de consumo y en Valencia algunas de suministros de primeras materias por los maestros zapateros, los colchoneros y los carboneros, así como varias de producción, de la industria de la seda, de carpinteros, ebanistas, de la construcción, constructores de carros, panaderos, toneleros y abaniqueros.

En Alicante, Alcoy, Orihuela y Albátera se organizan cooperativas de consumo. En Andalucía surgen también cooperativas en Sevilla, Huelva, en Morón de la Frontera y en San Fernando en donde aparece una cooperativa de consumo del Ejército y la Armada a la que Huerta (1890) considera una de las más importantes de España en 1888.

En Galicia solamente puede destacarse la de consumo, militar y civil de La Coruña, la del Ejército y la Armada de El Ferrol, una en Pontevedra y otra en Orense. En Asturias se fundan cooperativas de consumo en Trubia, Mieres y Gijón. También pueden citarse las de Ponferrada (León), Zamora, Valladolid

(militar), Segovia y Ávila. En Álava se organizó en 1886 "La Unión Obrera de Araya", de consumo y en Baleares "La Unión Obrera Balear".

Las primeras cooperativas vascas se inician igualmente a fines del siglo XIX, alcanzando un gran desarrollo ya dentro del siglo XX. En 1884 un grupo de obreros y empleados de Baracaldo fundan una pequeña cooperativa de consumo que bautizan con el pomposo nombre de "Altos Hornos de Baraclado", completamente independiente de la factoría de esta misma denominación. También aparecen otras cooperativas en Sestao, Deusto, Olaveaga, Zorrosa, Besauri, Arrigorriaga y otras poblaciones (Raventós, 1974. Pág. 189-190).

Después del primer intento de federación en Barcelona, en 1898, se creó un Comité Nacional de la Cooperación Española, a iniciativa del catedrático y economista Piernas Hurtado, que debía organizar el primer Congreso Cooperativo Español, en Barcelona. Para esta finalidad se fundó un Comité de Barcelona, pero el tiempo pasaba y los trabajos preparatorios de dicho Congreso no prosperaban, por lo que se dio el propósito por fracasado, y por este motivo el referido Comité tuvo la idea de convocar una Primera Asamblea de Cooperativas Catalanas. Como consecuencia de ello quedó designado un Comité Regional de las Sociedades Cooperativas de Cataluña, y se acordó la publicación de un periódico, órgano de la Cooperación Catalana, cuyo primer número se publicó en 1899 (Gardó, 1926. Pág. 9-15).

Con el inicio del siglo XX se continúa con la creación de cooperativas, muchas de las cuales llegarán hasta nuestros tiempos. En Cataluña, y concretamente en Barcelona, el desarrollo de las cooperativas fue mayor que en el resto de España. Aquí se siguen intentando agruparse para poder actuar cada vez más unidas y celebrar diversos congresos para fortalecer el movimiento cooperativo, punto que será analizado en el apartado 3.4.

La "Federación Valenciana" también tenía entonces su órgano propio ("La Cooperación") y la "Unión de Cooperativas del Norte de España" publicaba el semanario "Cooperatismo" según Raventós (Raventós, 1917. Pág. 191) o "Cooperativismo" según González de la Vega (González de la Vega, 1964. Pág. 312).

A principios de siglo también se crean las cooperativas de funcionarios, así como las cooperativas de casas baratas, que alcanzaron gran desarrollo en el

País Vasco y que en 1927, junto con las demás de toda España celebraron un Congreso Nacional.

En 1928 se constituyó en Madrid la Federación Nacional de Cooperativas de España y al año siguiente, como ocasión de la Exposición Internacional de Barcelona, se celebra el III Congreso Nacional de Cooperativas, al cual asistió Charles Gide. Desde principios de siglo hasta la antes de la guerra civil se celebraron cinco congresos nacionales, dos en Barcelona, dos en Madrid y un en Bilbao (González de la Vega, 1964. Pág. 305).

Después de la guerra civil, el número de cooperativas creció, al igual que el número de socios y a la creciente progresión de la cifra de operaciones. A pesar de esta expansión, las cooperativas españolas no llegan al nivel medio de operaciones al que llegaron algunas naciones europeas, como Bélgica, Italia o Francia. Por lo que se refiere al consumo, la diferencia es aún mayo. A este retraso contribuyó la falta de medios económicos y auxilios que por otra parte, se prodigaron para determinados tipos de cooperativas, como las Cajas Rurales, que en todo momento supusieron un instrumento de trabajo muy valioso (Ciurana, 1977. Pág. 317).

Quizá uno de los principales defectos del movimiento cooperativo español fue la atomización y dispersión de esfuerzos. Mientras las sociedades mercantiles buscan unirse para apoderarse del mercado, las cooperativas, especialmente por lo que se refieren al consumo, permanecen aisladas y separadas.

3.4. EVOLUCIÓN DEL COOPERATIVISMO EN CATALUÑA

La existencia de la primera cooperativa en Cataluña se remonta a la mitad del siglo XIX, como un mecanismo de reactivación de la economía, dada la depresión en que se encontraba en ese momento, producto de las guerras civiles entre 1822 y 1840 y la pérdida sucesiva de colonias que frenaron el progreso de la industria catalana y paralizaron el comercio (Pérez, 1974. Pág.15).

En tal sentido, se promovió la ayuda financiera a favor de la industria algodonera, la instalación del vapor en las fábricas y finalmente la instalación de máquinas de hilar y tejer más perfeccionadas.

En el año 1842 y con la ayuda económica del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, se dio inicio a la primera cooperativa de producción industrial, con el nombre de Compañía Fabril de Tejedores de Algodón de Barcelona y cuyo principal objetivo fue dar trabajo a los obreros parados del algodón (Pérez, 1974. Pág. 30). Esta cooperativa funcionó con diversas dificultades hasta el año de 1848. Posteriormente, en el año de 1864 se creó la cooperativa La Obra de Matorense, con un objeto similar a la de Barcelona -la producción de hilados y tejidos de algodón- (Raventós, 1917. Pág. 51).

Cabe destacar las dificultades legales que existían en esta época para la creación de cooperativas, debido a que no se encontraba reglamentado el derecho de asociación. Es a partir de la Constitución de 1868, cuando se reconoce expresamente este derecho, y desde entonces se puede percibir un incremento en el número de cooperativas. Entre las cooperativas de la época encontramos: La Propagadora del Trabajo en Barcelona (1870); La Obrera de Sabadell (1873); Mestres Sabaters (1875); La Cooperativa de Construcción de Mataró (1877) La Equitativa de Palamós (1887) (Ciurana, 1977. Pág. 290).

La mayoría de estas cooperativas tenían un perfil socialista y se concebían como una forma de sociedad obrera a través de las cuales se buscaba superar las ingratas consecuencias de la producción capitalista, con relación a las condiciones del trabajo, para lo cual se debía crear una nueva forma de producción en la que desapareciera el empresario y, por tanto, su inherente derecho a cobro de beneficios, dirección y mando de trabajo.

Dentro del movimiento cooperativo de la época es importante mencionar, por su trascendencia, el nacimiento del cooperativismo agrario, ya que éste vino a influir sobre las asociaciones de pequeños y medianos propietarios agrarios creadas a partir de 1880, así como en las asociaciones de trabajadores de la tierra que después formaron los sindicatos agrícolas y, posteriormente evolucionaron hacia lo que hoy son las cooperativas agrícolas (Generalitat Catalunya, 1997. Pág.29).

La primera cooperativa agrícola, llamada La Societat de Pagesos de Valls, fue creada en el año de 1888. A continuación siguieron La Societat de Treballadors Agrícoles de Barberà de la Conca (1894); la de Vallmoll (1896); la de Blancafort (1896); la del Catllar (1897); la de Vila-seca i Salou (1898); la

Práctica de Lleida (1902); la de la Selva del Camp (1903); la de Cornudella (1904), entre otras (Ciurana, 1977. Pág. 294).

Pero es en el período 1907-1935, cuando el cooperativismo experimenta un importante crecimiento tanto en Cataluña como en el resto de España, principalmente en las cooperativas agrarias y de consumo.

La expedición, en el año de 1906, de la Ley de Sindicatos Agrícolas proporcionó la base para el desarrollo de las cooperativas agrarias al dotarlas de un marco jurídico claro y con claras ventajas fiscales y financieras para las mismas (Pérez, 1987. Pág. 88). Es así como en el año de 1934 el número de cooperativas agrarias ya era de quinientas cuarenta, convirtiéndose en un importante movimiento social en el que casi toda la población rural se encontraba vinculada ya sea a un sindicato agrícola o a una cooperativa agraria (Pérez y Ventosa, 1961. Pág. 69).

Durante esta época, también se buscaba que estas cooperativas actuaran de forma conjunta, por lo que en 1916 se creó la Federación Agrícola de la Conca de Barberá, impulsada por José María Rendé. Las funciones de esta federación eran:

- Promover la creación de nuevas bodegas de almacenaje de vino
- Adquirir materias primas y aprovechar subproductos
- Asegurar el ganado
- Unificar la dirección técnica de la vinificación, para crear la marca de vino
 Conca de Barberá, antecedentes de las actuales denominaciones de origen

En el año 1931 se creó la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, que agrupó la mayoría de entidades cooperativas del campo.

En lo que respecta a las cooperativas de consumo, las cuatro más importantes que había en Cataluña en 1927 eran: La Equitativa de Palamós que se había fundado en el año 1887; La Flor de Mayo; La Unión Cooperativista Barcelonesa; y El Modelo del Siglo XX, fundada en 1901 (Raventós, 1917. Pág. 190).

En el año 1932 empezó un proceso de fusión de cooperativas y se hicieron públicas las bases para la creación de una entidad jurídica superior que

englobase todas las existentes. Del año 1932 se pueden destacar los resultados alentadores de la mayoría de las cooperativas de consumo, que demostraron que el movimiento cooperativo catalán estaba siguiendo un camino ascendente. En 1936 se fusionaron 45 cooperativas de consumo en Barcelona con el nombre de Unión de Cooperadores, que tenía 65 puntos de venta y representaba a un conjunto de diez mil familias asociadas. Las cuatro industrias propiedad de las cooperativas de consumo: pastas para sopa, chocolate, jabón y aguas carbónicas también se fusionaron con el nombre de Productos COOP. LA Unión de Cooperadores de Barcelona se disolvió voluntariamente después de la guerra, mientras que Productos COOP continuó pero finalmente desapareció en 1952 (Pérez y Ventosa, 1961. Pág. 90).

En 1935 termina el año habiéndose establecido todos los factores necesarios para un mejor desarrollo del Movimiento Cooperativo. La cooperación en Cataluña llegó a la mayoría de edad con la diversificación y la especialización de sus órganos federativos, con la legislación y los organismos legales apropiados y con el establecimiento de organismos económicos de segundo grado como la Cooperativa Central de Compras, Industrias COOP y la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo (Pérez, 1987. Pág. 89).

Podríamos decir que la época de oro de la cooperación termina en el año 1936. Los años siguientes, debido a la situación de revuelta y guerra civil se han de considerar como un paréntesis en el desarrollo cooperativo (Pérez, 1971).

Terminada la guerra civil en el año 1939, los vencedores suprimen todas las leyes de cooperativas, provocando una crisis en la mayoría de cooperativas al asumir el control de las mismas el gobierno. Una síntesis de los principales hechos ocurridos durante este período de posguerra son los siguientes (Generalitat Catalunya, "Estudi Socieconòmic de les Cooperatives a Catalunya", 1997. Pág. 36):

 El control gubernamental de las cooperativas fue confiado a la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange y de las JONS, que creó el Servicio Sindicado Cooperativo, el cual se transformó más tarde en la Obra Sindical de Cooperación.

- Varios sindicatos agrícolas y cooperativas de consumo y trabajo fueron clausurados y sus patrimonios confiscados.
- Pérdida de independencia de las cooperativas al estar obligadas por la Ley de 1942 a integrarse en el sindicato gubernamental a través de la Obra Sindical de Cooperación. Lo anterior, significó la expulsión del máximo organismo cooperativo internacional, la A.C.I.
- Los sindicatos agrícolas pasaron a denominarse cooperativas del campo y tenían que adherirse a las UTECO (Unión Territorial de Cooperativas del Campo), que tenían carácter provincial.
- Las cooperativas de trabajo estaban obligadas a inscribirse en la Unión Territorial de Cooperativas Industriales de Cataluña y Baleares, que sustituyó a la Federación de Cooperativas de Producción y Trabajo de Cataluña.
- Muchas cooperativas agrarias fueron obligadas a reconstituirse con el nombre de Grupo Sindical de Colonización o Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
- La junta de cada cooperativa tenía que ser aprobada primero por el jefe de la Obra Sindical de Cooperación.

Una comparación que permite contrastar la importancia de la cooperación de consumo catalana antes y después de la guerra civil, sería (Pérez, 1971): "en la época inmediatamente anterior a la guerra civil, unas diez mil familias afiliadas a la cooperación de consumo de Barcelona giraban por valor de 25 millones de pesetas, que por la depreciación de la moneda serían unos 250 millones; pues bien, la misma cifra aproximadamente de afiliados en 1954 ha producido un giro de sólo 50 millones, es decir la quinta parte de lo que giró hace veinte años".

En 1954 desapareció La flor de Mayo con sus 14 sucursales; desapareció Productos Cooperativos con sus cuatro fábricas propiedad de los cooperadores de consumo (Pérez, 1987. Pág. 89); y el volumen de negocio de las cooperativas de consumo de Barcelona, representaba la quinta parte del que tenía igual número de socios en época inmediatamente anterior a la guerra civil.

Terminado el régimen franquista se producen una serie de cambios que incentivan el desarrollo de las cooperativas (Federación de Cooperativas de Trabajo Asociada a Cataluña, 1985. Págs.34-35):

- En primer lugar, la crisis de adaptación de la industria catalana provoca una gran cantidad de cierres de empresa y por tanto una restricción en la demanda de trabajo. En este contexto, se decanta hacia la fórmula cooperativa de una forma masiva, como manera de mantener o crear un lugar de trabajo, por lo que empieza un proceso generalizado de constitución de nuevas cooperativas de trabajo.
- En 1977 se disuelve la Obra Sindical de Cooperación, pasando sus competencias a la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, que en 1991 se transforma en el Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social (INFES).
- Igualmente, desaparece la obligación de afiliarse a las UTECO. Para realizar operaciones económicas que suponen una integración entre dos o más cooperativas, podrían constituirse cooperativas de segundo grado.
- En 1978 el Gobierno de Madrid aprobó un nuevo reglamento de cooperativas, que hacía referencia a la Ley 1974, pero adaptada al clima de democracia que había instaurado la Constitución (Castaño, 1986. Pág.11).
- En 1979 se traspasa a la Generalitat de Cataluña todas las funciones de promoción, estímulo, desarrollo y protección del movimiento cooperativo en Cataluña y se forma el Consejo Superior de la Cooperación.
 Igualmente, se constituyen las federaciones de cooperativas de Cataluña de las diferentes "ramas".
- En 1983 se aprueba la Ley de Cooperativas de Cataluña.
 Posteriormente, en 1985, se crea el Instituto para la Promoción y la Formación de Cooperativas -IPFC-.

Los anteriores hechos han tenido un efecto positivo en el incremento del número de cooperativas. Es así como en el año 1980 las cooperativas inscritas en el registro eran 1.186, en 1995 este número había pasado a ser de 7.209 cooperativas y en el año 2000 las cooperativas registradas eran 10.713¹.

¹. Las fuentes del número de cooperativas inscritas corresponden al IPFC para 1980 y de la Dirección General de Cooperativas de la Generalitat de Cataluña para 1995 y 2000.

3.5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

La primera experiencia en cooperativismo de crédito fue en Francia en 1849 cuando se creó el Banco del Pueblo, inspirado por Pierre-Joseph Proudhon. En este banco despareció el concepto de tipo de interés y donde el aval del crédito era el trabajo de cada ciudadano (Rosembuj, 1979). No obstante, el cooperativismo de crédito tuvo mayor repercusión en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX, mediante las cooperativas de crédito urbanas creadas por Schulze-Deltzsch (Cerdà, 1959. Pág. 55) y las cooperativas de crédito agrícolas impulsadas por Raiffeissen que se convertirían en el modelo a seguir por las Cajas Rurales (Mladenatz, 1969. Pág, 95). Schluze-Deltzsch también creó las primeras cooperativas de pequeños comerciantes, llamadas Bancos Populares, (Mateo, 1990) las cuales tuvieron una notable evolución en Alemania y en el resto de Europa en la segunda mitad del siglo XIX, sobretodo en Italia, Francia, Austria y España.

A principios del siglo XX, las cooperativas de crédito estaban totalmente implantadas en el continente europeo y en 1900 empezaron a expandirse hacia Canadá de la mano de Alfonso Desjardins con el nombre de Cajas Populares. Durante las primeras décadas del siglo XX se llevó a cabo una campaña de difusión de éstas que tuvo como resultado que en 1934 se dictase la Ley Federal que autorizó el funcionamiento de las Cajas Populares en Estados Unidos.

3.5.1. EVOLUCIÓN DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO EN EUROPA

En la actualidad las cooperativas de crédito son una fuente importante de financiación en la mayoría de países de la Comunidad Económica Europea, C.E.E., junto a los bancos privados y a las cajas de ahorro. La cuota de captación del ahorro popular por parte de las cooperativas varía de unos países a otros (Alemania 32,2%; Francia 29,8%; Holanda 40%; Italia 2,9%; España 4,5%). En el conjunto de países de la Comunidad representa el 16% (Castaño, 1990. Pág. 49).

A escala europea, el cooperativismo de crédito se compone de dos tipos de entidades:

- Las cooperativas de crédito (Cajas Rurales o Raiffeissen, Bancos Populares, Uniones de Crédito)
- Los Bancos Cooperativos, creados en algún caso con apoyo o aún por iniciativa del Estado, que no revisten forma jurídica de cooperativa pero que son propiedad de las cooperativas y están al servicio de éstas y también del público en general.

En España, aparte de estas dos entidades citadas, existe la figura de las secciones de crédito de cooperativas, a través de las cuales se manejan una fuente importante de los recursos pertenecientes al crédito cooperativo.

En general, el crédito cooperativo se ha estructurado alrededor de una caja o banco central, que actúa como compensador de liquidez de todo el sistema, que centraliza determinados servicios, como el área internacional, y sirve de intermediario ante las autoridades monetarias del país.

En algunos países existe un escalón intermedio de cajas o bancos regionales (casos alemán y francés); en otros, las cajas o bancos locales están directamente relacionados con la entidad central (Holanda, Bélgica y España). Este banco central a veces adopta la forma de un banco por acciones, propiedad de las entidades de ámbito inferior, aplica en su actuación los principios cooperativos, opera directamente con el público, y está en especial al servicio de las cajas o bancos de base (Castaño, 1990. Pág. 51).

Actualmente, en Europa estos bancos cooperativos centrales tienen una gran importancia en el sector financiero y están dentro de los bancos más grandes del continente.

En Alemania existe el DG BANK creado en 1972, por una fusión entre las Cajas Raiffeissen y los Bancos Populares de Schulze-Delitzsch, y tiene una participación del 20% del mercado.

En Holanda, existe el Rabobank, con participación del Estado, y cuenta con un 29% de cuota de mercado.

En Francia, está el Crédit Agricole Mutuel, creado inicialmente con participación del Estado, aunque hoy es totalmente privado, que canaliza la

financiación pública a la agricultura y al medio rural. Tiene una participación en el mercado del 27%.

En España existe el Banco Cooperativo, creado en 1990, por la integración de las Cajas Rurales, proceso que será analizado en el punto 3.6.

Como anteriormente se citó en el punto 3.2.3., el sistema cooperativo de crédito nació en el ámbito rural y urbano en Alemania, en la segunda mitad del Siglo XIX, y cuyos precursores fueron Schulze-Delitzsch, Friedrich Raiffeissen y Wilhelm Haas.

Frente al nacimiento del consumo cooperativo en Inglaterra y del de producción obrera en Francia, con antecedentes teóricos, sociales y utópicos, vinculados a los movimientos obreros, en Alemania el proceso es pragmático, paternalista, mecanicista, surgido de la miseria y de la propia necesidad (Mateo, 1990. Pág. 12).

Alemania en la primera mitad del Siglo XIX era un país agrícola en sus tres cuartas partes, y hasta las familias en el medio urbano disponían de ganado doméstico. La economía familiar procuraba ser autosuficiente y la artesanía era muy retrasada, primitiva y con criterios cerrados.

Igualmente, durante esa época Alemania se encuentra en crisis como consecuencia de las guerras napoleónicas, la carestía de 1816-17 y la gran crisis agrícola de 1820-25.

Posteriormente, la economía deja poco a poco de ser autosuficiente y se promueven medidas encaminadas a fomentar la libertad industrial. Con ello, se crean las primeras fábricas, los trabajadores van convirtiéndose en asalariados con pérdida de libertad y poder adquisitivo.

En este nuevo contexto social y económico, aparecen los precursores teóricos y prácticos del sistema cooperativo alemán, sobre todo en el terreno del crédito rural y urbano.

Es precisamente en el crédito en donde más se van a hacer presentes las carencias del pueblo alemán, debido a la necesidad de disponer de capitales para modernizar los cultivos y llevar a cabo la implantación de las primitivas industrias. El sistema crediticio estaba controlado principalmente por familias judías que ejercitaban la usura, por lo que, sobre todo en el ámbito rural, no había otra posibilidad de créditos. Frente a este sistema abusivo va alzarse la cooperación de crédito (Mateo, 1990. Pág. 15).

Las entidades de crédito, que han constituido la creación máxima de Schulze-Delitzsch, fueron creadas en el año 1850 (Emir, 1957. Pág.51). Las primeras cooperativas fundadas por este realizador, tenían características similares a otras sociedades de crédito popular, constituidas en Berlín dos años antes, sobre la base de las donaciones efectuadas por personas adineradas y también de préstamos sin interés.

Las asociaciones de crédito de Schulze eran por sus características verdaderos bancos populares, donde la ayuda mutua había desplazado al sentido de beneficencia de las otras entidades con iguales propósitos. En 1853 empezó a viajar de pueblo en pueblo impulsando la creación de más bancos populares (Moody y Fite, 1991). Hacia 1859 existían alrededor de 183 bancos populares con 18.000 miembros. A medida que los bancos populares se expandían, Schulze trabajaba para fomentar la cooperación dentro del movimiento.

Años más tarde, en 1859 en Weimer tuvo lugar el primer congreso de las cooperativas de crédito en el que participaron 30 entidades de este género sobre un total de 111 que había hasta esos momentos, creándose una oficina central cuya dirección estuvo a cargo de Schulze-Delitzsch transformándose en el año 1864 en la Unión General de Cooperativas. Hacia 1912, en Alemania había unos 1.002 bancos populares, con un total de 641.000 miembros.

El otro gran realizador de la cooperación fue Raiffeissen. En su gestión en favor de las clases más humildes del medio rural, fundó cooperativas de crédito las cuales recibieron su nombre - Cooperativas Raiffeissen -. El crédito y el ahorro fueron las finalidades que guiaron desde ese momento la actividad de las cooperativas de crédito Raiffeisen. Mientras Schulze-Delitzsch se concentró en ayudar al artesano y a los propietarios, él se centró en ayudar al agricultor.

Las sociedades cooperativas de Raiffeissen tuvieron un crecimiento mucho mayor que las de Schulze. En 1913, en Alemania, había 25.576 sociedades cooperativas rurales de todos los tipos, de las cuales 16.927 eran sociedades de crédito.

Ambos sistemas (las cooperativas de Raiffeissen y de Schulze) se aproximan mucho en sus esquemas técnicos, porque ambos preconizan la responsabilidad ilimitada y solidaria de sus socios, partiendo de pequeñas unidades de base. Pero mientras las Cajas Rurales del tipo Raiffeissen se orientan casi

exhaustivamente al campesinado y conceden mucha importancia a los valores humanos y cristianos, los Bancos Populares de Schulze-Delitzsch se proyectan sobre los pequeños comerciantes y artesanos principalmente y valoran menos los sentimientos humanos.

La labor de estos dos cooperadores alemanes también tuvo su impacto en el resto de Europa. En 1864, el italiano Luis Luzzati (1841-1927), visitó Alemania para estudiar la cooperación. Se sintió fuertemente atraído por las ideas de Schulze, y al volver a casa escribió un libro sobre el tema, y continuó expandiendo sus ideas como profesor de política económica en la universidad de Padua. Es considerado como el iniciador del movimiento cooperativo de crédito en Italia, su país de origen, donde fundó en 1866 su primer banco cooperativo en Milán. Igualmente, Leon Wollemborg (1859-1932) fundó la primera cooperativa de crédito rural italiana en 1883. Fue tal el éxito de su primer banco rural que se expandió rápidamente y hacia 1913 había unos 2000 bancos de ese tipo en Italia. Los austríacos organizaron su primera sociedad tipo Schulze en 1858, y en 1913 había 3.599 asociaciones de esta clase. La primera sociedad tipo Raiffeissen se fundó en 1886, alcanzando en 1912 casi 8.000 miembros.

Los campesinos de Francia también experimentaron con sociedades de crédito cooperativo. Los orígenes del crédito cooperativo en Francia estuvieron marcados por dos tendencias. Una tendencia vino de la reacción provocada por el abuso del capitalismo liberal y la otra se basó en un sentimiento humanitario o de ayuda social. En 1890, Meline propuso una ley sobre el estatuto general de las Cajas de Crédito Cooperativo, cuyos societarios eran asimismo miembros de un sindicato profesional, pero podían proceder de cualquier profesión. En 1897, una nueva ley instaura un dispositivo de participación de las finanzas públicas en las cajas de crédito agrícola y a partir de ahí, numerosas leyes, concretamente la del 31 de Marzo de 1899 que creó las Cajas Regionales de Crédito Agrícola, concedieron a estas cajas ventajas cada vez más importantes para asegurar su desarrollo y su correcto funcionamiento. Sin embargo, en 1890, viendo que la tendencia de ayuda interprofesional no podía ser llevada al plano legislativo, un abogado de Lyon, Louis Durand, sin esperar los resultados de las discusiones sobre la ley Meline, creó en Francia las Cajas de Crédito

Cooperativo Raiffeissen-Durand (Le Credit Raiffeissen en Europe) basándose en el derecho común.

Estas cajas creadas sobre todo en el medio rural estaban compuestas principalmente de agricultores. Desde un principio no fueron más que de operaciones de crédito y no trataron operaciones de mercancías como las operaciones alemanas. La situación de las cajas de crédito agrícola cooperativo y de las cajas de crédito cooperativo, fue sensiblemente modificada entre las dos guerras mundiales.

En Inglaterra, sorprendentemente, estas sociedades tuvieron poco desarrollo. Sin embargo, Henry Wolff, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, se convirtió en uno de los más fervientes defensores de los bancos cooperativos de Raiffeissen.

En el continente americano, hubo un intento de introducir las sociedades de Schulze-Delitzsch en Massachusetts en 1870. Samuel M. Quincy, un abogado de Boston, tradujo al inglés extractos de las publicaciones de Schulze-Delitzsch. Su sobrino, Josiah Quincy, miembro del senado de Massachusetts, presentó el informe al comité de bancos junto con una solicitud para que se dictara una ley que permitiese la incorporación de dicho tipo de bancos en el estado, solicitud que le fue denegada.

3.5.2. EVOLUCIÓN EN AMERICA DEL NORTE

Las cooperativas de crédito en el continente americano, aparecen con el nombre de Cajas Populares en el año 1900 en Canadá. Su fundador fue Alfonso Desjardins, que había conocido estas instituciones durante su estancia en Europa. La fundación de estas entidades de crédito, si bien destinadas al pueblo, nacieron y se desarrollaron gracias al trabajo personal de hombres entusiastas y con ideales progresistas, como Alfonso Desjardins, Eduardo Filene y Roy Bergengreen.

Las cajas populares fueron creciendo, y hacia 1914 había en Canadá unos 150 bancos cooperativos, que servían a trabajadores, agricultores y mineros. En 1934 se fundó la Asociación Nacional de las Uniones de Crédito, entidad de la que Bergengreen fue director. Desde la Oficina Nacional, se inició una amplia campaña de difusión de las ventajas que ofrecían las Uniones de Crédito y se

procuró modificar la legislación vigente, propósito que se alcanzó satisfactoriamente en el año 1934 al dictarse la Ley Federal que las autorizó a funcionar en todos los lugares de Estados Unidos.

3.5.2.1. EVOLUCIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

A finales de 1979, se conocían 12.738 cooperativas de crédito federales y 4.769 cooperativas de crédito colegiadas y aseguradas en los Estados Unidos.

Esta industria fue la que más crecimiento mostró hasta mediados de los años setenta. Los factores que contribuyeron a este espectacular crecimiento, fueron entre otros, la ausencia de restricciones sobre el tipo de interés de los dividendos, a diferencia del resto de entidades financieras, y el status de exención fiscal del pago de impuestos de las cooperativas financieras junto con la deducción como gastos de explotación, de las aportaciones de los patrocinadores.

El rápido crecimiento que experimentaron las cooperativas durante los años 70, llevó a muchas de ellas a arriesgarse más invirtiendo en activos fijos y realizando inversiones especulativas en valores del Gobierno Americano. Las primeras hicieron sus inversiones pensando que el crecimiento del 18% que habían sufrido, duraría indefinidamente, mientras que las segundas fueron una especulación basada en la curva de rendimientos.

La industria creció y cada vez más cooperativas se enfrentaron a la decisión de si alquilaban o compraban más espacio para acomodar el crecimiento que habían experimentado.

No obstante, durante 1979, las cooperativas se situaron en la penúltima posición de crecimiento dentro del sector de las instituciones de depósito, y la adquisición que se había llevado a cabo de activos fijos causó graves problemas financieros a las cooperativas de crédito federales. Para salvar esta situación, se promulgó un reglamento que obligaba a las cooperativas a solicitar una autorización por escrito de la NCUA (Asociación Nacional de Cooperativas de Crédito) para la inversión de activos fijos cuando el importe de estos excediera del 5% de las acciones de los socios. Para las inversiones especulativas, la NCUA respondió implementando una regulación en la que se prohibían dichas prácticas. De esta forma, se inculcó a los directivos de las

cooperativas que evitaran estos problemas en el futuro y el resultado fue que se anularon definitivamente estas prácticas.

Entre 1971 y 1978, las cooperativas perdieron liquidez. Esta reducción, según Harold Black y Robert H. Dugger, "fue resultado del bajo tipo de interés del ahorro, la pérdida periódica de flujos de ahorro, del tipo de interés de crédito máximo del 12% y del alto coste de los fondos." (Black y Dugger, 1981, pág.534)

En junio de 1978, apareció un nuevo activo financiero: los Certificados del Mercado Monetario. Como consecuencia, las cooperativas de crédito experimentaron unas salidas de flujos de fondos enormes.

En marzo de 1979, el Federal Home Loan Bank Board expresó su preocupación por el brusco incremento del tipo de interés de los billetes, que estaba rebajando las ganancias de las instituciones de ahorro. Este aumento del tipo de interés era consecuencia directa de la aparición de los Certificados del Mercado Monetario.

La introducción de este nuevo producto, incrementó la participación de los bancos comerciales a expensas de las cooperativas de préstamo y ahorro. Con este cambio en la participación del mercado, se evidenció la sensibilidad del público frente a variaciones del tipo de interés y se incrementaron las presiones competitivas para todas las instituciones financieras.

En noviembre de 1978, se autorizó a las cooperativas de crédito a emitir certificados del mercado monetario pero éstas se encontraron con un mercado competitivo más libre consistente en nuevos productos altamente competitivos bajo la forma de fondos mutualistas.

Encontramos más ejemplos de presiones competitivas en la falta de recursos que las cooperativas financieras tuvieron en 1979, para satisfacer la demanda de créditos de sus socios.

Todas estas presiones propiciaron un cambio de la participación de las cooperativas de crédito en el mercado pasando del 16,7% antes del rápido crecimiento de los tipos de interés a finales de 1978, al 15,1% en febrero de 1980.

3.5.2.2. EL CAPITAL DE LAS COOPERATIVAS AMERICANAS EN LOS AÑOS SETENTA

El capital de las cooperativas fue disminuyendo progresivamente en los años setenta. A finales de 1979, el ratio de capital de las cooperativas de crédito era del 6,3% cuando en 1970 había sido del 8%. Esta reducción de capital, disminuyó la capacidad de las cooperativas de crédito para soportar condiciones financieras adversas: "La disminución del capital y de la liquidez de las cooperativas de crédito desde los relativamente amplios niveles que poseían al inicio de los años 70, es hasta un nivel significativo, el resultado de la introducción del seguro de las cuentas de acciones impuesto por la Agencia Federal en 1971. Con anterioridad a 1971, a las cooperativas de crédito se les exigía asegurarse contra la volatilidad del mercado financiero. Con la introducción del seguro federal de acciones², la mayor parte del riesgo de cartera de las cooperativas se trasladó al Fondo de Seguros de Acciones de la Asociación Nacional de Cooperativas de Crédito Americanas (NCUA). No fue de extrañar que las cooperativas de crédito se adaptasen a la disponibilidad del seguro de acciones adquiriendo un mayor riesgo en su cartera de acciones, reduciendo su capital y su liquidez y teniendo un mayor ratio de créditos de acciones." (Black y Dugger, 1981, pág. 535).

Aunque la tendencia a la baja del capital y de la liquidez de las cooperativas de crédito observada constituyó una respuesta razonable a los cambios estatutarios, en 1978, los niveles que se alcanzaron fueron demasiado bajos. La NCUA respondió imponiendo a las cooperativas de crédito federales, una reserva de liquidez constituida por activos muy líquidos por un importe del 5% mínimo del total de activos.

3.5.2.3. LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS EN LOS AÑOS SETENTA EN ESTADOS UNIDOS

² Las acciones hacen referencia a los depósitos de las cooperativas de crédito. Los socios en lugar de hacer un depósito, compran acciones de la institución.

Todos los cambios legislativos que tuvieron lugar en los años setenta, motivaron un incremento en la competitividad de las cooperativas de crédito en el mercado financiero.

Como consecuencia de las legislaciones aprobadas en 1976, 1978 y 1980, se autorizó a las cooperativas de crédito a ofrecer servicios en forma de préstamos a más largo plazo, líneas de crédito, a aumentar el límite del importe de los empréstitos, a conceder hipotecas a 30 años y préstamos para la rehabilitación de viviendas a 15 años.

Una vez la legislación fue aue promulgada, principalmente la Desregularización y el Acta de Control Monetario de 1980, las cuentas de ahorro y las instituciones oficiales de ahorro para créditos al consumo se sumaron a la competencia de los bancos y de las asociaciones de préstamos y ahorros. "En el pasado, las cooperativas de crédito habían sido capaces de asegurarse la lealtad de la mayoría de sus socios como resultado de su característica habilidad de proporcionar servicios para cubrir las necesidades de sus socios en su trabajo, y a las subvenciones de nóminas recibidas de sus patrocinadores." (Black y Dugger, 1981, pág.537)

Las nuevas tecnologías, los cajeros automáticos principalmente, que ofrecían los bancos comerciales y las sociedades de crédito y ahorro, eliminaron la ventaja que residía en la habilidad de las cooperativas de crédito de prestar servicios a grupos profesionales en sus entornos laborales.

Con la aparición de los programas de depósitos directos ofrecidos por los bancos y las asociaciones de crédito y ahorro, las deducciones en el pago de las nóminas de las que disfrutaban las cooperativas, se vieron amenazadas.

La antigua participación de los socios en las actividades de dirección ha dado paso a la introducción de directivos profesionales. Este cambio en la organización ha sido realmente necesario dada la complejidad institucional de las cooperativas en la actualidad.

3.6. EL CRÉDITO COOPERATIVO EN ESPAÑA

En España, las cooperativas de crédito se conocieron por un trabajo de Díaz Rabano, titulado "El Crédito Agrícola", publicado en el año 1883, y que fue considerado en la época como la fórmula milagrosa para redimir al campesino

de su secular atraso, liberándole de la usura y del primitivismo de sus explotaciones agrarias.

Debido a la falta de una legislación específica en España sobre las cooperativas de crédito, es difícil reconstruir las historia de este tipo de cooperativas, tal y como señala José Luis del Arco Álvarez (Soldevilla, 1973).

Un trabajo de Arsesio González de la Vega, ubica en Valencia, en el año 1878, una cooperativa de crédito, llamada "El Crédito Obrero". Sin embargo, es a partir de la publicación de la Ley de Cooperativas del año 1931, cuando se obtiene información de estas cooperativas (González de la Vega, 1964). Es así como, una publicación del Ministerio de Trabajo y Previsión en la zona republicana, durante la guerra civil, daba como inscritas en su registro, en el período 1936-1937, un total de 28 cooperativas de crédito.

Posteriormente, en el año de 1942, el Ministerio de Trabajo informa de un total de 262 cooperativas de crédito. No obstante, hay que tener en cuenta que este número incluye las cajas rurales que por ser aprobada la Ley de Sindicatos Agrícolas tenían la obligación de adoptar la Ley de Cooperación y por lo tanto, el aumento del número de cooperativas de crédito puras no es tan grande.

En el año 1934, la Generalitat de Cataluña, creó la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo, destinada a facilitar operaciones de crédito y sindicatos agrícolas, cajas rurales, cooperativas de diversas clases, mutualidades y entidades similares (Generalitat de Catalunya. Cooperativisme de Crèdit i Caixes Rurals). Los fondos procedían de una dotación de la Generalitat, de aportaciones de entidades de tipo cooperativo, mutuo o de sindicación agraria, de depósitos a la vista y a plazo, y de emisiones de títulos de crédito. Se regía por una representación de las entidades participantes.

En 1937, esta caja se convirtió en la Caja Central de Crédito Agrícola, al suprimirse las aportaciones de otras entidades y dotada exclusivamente con el fondo patrimonial de la Generalitat. Fue concebida como una Federación de Cajas Locales (secciones de crédito de los sindicatos agrícolas locales), agrupadas en cajas comarcales que dependían por su parte de la Caja Central, adscrita a la Consejería de Agricultura de la Generalitat aunque con autonomía financiera y jurídica. (Bricall 1993, Vol. 4).

Durante la dictadura del franquismo, se entró en un período de incertidumbre para el movimiento cooperativo, hechos que fueron comentados en el apartado 3.3.

Con la promulgación, en el año de 1962, de la Ley de Ordenación del Crédito y de la Banca el sector del crédito cooperativo es reorganizado y articulado con el sistema financiero y pasando el control de estas entidades al Ministerio de Hacienda (Ortega, 1988. Pág. 34).

Posteriormente, con la Ley de 1971 sobre Ordenación del Crédito Oficial, las funciones de control y vigilancia que en general tenía el citado Ministerio de Hacienda se transfirieron al Banco de España, iniciándose un auténtico proceso de homogeneización con las demás entidades de crédito y ahorro, a la par que las cooperativas experimentaron un extraordinario incremento de los depósitos y de su expansión territorial (Sanz, 1990. Pág. 114).

Durante la década de los setenta y comienzos de los ochenta, se produjo un espectacular crecimiento de las cajas rurales. A finales de 1981 había 128 entidades, repartidas de la siguiente manera: 1 nacional, 49 provinciales y 78 comarcales. Se contaba con 2.653 oficinas y la tercera parte de financiación agraria provenía de las cajas rurales.(Pomares, 1982).

Producido el cambio político durante finales de los setenta y los años ochenta el crédito cooperativo experimentó relevantes transformaciones derivadas de las mutaciones políticas, económicas y sociales acaecidas en el estado español.

Tres hechos significativos han sido fundamentales durante este período para el desarrollo y funcionamiento de las cooperativas de crédito:

- a) La Constitución Española;
- b) La adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (C.E.E.); y
- c) La crisis de entidades de crédito (Balaguer, 1989. Pág.19)

A) LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

La Nueva Constitución abre una nueva etapa para el cooperativismo español. El reconocer y garantizar la autonomía de las nacionalidades y regiones, el fomentar, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas y el

respetar el principio de legalidad, son mandatos imperativos que precisaban, para su aplicación, cambios en el derecho vigente.

Como consecuencia del Estado de las Autonomías, según afirma Narciso Paz, existen tres supuestos:

- Competencia exclusiva de determinadas comunidades autónomas para legislar sobre sociedades cooperativas, respetando la legislación mercantil.
- Competencia exclusiva para regular las instituciones de crédito cooperativo, respetando además las bases de la ordenación del crédito y la banca, que compete al Estado.
- 3. Comunidades autónomas que ostentan competencias exclusivas sobre la cooperación crediticia pero de rango menor o infralegal, puesto que no figuran relacionadas en el catálogo de atribuciones legislativas y están subordinadas a una normativa previa del Estado.

Con el reconocimiento de la capacidad legislativa, en materia de cooperativas, a las comunidades autónomas, se inicia un nuevo cauce para su regulación, con las limitaciones derivadas de la competencia exclusiva de las materias reservadas al Estado, entre las que se destacan, por incidir más directamente en el ámbito del crédito cooperativo, las referidas a la legislación mercantil y bases de la ordenación del crédito.

B) LA ADHESION DE ESPAÑA A LA C.E.E

La incorporación de España a la C.E.E., en materia del crédito cooperativo y en especial de las cajas rurales, supone dos consideraciones importantes para el desarrollo del crédito cooperativo (Sanz, 1990. Pág. 118):

- El sometimiento como entidades crediticias a las reglamentaciones y directivas comunitarias sobre la materia; y
- La atención y seguimiento especial que se requiere de cuanto se deriva de la Política Agraria Común (P.A.C.).

C) LA CRISIS BANCARIA Y DE LAS CAJAS RURALES

La crisis bancaria durante la década de los ochenta en España fue, sin duda, la mayor de las sufridas por el país en razón del volumen de depósitos afectados. Las causas de ésta crisis son resumidas por Barallat López (Balaguer, 1989. Págs. 29-30) del siguiente modo:

- a) Poca profesionalidad y desconocimiento de la actividad bancaria. Mala gestión. Conflictos de interés.
- b) Fraude: alzamiento de bienes, estafas, etc.
- c) Prácticas contables inadecuadas.
- d) Concentración de riesgos.
- e) Activos improductivos e ilíquidos financiados mediante extratipos.

De los ciento diez bancos inscritos en el registro de bancos y banqueros en 1978, 51 se vieron afectados por la crisis. Respecto a las cooperativas de crédito y cajas rurales merece especial importancia la crisis acaecida por la Caja Rural Provincial de Jaén. Este caso fue el más grave, ya que requirió la aportación por parte del Estado de 27.000 millones de pesetas para su resolución, debido a que gran parte de la actividad agrícola provincial gravitaba sobre el complejo integrado por UTECO y la citada entidad (Sanz, 1990. Pág. 116).

Pese a esta ayuda, como señala el profesor Angel Rojo, dos aspectos referentes a la crisis bancaria son fundamentales para comprender las características propias de la crisis de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales. El primero de ellos, es la diferente importancia del problema en términos absolutos, entre los bancos y las entidades de crédito cooperativo, en la economía española. La incidencia de las cooperativas de crédito en el conjunto del sistema financiero español es muy limitada: tan solo alrededor del 3 por ciento del total pasivo captado por las entidades financieras. Esta diferencia de la dimensión cuantitativa explica el retraso en la adopción de las medidas económicas y jurídicas en relación con el crédito cooperativo, que se presentaba como un problema mínimo al lado de un problema máximo, en el que estaba comprometido el futuro del sistema financiero.

Las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis de las cooperativas de crédito, siguieron el mismo esquema adoptado para el saneamiento del sector financiero. En este sentido se creó el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito por el Real Decreto - Ley 18 de 1982, de 24 de Septiembre, desarrollado por el Real Decreto 2.576 de 1982 de 1 de Octubre.

Este Fondo tenía como objeto garantizar los depósitos en las cajas rurales y demás cooperativas de crédito inscritas en el Registro Especial del Banco de España, en la forma y cuantía que el gobierno estableciera, así como el realizar las actuaciones necesarias para reforzar la solvencia y mejorar el funcionamiento de las cooperativas en defensa de los intereses del propio Fondo.

Al objeto de sanear las cajas rurales en crisis, el Fondo de Garantía de Depósitos debía conceder 34.972,1 millones de pesetas en préstamos sin interés, con devolución a los cinco años, con posibilidad de ampliar dicho plazo hasta seis años, y adquirir activos de baja rentabilidad que figuraban en el Plan de Saneamiento por un importe de 7.370,4 millones de pesetas.

Sin embargo, cuando el Fondo de Garantía de Depósitos en cooperativas de crédito empezó a funcionar existían dos problemas. De una parte, la crisis de las cajas rurales ya había estallado y, de otra parte no se le concedieron al Fondo los medios necesarios para afrontar la dimensión de la crisis. Estas dos razones motivaron el segundo aspecto característico de la crisis del crédito cooperativo, que se explica a continuación.

Al considerarse insuficiente las medidas tomadas hasta el momento, nació la asociación Banco de Crédito Agrícola - Cajas Rurales, mediante un acuerdo firmado en julio de 1983, por 37 cajas provinciales y 33 comarcales y locales, con la doble finalidad de establecer, por un lado una actuación concertada entre el banco y las cajas a fin de ampliar los canales financieros que atienden al agricultor, ofreciéndoles un conjunto de servicios en todo el territorio nacional y, por otro, dotar de mayor solidez al conjunto de entidades crediticias al servicio del medio rural, mejorando además la distribución de riesgos (Sanz, 1990. Pág. 116).

En conjunto, los apoyos monetarios ascendieron a 47.403 millones de pesetas, de los que 38.670 fueron aportados por el Fondo de Garantía de

Depósitos y el resto por los Consorcios de las Cajas Rurales (Sanz, 1990. Pág. 116).

Pasada la crisis a finales de los años ochenta, el saldo era de 14 cajas rurales desaparecidas por diferentes causas, pero un sector relativamente saneado y con disposición a emprender nuevas etapas, dentro de las cuales se encuentra la creación de un Banco Cooperativo Español (García Romero, 1989. Págs. 23-24). Pero en 1987 por diversas causas, varias cajas denunciaron el convenio con el Banco de Crédito Agrícola y después el resto exigió un nuevo convenio con sucesivas negociaciones que se rompieron en 1988, produciéndose cierto fenómeno de dispersión en las cajas rurales. Sólo un pequeño grupo de cajas locales renovó el convenio con el Banco de Crédito Agrícola. Por su parte, las cajas que denunciaron el convenio formaron una sociedad de servicios como un mecanismo de integración a través de la cual buscaban crear un centro común de servicios informáticos para las cajas asociadas, dado que la tecnología de la información resultaba individualmente insostenible por sus altos costes y permanente innovación.

Otro grupo de cajas formaría una sociedad civil, con el objeto de crear un banco cooperativo siguiendo los modelos de integración alemán del DG BANK, del holandés Rabobank o del francés Crédit Agricole Mutuel. Estos dos grupos, la sociedad de servicios y la sociedad civil, junto con el apoyo del banco alemán cooperativo DG BANK, sentaron las bases para la creación del actual Grupo Caja Rural -G.C.R.-, el cual es un modelo de banca federada que permite salvaguardar la autonomía de las cajas rurales que lo forman, sin tener que renunciar al requisito indispensable de operatividad bancaria y eficiencia empresarial, al tiempo que supera las limitaciones de cada entidad por su respectiva dimensión individual y el ámbito geográfico de su actividad. (Grupo Caja Rural, Página Web Internet). Actualmente, el G.C.R. tiene más de 2,8 billones de pesetas de activos y unos fondos propios superiores a los 185.000 millones de pesetas. Para el desarrollo de su actividad cuenta con el apoyo de tres entidades participadas:

1) El Banco Cooperativo Español. Constituido en 1990, como una central bancaria para las cajas rurales asociadas. Cuenta con una red de distribución de 2.700 oficinas y más de 3 millones de clientes. Su

estructura organizacional cuenta con siete áreas especializadas: área de grandes empresas, área de banca comercial, área de desarrollo de negocio, área internacional, área de mercado de capitales, área de mercados monetarios y de divisas, área de compensación y medios de pago.

- 2) Rural Servicios Informáticos S.C.: R.S.I. se responsabiliza de la prestación del servicio común al Grupo en todo lo concerniente al tratamiento automático de la información, en dos niveles:
 - Centralizado. Los flujos de información entre las cajas y los entes externos: clientes, proveedores entidades.
 - Local: Proporciona los medios para gestionar la información específica de cada entidad, a realizar mediante sistemas ubicados en las propias entidades, de fácil manejo para los usuarios no técnicos.

3) Seguros, RGA.

Finalmente, es de notar que aparte de la cooperativas de crédito, cajas rurales y el banco cooperativo mencionados anteriormente, existen unas sociedades cooperativas no pertenecientes al sector financiero que realizan operaciones de intermediación financiera a través de secciones de crédito.

Estas secciones de crédito de las cooperativas son un desarrollo singular dentro del sistema crediticio español y tienen su desarrollo principal en las cooperativas agrarias. Tan peculiar resulta su existencia que ha sido marginada de la normativa general bancaria, aunque algunas comunidades autónomas se hayan preocupado, dentro de sus escasas y discutidas competencias en el campo del crédito cooperativo, de darles algunos preceptos de obligado cumplimiento (Primitivo, 1990. Pág. 105).

3.6.1. LEGISLACIÓN VIGENTE DEL CRÉDITO COOPERATIVO EN ESPAÑA

Con el propósito de sintetizar el marco jurídico español que actualmente define el funcionamiento del crédito cooperativo así como el de las sociedades cooperativas que actúan en este sector, se realiza una breve exposición de la normativa legal.

Los cambios políticos que afectaron a España en la segunda mitad de la década de los setenta y primera mitad de los ochenta, han influido exageradamente en la legislación cooperativa, hasta el punto de que hoy se dispone de una Ley General, Ley 3/1987, y cinco Leyes Autonómicas para aquellas comunidades autónomas con ley de cooperativas propia, País Vasco, Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Navarra (Clual, 1990. Pág. 133).

Ley General de Cooperativas:

- Ley 3 de 1987 de 2 de abril.

Los objetivos de la ley española son: (Molina y Fernández, 1988)

- Aumentar las posibilidades de participación del socio
- Reforzar las garantías jurídicas a las cooperativas
- Fortalecerlas desde el punto de vista empresarial

Leves Autonómicas:

- Ley 1 de 1982 de 11 de febrero del País Vasco.
- Ley 4 de 1983 de 9 de marzo de Cataluña.
- Ley 1 de 1985 de 14 enero de Cataluña.
- Ley 2 de 1985 de mayo de Andalucía.
- Ley 11 de 1985 de 25 de octubre de la Comunidad Valenciana; y
- Ley 12 de 1989 de 3 de julio de Navarra.

En cuanto a las Cooperativas de Crédito, no sólo han visto modificada su normativa societaria con la Ley 13 de 1989 de 26 de mayo, sino también la que afecta su propia actividad.

 Ley 13 de 1971 de 19 de junio. Control de las cooperativas de crédito por el Banco de España.

- R.D. Legislativo 1298/86 de 28 de junio. Adaptación de las normas legales en materia de entidades de crédito al ordenamiento jurídico de la CEE.
- Ley 26 de 1988 de 29 de julio. Disciplina e intervención de las entidades de crédito.

Entre la normativa especial y particular sobre las secciones de crédito de la Comunidad Autónoma de Cataluña, encontramos (Generalitat de Catalunya, "Legislació Catalana en Matèria de Cooperatives", 1995. Págs. 151,159,167,171 y 193):

- Ley 1 de 1985, de 14 de enero. Regulación del funcionamiento de las secciones de crédito de las cooperativas.
- Decreto 168 de 1985 de 13 de junio. Desarrollo de la Ley anterior.
- Orden de 1-12-86. Establece la obligación para las cooperativas con sección de crédito de auditar anualmente los estados financieros.
- Orden 5-12-86. Instrucciones sobre información económica y financiera de las cooperativas con sección de crédito sometidos a la Ley 1 de 1985 de Cataluña, de 14 de enero.
- Decreto 270/1983, de 23 de junio, de despliegue de la Ley 4/1983 de 9 de marzo, de Cooperativas de Cataluña en cuanto a las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales.
- Ley 6/1998, de 13 de mayo, de Regulación del Funcionamiento de las Secciones de Crédito de las Cooperativas.

3.7. EL CRÉDITO COOPERATIVO EN CATALUÑA

El concepto de crédito cooperativo, tal y como dice la Ley 1/1985, de 14 de enero, de la Generalitat de Catalunya, puede dividirse en dos modalidades distintas:

- Las cooperativas de crédito: que tienen la finalidad exclusiva de cubrir las necesidades crediticias de sus socios
- Las secciones de crédito: creadas en el interior de una cooperativa para proveer las necesidades crediticias propias, así como la de sus socios, fomentando el ahorro de éstos.

En Cataluña, es principalmente el sector agrario donde el crédito cooperativo tiene una importancia significativa. En cambio, en los demás sectores, esta implicación se limita a entidades vinculadas a colegios profesionales: la "Caixa d'Arquitectes", la "Caixa d'Enginyers" y la "Caixa d'Advocats".

Como cooperativas de crédito, dentro del sector agrario figuran las cajas rurales; no obstante, de las once cajas rurales que existían en el año 1986 (Rodriquez, 1987), actualmente sólo quedan tres: la "Caixa Rural de Guissona", la "Caixa Segre- Cinca" y la "Caixa Rural de Castelldans". Por tanto, en Cataluña la mayor parte del crédito cooperativo se concentra en las ciento veintiuna secciones de crédito de las cooperativas agrarias que actualmente están registradas, según el censo de 2000 de la "Direcció General de Cooperativas".

Si analizamos cuál es la importancia de la actividad crediticia de las cooperativas de crédito de Cataluña, se comprueba, tal y como puede apreciarse en el cuadro 1, que ésta es del 0.06 % respecto el total del crédito concedido a las administraciones públicas y otros sectores residentes, según los datos del Banco de España a diciembre de 2001

Si analizamos el peso del crédito cooperativo en España sin contabilizar las cooperativas de crédito catalanas, se aprecia que en el resto del Estado Español, las cooperativas de crédito representan un 1.86 % respecto al volumen total de las entidades de depósito, muy lejos del 0.06 % que representan en Cataluña; es decir, que en el resto del Estado el cooperativismo de crédito es treinta veces más importante que en Cataluña.

Cuadro 3.1. Crédito a administraciones públicas y otros sectores residentes en Cataluña y España a diciembre de 2001. (en millones de euros)

	Total	Bancos	Cajas	Cooperativas de crédito
España	31.269	18.351	12.439	479
España sin	25.525	14.743	10.306	476
Cataluña	(100%)	(57.76%)	(40.38%)	(1.86%)
Cataluña	5.744	3.608	2.133	3
	(100%)	(62.81%)	(37.13%)	(0.06%)

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

3.7.1. LAS SECCIONES DE CRÉDITO

Las secciones de crédito (Farré y Piña, 1992) "son un órgano que las cooperativas pueden crear para actuar como intermediario financiero, limitando sus operaciones activas y pasivas al interior de la propia cooperativa y a sus socios y asociados, y pueden rentabilizar así sus excedentes de tesorería".

Las secciones de crédito en Cataluña tiene una fuerte tradición en el sector agrario, sobretodo en las provincias de Lleida y Tarragona, donde están situadas la mayoría. De forma general, la principal función de las secciones de crédito consiste en reunir los recursos que los socios aportan a la entidad, y que no pasan a formar parte del capital social. Por tanto, estos recursos, además de utilizarse para financiar las actividades de los socios, también sirven para financiar la actividad de la cooperativa.

3.7.2. LAS SECCIONES DE CRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN

Las secciones de crédito representan una de las fuentes de financiación más baratas para la empresa cooperativa, con una alta eficacia gracias al bajo coste, y son las que sostienen muchas cooperativas agrarias y las explotaciones de

sus socios. Como puntos débiles de dichas entidades, cabe destacar la fuerte competencia de las instituciones financieras y la escasez de recursos.

Balaguer (1989) señala como ventajas de las secciones de crédito:

- 1. El importante trabajo social en un ámbito geográfico localista
- 2. El tracto directo y personal con el mismo socio
- 3. Las mejores condiciones económicas, tanto para el socio como para la cooperativa, lo que favorece al desarrollo de otras secciones
- 4. La financiación no depende de las fluctuaciones del mercado
- 5. La flexibilidad en el trato de los diferentes proyectos de inversión
- La autonomía de gestión y decisión, aunque sujetas a unas normas no excesivamente rígidas

El crédito cooperativo en Cataluña tiene una dependencia legal múltiple. Como cooperativas, dependen del "Departament de Treball", a través de la "Direcció General de Cooperatives". Referente a la actividad financiera, dependen del "Departament d'Economia i Finances", que comparte las tareas de control con el Banco de España. La legislación fija como coordinador y canalizador del crédito agrario a "l'Institut Català del Crèdit Agrari".

Las secciones de crédito actúan básicamente como captadoras de ahorro agrario, en lugar de entidades de financiación agraria. Su actividad crediticia está limitada legalmente, ya que únicamente se pueden realizar préstamos a la cooperativa a la cual pertenecen y a sus socios. La Ley 1/1985 limita al 30 % de los recursos ajenos la inversión en la misma cooperativa, y al 15 % si los créditos se destinan a financiar el inmovilizado de la cooperativa. Referente a los créditos a los socios, la sección de crédito sólo puede prestar un 5 % de sus recursos totales a un mismo socio.

La contribución principal de las secciones de crédito al sector agrario se tiene que centrar en la financiación de las cooperativas agrícolas y a conceder préstamos a corto plazo. Originariamente, fueron constituidas, igual que las cajas rurales, de las cuales provienen, para sacar mejor rendimiento del ahorro de los socios y a encontrar una mejor financiación para los socios y para la cooperativa a la que pertenecen.

Las secciones de crédito desarrollan una función de intermediación. La cooperativa, en lugar de recurrir a las entidades de crédito para lograr financiación, recurre directamente a los socios, con el ahorro de costes que esto implica. Un ahorrador, el socio, otorga financiación a un inversor, la cooperativa, y asume el riesgo de incumplimiento de ésta, y ambos se benefician de un margen de intermediación pequeño en comparación a otras entidades de depósito. Al tener unas dimensiones más reducidas que las instituciones financieras, la percepción del nivel de garantía que ofrecen las secciones parece inferior al que ofrecen las demás entidades, y esto da lugar a que muchos socios deriven parte de sus ahorros hacia otras entidades de depósito. La solvencia de la sección de crédito será la misma que tenga la cooperativa a la cual pertenezca. Todo esto implica que se tengan que tener en cuenta las siguientes características de las secciones de crédito de las cooperativas (Farré i Piña, 1992):

- La cooperativa otorga crédito y adelanta dinero al socio. En este caso es la cooperativa quien asume el riesgo de incumplimiento por parte del socio.
- Los gastos de explotación de las secciones de crédito acostumbran a ser inferiores a las de las cajas de ahorro, lo que hace que sean más competitivas. Es por esto que la financiación que los socios pueden obtener de la sección de crédito es más barato que el de otra entidad financiera.
- Las secciones de crédito han de limitar sus acciones al colectivo relacionado con la cooperativa a la que pertenecen.
- Es difícil lograr una exclusividad en la relación sección-socio, debido al hecho que la sección ofrece menos servicios que los que facilitan las entidades de crédito, y el socio muchas veces no puede trabajar exclusivamente con la sección.

3.8. CONCLUSIONES

A través del estudio de los inicios del cooperativismo, se ha podido constatar que en los diferentes países analizados, el movimiento cooperativista apareció como respuesta a los desequilibrios socioeconómicos que generó el proceso de industrialización en la primera mitad del siglo XIX., sin embargo, también se ha

podido constatar que, a pesar de estar generado por hechos similares, las formas y tendencias que tomó el movimiento cooperativista en cada país fueron diferentes.

En Inglaterra, Owen es considerado el creador del cooperativismo; preocupado por las condiciones laborales existentes, fundó varias colonias que tendrían que sostenerse por medio de los propios obreros y producir todo lo que ellos necesitasen. Sin embargo, las cooperativas que tuvieron un mayor desarrollo fueron las cooperativas de consumo, creadas por King en 1827 como respuesta a los bajos salarios percibidos por los trabajadores. No obstante, no tuvo mucho éxito y no fue hasta 1844 cuando los pioneros de Rochedale crearon la cooperativa considerada la primera cooperativa sólida del mundo, ya que introdujeron los principios cooperativos y las bases de una organización.

El movimiento cooperativo francés se inicia en 1832 en Guebwiller (Alsacia), con una panadería cooperativa donde el pan se vendía cinco céntimos más barato que en el mercado libre y donde los excedentes no se repartían sino que se destinaban a un fondo para facilitar después préstamos gratuitos (Verón, 1865), este fue un caso aislado, por lo que no se puede decir que existiera un movimiento cooperativo organizado. No será hasta 1835 donde se crean las primeras cooperativas organizadas de la mano de Michel Derrion, discípulo de Charles Fourier, y Philippe C. Buchez. A Fourier, aunque no tuvo éxito en la práctica de los principios cooperativos, se debe el gran incremento que experimentaron las cooperativas de consumo a principio de siglo debido a la propaganda que dieron sus discípulos, y a Buchez se debe el que en 1842 existiera en Francia más de 300 cooperativas de producción.

En 1884 como respuesta a la dispersión del movimiento cooperativo de producción se agrupa y se crea la "Chambre cosultative des Asociations ouvrières de Production de France", que después dará nacimiento a la actual "Confédération générale des Sociétés coopératives ouvrières de Production" que engloba las cooperativas francesas de producción. En cambio en las cooperativas de consumo se aprecian claramente dos tendencias que se manifiestan y se oponen entre sí con mucha virulencia, de una parte, los socialistas, que en 1895 fundan la "Bourse coopérative des Sociétés ouvrières de Consummation" y de otra, E. De Boyve, Charles Gide y sus amigos de la Escuela de Nimes que forman la llamada "Union Coopérative" y que sigue la

doctrina rochdaliana. Estas luchas terminaron en 1912, gracias a la intervención de Charles Gide, uno de los primeros economistas de su época, que consiguió federar a todas las cooperativas de consumo en la "Fédération nationale des Coopératives de Consummation".

En el caso alemán, las cooperativas surgieron de la pequeña burguesía a mitad del siglo XIX como consecuencia de crisis provocadas por las guerras de principios de siglo, ya que el país deja de ser autosuficiente por lo que se crean medidas para suplir las carencias del pueblo alemán. Por este motivo, aparecieron todo tipo de cooperativas por toda Alemania, pero las cooperativas de crédito fueron las que predominaron. Los pioneros fueron Schulze-Delitzsch, Raiffeissen y Haas. La ideología de Schulze-Delitzsch fue la de establecer el principio de igualdad como medio para llegar a la transformación social. Como consecuencia de las propagandas difundidas por él se fundaron en 1850 los Bancos Populares, que más tarde fueron transformados en cooperativas de crédito por Raiffeissen.

Las cooperativas de crédito surgieron en la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia de la creciente necesidad de disponer de capital para invertir en medios de producción (tanto agrarios como industriales) y de las dificultades existentes para conseguirlo, con unos sistemas crediticios poco desarrollados y controlados por pocas familias que generalmente tuvieron como único objetivo la usura. Ante esta situación se desarrollaron los Bancos Populares de Schulze y las Cooperativas Raiffeissen alemanas. Schulze viajó pueblo por pueblo impulsando la creación de nuevos bancos y fomentando la cooperación entre artesanos y pequeños comerciantes. Pronto se incrementó el número de cooperativas de crédito hasta llegar en 1912 a contar con más de 1.000 Bancos Populares; aunque las de mayor éxito fueron las Cooperativas Raiffeissen, ya que se centraron en ayudar al agricultor, y como tres cuartas partes de Alemania eran agrícolas se propagaron rápidamente hasta llegar a 19.927 sociedades de crédito en 1913.

En Francia, el cooperativismo de crédito vino a través de dos tendencias, una a través de la reacción provocada por el abuso del capitalismo liberal y otra por un sentimiento humanitario. Gracias a distintas leyes promulgadas entre 1890 y 1899 se aseguró el desarrollo y el correcto funcionamiento del cooperativismo de crédito concediendo cada vez mayores ventajas para lograr estos objetivos.

Aunque la principal diferencia entre las cooperativas de crédito alemanas fue que las francesas estaban gestionadas por agricultores, por lo que las principales operaciones realizadas fueron operaciones de crédito y no como en el caso alemán, que realizaban también operaciones de mercancías.

Las cooperativas de crédito aparecieron en el continente americano en 1900, concretamente en Canadá, con el nombre de Cajas Populares. Su fundador, Alfonso Desjardins las conoció en uno de sus viajes a Europa. Posteriormente se introdujeron en Estados Unidos de la mano de Roy Bergengreen con el nombre de "Credit Unions", las cuales concedían créditos a muy bajo interés. En 1934 se dictó la Ley Federal que autorizó a las "Credit Union" a operar en todo el país.

El sector de las "Credit Unions" fue el que mayor crecimiento mostró en Estados Unidos, gracias a la ausencia de restricciones sobre el tipo de interés de los dividendos y el status de exención fiscal del pago de impuestos junto con la deducción como gastos de explotación de las aportaciones de los patrocinadores. Esta prosperidad llevó a muchas de ellas a arriesgar mucho y en 1979, junto con la enorme competencia debido a los certificados del mercado monetario, fueron una de las que menor crecimiento tuvieron.

En España, las cooperativas nacieron de la necesidad de asociación y de unión que sentían los obreros y los agricultores como consecuencia de las duras condiciones de trabajo y la miseria que vivían, tanto en las zonas industriales como en el campo, asimismo la invasión napoleónica propició que las ideas cooperativistas francesas se introdujeran en España.

El movimiento cooperativista experimentó su mayor desarrollo en el período comprendido entre 1907 y 1935 registrándose distintos congresos nacionales, cinco en total, y aumentando el número de federaciones de cooperativas; entre ellas cabe destacar la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña. En esta época las cooperativas que predominaron fueron las cooperativas agrarias y las de consumo. Tras la guerra civil el cooperativismo experimentó un retroceso que empezó a ser superado una vez finalizó el régimen franquista.

Por lo que respecta al cooperativismo de crédito, el caso español ha tenido un desarrollo muy ligado a la actividad agraria, hecho que se demuestra en el gran peso de las cajas rurales dentro del conjunto de las cooperativas de crédito españolas.

Los primeros indicios de cooperativismo de crédito en España se encuentran a finales del siglo XIX como respuesta a la pobreza en la que se encontraba inmerso el agricultor. Unos autores indican que la primera cooperativa de crédito fue "El Crédito Obrero" y otros postulan que se empezó a tener conocimiento de este tipo de cooperativas en 1883 a través de la obra de Díaz Rabano titulada "El Crédito Agrícola".

Las cooperativas de crédito tuvieron mucha fuerza y en 1942 ya eran 262. No obstante, este número incluye las Cajas Rurales, que son las que realmente tuvieron mayor peso en España.

La causa de que las Cajas Rurales experimentaran un crecimiento tan grande se observa en el hecho que en un principio estaban regidas por la Ley de Cooperativas que tenían unas normas menos rígidas que las aplicadas a la banca en general.

Con los años las Cajas Rurales pasaron a depender del Ministerio de Hacienda y en 1971 pasó a depender del Banco de España como consecuencia de la gran importancia que cobraron. En ese mismo año se empezó a producir un proceso de homogeneización con las demás entidades de crédito.

Gracias a hechos como la Constitución Española, la adhesión de España en la Comunidad Europea y la crisis de las entidades de crédito, hizo que las Cajas Rurales en España contaran con más de dos mil quinientas oficinas y representaran, a finales de 1981, la tercera parte de la financiación agraria.

En la actualidad el cooperativismo tiene un peso en la economía y un desarrollo bastante inferior al que tiene en otros países europeos debido a la crisis que experimentaron las Cajas Rurales a principios de los años 80 provocada por la propia crisis bancaria que estaba afectando a España. Como respuesta a esta crisis se creó el Banco de Crédito Agrícola en 1983, que pretendía ser un órgano que agrupara a todas las Cajas Rurales a fin de ampliar los canales financieros y dotar de mayor solidez al conjunto de entidades. No obstante, el Banco de Crédito Agrícola fracasó como consecuencia de la desaparición en 1987 de 14 de las 70 Cajas Rurales que existían en ese momento y por la falta de acuerdo entre las distintas Cajas. Este hecho hizo que las Cajas Rurales se dispersaran y perdieran fuerza frente a los bancos. En España las Cajas Rurales no tienen un papel tan importante como sus homologas alemanas o francesas.

La importancia del cooperativismo de crédito en Cataluña ha disminuido en los últimos años, pasando de once cajas rurales en 1986 a sólo tres en 2000. En cambio, las secciones de crédito de las cooperativas agrícolas continúan teniendo un papel importante y están muy arraigadas en la estructura cooperativa catalana.

Las secciones de crédito actúan básicamente como captadoras de ahorro agrario, en lugar de entidades de financiación agraria. Su actividad crediticia está limitada legalmente, ya que únicamente se pueden realizar préstamos a la cooperativa a la cual pertenecen y a sus socios.

La contribución principal de las secciones de crédito al sector agrario se centra en sacar mejor rendimiento del ahorro de los socios y a encontrar una mejor financiación para los socios y para la cooperativa a la que pertenecen.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA UTILIZADA

4.1. INTRODUCCIÓN

Tal y como se ha constatado en el capítulo tercero, el cooperativismo en Cataluña tuvo un gran crecimiento entre los años 1907 y 1935. Así, en el año 1934 el número de cooperativas agrarias ya era de quinientas cuarenta, convirtiéndose en un importante movimiento social en el que una gran parte de la población rural se encontraba vinculada ya sea a un sindicato agrícola o a una cooperativa agraria (Pérez y Ventosa, 1961. Pág. 69).

A lo largo de la posguerra y hasta el inicio de la democracia, el cooperativismo en general y el de crédito en particular, sobrevive a pesar del entorno hostil en el que se desenvuelve: sindicatos clausurados, pérdida de la independencia debido a la Ley de 1942 que las obliga a integrarse en el sindicato gubernamental a través de la obra Sindical de Cooperación, expulsión del máximo organismo cooperativo internacional, la ACI, etc. Así, por ejemplo, un dato que permite contrastar la importancia de la cooperación de consumo catalana antes y después de la guerra civil, sería la siguiente comparación(Pérez, 1971): "en la época inmediatamente anterior a la guerra civil, unas diez mil familias afiliadas a la cooperación de consumo de Barcelona giraban por valor de 25 millones de pesetas, que por la depreciación de la moneda serían unos 250 millones; pues bien, la misma cifra aproximadamente de afiliados en 1954 ha producido un giro de sólo 50 millones, es decir la quinta parte de lo que giró hace veinte años".

Terminado el régimen franquista, las nuevas coordenadas democráticas, amparadas en un nuevo marco legal, producen una serie de cambios que incentivan el desarrollo de las cooperativas (Federación de Cooperativas de Trabajo Asociada a Cataluña, 1985. Págs.34-35), produciéndose un incremento del número de cooperativas. Es así como en el año 1980 las cooperativas inscritas en

el registro eran 1.186, en 1995 este número había pasado a ser de 7.209 cooperativas y en el año 2000 las cooperativas registradas eran 10.713¹.

Sin embargo, pese a este fuerte incremento en el número de cooperativas inscritas, el movimiento cooperativo en general y especialmente el cooperativismo de crédito en Cataluña actualmente no tiene un gran desarrollo, ni peso importante dentro del total de la economía catalana, en comparación a países de Europa como Alemania, Holanda, Dinamarca o frente al resto de España; así, por ejemplo, de las 11 cajas rurales que existían en 1986 (Rodríguez, 1987), sólo quedaban en el año 1999 un total de tres. Respecto a las secciones de crédito, aunque su reducción no ha sido tan acentuada — 145 secciones de crédito registradas en el año 1980, 104 en 1994 y 121 en el año 2000 - sí se puede afirmar que su desarrollo se ha limitado a un crecimiento vegetativo en cuanto al total de depósitos que gestionan.

Es por todo ello que se ha decidido realizar dos estudios empíricos. El primero es un estudio cuantitativo que va dirigido a conocer cuál es la situación de las secciones de crédito en cuanto a sus variables económico financieras. Con este estudio se pretende conocer cuál ha sido la utilización de los recursos captados por las secciones de crédito y comprobar si el potencial de financiación interno está o no infrautilizado por parte de los miembros de las cooperativas y por la cooperativa misma; cómo ha evolucionado esta utilización de recursos en los últimos años y cuál ha sido el grado de cumplimiento de los coeficientes legales exigidos por la normativa vigente.

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo, se han utilizado los estados contables correspondientes a las secciones de crédito y a las cooperativas a la que pertenecen estas secciones. Se dispone de los años 1994, 95, 96 y 97, dada la complejidad en la obtención de estos datos no ha sido posible obtener estados contables más actuales. Estos estados contables están divididos en provincias:

¹. Las fuentes del número de cooperativas inscritas corresponden al IPFC para 1980 y de la Dirección General de Cooperativas de la Generalitat de Cataluña para 1995 y 2000.

Barcelona, Lleida y Tarragona²; en producto: cereales, aceite, vino y fruta; y en volumen de depósitos de la sección de crédito: menos de 150 millones de pesetas, entre 150 y 500 millones, entre 500 millones y 1.000 millones, y más de 1.000 millones de pesetas. Estas segmentaciones se deben a que se pretende estudiar si existen diferencias significativas entre las distintas secciones de crédito. Por un lado, si existen diferencias territoriales, por esto de han dividido entre las provincias de Barcelona, Lleida y Tarragona y por otro lado, si la actividad principal de la cooperativa a la que pertenecen las secciones de crédito afecta a éstas. Y por último, se quiere estudiar si realmente afecta el volumen de los depósitos de las secciones de crédito a su actividad principal.

El segundo estudio tiene como objetivo intentar indagar en aquellos aspectos cualitativos que permitan conocer el grado de profesionalización de las secciones de crédito y las causas del por qué las secciones de crédito no se han desarrollado de forma más importante.

Para analizar los aspectos cualitativos se llevaron a cabo dos encuestas, que se dirigieron a todas las secciones de crédito registradas en la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña. La primera encuesta se realizó entre diciembre de1994 y enero de 1995. Posteriormente, durante los meses de febrero a mayo de 2000, se llevó a cabo una segunda encuesta, que contemplaba algunas variaciones en el formato de las preguntas respecto la primera. El método utilizado fue un cuestionario estándar enviado por correo por el hecho que, a pesar de sus limitaciones, "elimina las posibles deformaciones e inferencias que puedan producirse entre el entrevistador y el entrevistado" (Carmichael y Sweringa, 1968. Pág. 704) y "facilita al entrevistado responder el cuestionario porque lo puede hacer con absoluta flexibilidad en el tiempo; también, por la posibilidad que ofrece este método para llegar a más gente de una forma económica y a su vez reduciendo el tiempo de obtener la información" (Ortega, 1992. Pág. 129).

Tanto para la tabulación de datos, estudio y análisis de las encuestas y estados

² Se han agrupado las secciones de crédito de Tarragona y Barcelona en un solo grupo, ya que en Barcelona sólo existen 3 secciones de crédito y éstas están muy próximas a Tarragona.

financieros se ha utilizado el paquete estadístico para agentes sociales (SPSS. Statistical Package for the Social Sciences) versión 9.0 para Windows.

En los apartados siguientes se explicarán con detalle las distintas técnicas utilizadas para el análisis, tanto de los estados financieros como de las encuestas, y en el siguiente capítulo se desarrollaran las conclusiones.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ESTUDIO EMPÍRICO

En el presente estudio se han llevado a cabo distintos métodos de análisis multivariante en función de los datos y los resultados deseados. En este apartado se realizará una descripción de estos métodos junto con las salidas del SPSS. De esta forma, se ayudará en la comprensión de los resultados que se presentarán el siguiente capítulo. Los métodos descritos se dividen en dos grandes bloques, aquellos métodos utilizados en el análisis de los estados contables y aquellos usados para el análisis de la encuesta.

4.2.1. MÉTODOS DE ANÁLISIS MULTIVARIANTE

El análisis estadístico multivariante recoge varias técnicas de análisis de datos que tratan de describir, clasificar y clarificar los datos (Abascal y Grande, 1989. Pág. 8)

En función de la finalidad del estudio, las distintas técnicas de análisis multivariante son clasificadas en dos, las técnicas con métodos de dependencia y las técnicas con métodos de interdependencia (Dillon y Goldstein, 1984. Pág. 19). La principal diferencia radica en el hecho que son distintas las variables que se tienen. Si existen dos conjuntos de variables, uno de variables explicadas y otro de variables explicativas, entonces se usarán métodos de dependencia, si no, se usarán métodos de interdependencia.

Las primeras técnicas son utilizadas cuando el interés del análisis se centra en dos grupos de variables, donde uno es definido como variables dependientes y el otro como variables independientes. Este método ha sido utilizado principalmente en el análisis de las encuestas ya que su principal objetivo es determinar si el grupo de variables independientes afecta al grupo de variables dependientes de forma individual y/o en conjunto, trata de explicar una o varias variable en función de las demás (Abascal y Grande, 1989. Pág. 8). Como por ejemplo, si el número de empleados de la sección de crédito influenciaba en el volumen de depósitos. No obstante, los tests estadísticas sólo prueban si existe presencia o ausencia de relación entre los grupos de variables (Sharma, 1996. Pág. 4), por lo que no se puede determinar el grado de implicación.

La única técnica con método de dependencia usada en el presente estudio es el análisis ANOVA. No obstante, las demás técnicas no son utilizadas por dos motivos. El primero porque no se puede llevar a cabo una diferenciación entre variables dependientes e independientes a priori. Y el segundo motivo por el propio objetivo del estudio; en algunas partes de éste se deben analizar relaciones existentes entre las variables sin llevar a cabo ninguna diferenciación, y en otras determinar la relación existente entre todas ellas.

Por otra parte, los métodos de interdependencia, que pueden considerarse meramente descriptivos (Abascal y Grande, 1989. Pág. 8), son los que se han utilizado con mayor frecuencia en el estudio de los estados contables. Estos métodos están formados por varios grupos de variables en las que no se puede realiza ninguna división, bien porque resulta imposible designar variables dependientes e independientes, o bien porque el objetivo del estudio se centra en la asociación entre todas las variables sin ninguna distinción (Dillon y Goldstein , 1984. Pág. 19).

4.2.1.1. MÉTODOS DE DEPENDENCIA

Dependiendo de la naturaleza y del número de variables que se desean estudiar, existen varios métodos multivariantes. Por tanto, estos métodos pueden ser clasificados en función de (Sharma, 1996. Pág. 5):

- El número de variables independientes, una o más de una.
- El número de variables dependientes, una o más de una.
- El tipo de escala de medida utilizada para la variable dependiente, métrica o no métrica.
- El tipo de escala de medida utilizada para la variable independiente, métrica o no métrica.

A continuación se llevará a cabo una pequeña descripción de las principales técnicas multivariantes con métodos dependientes (Dillon Goldstein, 1984. Pág. 19).

a) Regresión Multiple

Este es uno de los métodos más conocidos. Es un método utilizado para el estudio de una variable métrica dependiente y más de una variable métrica independiente (Johnson, 1998. Pág. 377). El objetivo consiste en estimar o predecir el valor de la variable dependiente basándose en el conocimiento de los valores de las variables independientes.

b) Análisis discriminante

Método utilizado cuando se tiene una variable no métrica dependiente (p.ej.: si los clientes comprarán o no un producto) y una o más de una variables métricas independientes (p. ej.: Edad, poder adquisitivo). El problema se reduce a determinar si los dos grupos de la variable dependiente son significativamente diferentes respecto a las variables independientes, si lo son entonces las variables independientes podrán ser utilizadas para predecir la variable dependiente (Sharma, 1996. Pág. 7).

c) ANOVA. Análisis de la variancia.

Método utilizado cuando se tiene una variable métrica dependiente y varias variables nométricas independientes. El método consiste en comparar las

variancias entre las distintas variables para observar si existen diferencias significativas.

d) Análisis de la correlación canónica

Este método es utilizado cuando se tienen más de una variable métrica dependiente y una o varias variables métricas independientes. Éste método es apropiado para analizar las relaciones existentes entre dos grupos de variables, pero el método en si no diferencia entre los dos grupos, es el responsable del análisis el que lleva a cabo la diferenciación entre variables dependientes y variables independientes.

4.2.1.2. MÉTODOS DE INTERDEPENDENCIA

Tal y como se ha mencionado anteriormente, en este tipo de métodos es imposible o incorrecto determinar un grupo de variables como dependientes y otro grupo como independientes. En este tipo de situaciones el mayor objetivo del estudio es identificar cómo y porqué las variables están relacionadas entre ellas (Sharma, 1996. Pág. 4).

a) Correlación simple o correlación lineal

La correlación estudia si dos o más variables guardan algún tipo de dependencia o son independientes, en otras palabras, si existe relación entre las variables estudiadas.

b) Análisis de componentes principales

Es un método de reducción de datos mediante el cual se transforma el grupo de variables en un grupo menor formado por combinaciones lineales del grupo original que contienen la mayor parte posible de la variancia del grupo original. El propósito de este análisis es determinar los componentes principales que expliquen la mayor parte de variación de los datos originales en unos pocos de estos componentes principales (Dillon y Goldstein, 1984. Pág. 24).

c) Análisis factorial

Este tipo de análisis también es un método de reducción de datos mediante el cual se identifican un pequeño número de factores comunes que mejor explican la correlación entre las variables (Mardia, 1989. Pág. 255). El número de factores obtenidos es menor al total de variables explicadas por el modelo. Otra característica de este modelo radica en el hecho que, mediante la rotación de los factores, se puede obtener una mejor solución (Sharma, 1996. Pág. 99).

Entre el análisis de componentes principales y el análisis factorial existen diferencias significativas. El objetivo del análisis de componentes principales es reducir el número de variables en unos pocos componentes, estos componentes forman una nueva variable, un índice, y el número de componentes obtenidos explican la máxima variabilidad posible de los datos originales. Por su parte, el análisis factorial intenta identificar factores que puedan ilustrar la intercorrelación entre las variables con el objetivo de explicar la correlación entre los indicadores (Sharma, 1996, Pág. 128). En el análisis de componentes principales se tiene en consideración el total de variancia contenida en el grupo de variables, mientras que en el análisis factorial únicamente la correlación común y compartida entre las por las variables (Dillon y Goldstein, 1984. Pág. 56).

El análisis factorial y el análisis de componentes principales ofrecen soluciones similares, por esto muchos autores tratan el análisis de componentes principales como otro tipo de análisis factorial. Para Goldstein y Dillon (1984), Sharma (1996) ambos métodos difieren en implicaciones empíricas y conceptuales que se llevan a cabo a la hora de realizar cada método que hace que se obtengan resultados distintos. Por su parte, Abascal y Grande (1989), Mardia (1989) y Johnson (1998), incluyen el método de componentes principales como parte del análisis factorial porque ofrecen resultados parecidos y ambos son técnicas de reducción de datos. Así mismo, el SPSS clasifica el método de componentes principales como parte del análisis factorial, por esta razón, en el presente estudio se utilizará el análisis de componentes principales como parte del análisis factorial.

d) Análisis de conglomerados (Cluster Analysis)

Este tipo de análisis puede ser considerado como otra técnica de reducción de datos. Su principal objetivo es identificar el menor número de grupos cuyos elementos tengan, en algunos casos, la mayor similitud entre ellos que con los demás elementos de los otros grupos. La construcción de estos grupos se puede basar en la similitud o disimilitud entre los elementos.

De todos los métodos de análisis multivariante, el análisis de la correlación simple y el análisis factorial son métodos que se usaron en el estudio de los Estados Contables, y el análisis bivariable, el análisis de la regresión, el ANOVA y el análisis de conglomerados fueron los que se utilizaron en el análisis de la encuesta. En los apartados siguientes se analizan con mayor detalle dichos métodos, utilizando para ello salidas de SPSS obtenidas con el presente estudio.

4.2.2. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación se describen los dos principales métodos utilizados en el estudio de los estados contables, el análisis de la correlación simple y el análisis factorial. Ambos métodos ayudan a obtener información cuantitativa sobre si existen o no relaciones entre las variables. Por ejemplo, si existe relación y en qué grado entre el volumen de depósitos y los créditos otorgados a los socios, o si las cooperativas con mayor volumen de depósitos son significativamente diferentes de las secciones de crédito con un menor volumen de depósitos.

4.2.2.1. ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN SIMPLE

Tal y como se ha descrito anteriormente, este método sirve para detectar si dos variables son o no independientes (Wonnacott, 1997. Pág. 538). Uno de los casos en que ha sido utilizado este método fue para corroborar la relación existente entre las distintas masas patrimoniales.

Para estudiar la correlación entre dos variables se ha utilizado el coeficiente de correlación lineal de Pearson, medido de la siguiente forma (Johnson y Bhattacharyya, 1992. Pág. 76):

Valores del coeficiente de correlación de Pearson:

r_{xv} = 1 relación lineal positiva

r_{xv} = 0 no existe relación lineal

r_{xv} =-1 relación lineal negativa

Para saber el grado de significación del coeficiente de correlación lineal de Pearson se lleva a cabo un test de hipótesis.

 H_0 : No existe relación significativa entre las variables $\rho = 0$

 H_1 : Sí existe relación significativa entre las variables $\rho \neq 0$

Mediante la t-Student

$$t = \frac{r_{xy} - \rho}{\sigma_o}$$

donde.

 r_{xy} es el coeficiente de correlación lineal de Pearson ρ es el coeficiente de correlación dado en la hipótesis $\sigma_{_{0}}$ es el error estandard del coeficiente de correlación lineal

Tomando como ejemplo la correlación entre las masas patrimoniales y las ventas de las secciones de crédito de la provincia de Lleida se obtiene en el SPSS el cuadro siguiente:

		Depos	crsocio	crcoop	invcred	inmovnet	ventas	recpro
Depos	Correlación de Pearso							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Sig. (bilateral)					<u> </u>		
crsocio	Correlación de Pearso	,837		•				
	Sig. (bilateral)	,369						
crcoop	Correlación de Pearso	,883	,996					
	Sig. (bilateral)	,310	,059					
invcred	Correlación de Pearso	,927	,981	,995				
	Sig. (bilateral)	,245	,124	,066				
inmovnet	Correlación de Pearso	,997	,877	,918	,954			
	Sig. (bilateral)	,050	,319	,260	,194			
ventas	Correlación de Pearso	,997*	,793	,846	,896	,988		
	Sig. (bilateral)	,048	,417	,358	,292	,098		
recpro	Correlación de Pearso	,181	-,387	-,301	-,201	,102	,254	

,747

,805

,871

,935

,836

Correlaciones

,884

Sig. (bilateral)

En la matriz de correlaciones se obtienen dos valores, uno correspondiente al coeficiente de correlación de Pearson y otro referente al grado de significación de la correlación. Por tanto, si se toma como ejemplo la correlación entre Depósitos y Créditos a Socios los valores obtenidos se encuentran de la siguiente forma

El coeficiente de correlación de Pearson sería

$$r_{xy} = \frac{\text{cov}_{xy}}{\text{S}_{x}\text{S}_{y}} = 0.837$$

Este valor es positivo y grande, por lo que en un principio al incrementarse una variable, por ejemplo depósitos, debería aumentar la variable crédito a socios. Para demostrar si esta relación es significativa o no se debe realizar el test de significación.

El valor de significación de 0.369 indica la probabilidad de aceptar la hipótesis nula de ρ =0. Por tanto, si el nivel de significación es del 5% (0.05), para un valor

^{*} La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

a. N por lista = 3

de 0.369 se debe aceptar la hipótesis nula, esto viene a decir que la correlación entre las dos variables no es significativa.

4.2.2.2. ANÁLISIS FACTORIAL

La finalidad del análisis factorial es poder llegar a interpretar una matriz de correlaciones de distintas variables a partir de un número menor de factores (Visauta, 1998. Pág. 226). Este método ha sido utilizado para observar de una forma gráfica las diferencias entre las secciones de crédito, tanto por provincias como por actividad principal de la cooperativa a la cual pertenecen. De esta forma los valores de distintas masas patrimoniales y las ventas, las variables, pueden agruparse en varios factores para su mejor interpretación. Posteriormente se elabora un gráfico de los factores con las distintas secciones de crédito y se perciben de una forma rápida las diferencias entre éstas.

En el presente estudio se ha llevado a cabo el análisis factorial con el método de componentes principales que elabora el paquete estadístico SPSS. Este método consiste en llevar a cabo una combinación lineal de todas las variables, en este caso las masas patrimoniales y el nivel de ventas, de modo que el primer componente principal sea una combinación que explique la mayor proporción de variancia de la muestra, el segundo la segunda mayor y que a su vez esté incorrelacionado con el primero, y así reducir un número de variables intercorrelacionadas a un número inferior de factores no correlacionados (Visauta, 1998. Pág. 227).

A continuación se presenta la descripción técnica del análisis factorial junto con los resultados que se obtienen a la hora de aplicarlo en el SPSS. El ejemplo presentado corresponde al análisis factorial de las distintas secciones de crédito divididas en provincias y en producto.

Si consideramos p-variables, en nuestro caso p-masas patrimoniales, y m-factores el modelo daría las siguientes ecuaciones (Sharma, 1996. Pág. 135):

$$\begin{split} &x_1 = \lambda_{11}F_1 + \lambda_{12}F_2 + \ldots + \lambda_{1m}F_{1m} + \epsilon_1 \\ &x_2 = \lambda_{21}F_1 + \lambda_{22}F_2 + \ldots + \lambda_{2m}F_{2m} + \epsilon_2 \\ &M \\ &x_p = \lambda_{p1}F_1 + \lambda_{p2}F_2 + \ldots + \lambda_{pm}F_{pm} + \epsilon_p \end{split}$$

donde $x_1, x_2, ..., x_p$ son las variables representadas por m-factores, λ_{pm} es el peso que tiene la varibale p en el factor m, y ϵ_p es el factor único para la variable p.

De forma matricial estaría representado por:

$$X = \Lambda F + \varepsilon$$

donde X es un vector de p x 1 variables, Λ es una matriz de p x m factores, F es un vector de m x 1 factores, y ϵ es un vector de p x 1 factores únicos.

Cuando se lleva a cabo el análisis factorial mediante SPSS el primer cuadro que aparece es el de estadísticos descriptivos donde se encuentra la media y la desviación estándar de las 11 variables entradas para el análisis factorial para los 14 individuos. En el ejemplo sería:

Estadísticos descriptivos

		Desviación	
	Media	típica	N del análisis
Depos	566,6793	171,3663	14
crsocio	81,5214	44,6651	14
crcoop	67,7400	35,5232	14
invcred	146,4550	80,4003	14
inmovnet	166,4043	68,4872	14
ventas	850,5071	817,7279	14
recpro	117,6571	56,5107	14
INGREFIN	44126,86	13971,3750	14
INTCVALO	3377,4286	4294,0295	14
RDONETO	2638,7143	1059,8517	14
GTOSEXPL	9369,7143	3816,6264	14

A continuación aparece la matriz de correlaciones de las variables, R, que viene dado por:

$$E(XX') = E[(\Lambda F + \varepsilon)(\Lambda F + \varepsilon)']$$

$$= E[(\Lambda F + \varepsilon)(F'\Lambda' + \varepsilon')]$$

$$= E(\Lambda F F'\Lambda') + E(\varepsilon\varepsilon')$$

$$R = \Lambda \Phi \Lambda' + \Psi$$

donde R es la matriz de correlaciones de las variables, Λ es la matriz del peso de los factores, Φ es la matriz de correlaciones de los factores, y Ψ es una matriz diagonal que contiene las variancias únicas. Las comunalidades vienen dadas por el diagonal de la matriz R - Ψ . Los valores de fuera de la diagonal de la matriz R son las correlaciones de las variables, en este caso la correlación de las masas patrimoniales. Las matrices Λ , Φ y Ψ están referidas a los parámetros matriciales del modelo de análisis factorial.

El objetivo del análisis factorial es estimar el parámetro de las matrices a partir de la matriz de correlaciones, encontrar el peso de las variables sobre los factores a partir de la matriz de correlaciones.

Para un modelo ortogonal la matriz de correlaciones puede ser escrita de la siguiente forma:

$$R = \Lambda \Lambda' + \Psi$$

En el ejemplo, la matriz de correlaciones obtenida es:

Matriz	ae	COTTE	nac.	iones

		Depos	crsocio	crcoop	invcred	inmovnet	ventas	recpro	INGREFIN	INTCVALO		GTOSEXPL
Correlacion	Depos	1,000	,788	,745	,650	,899	,514	,920	,926	,616	,367	,685
	crsocio	.788	1,000	,958	,933	,863	,719	,771	,819	,319	,641	,649
	crcoop	,745	,958	1,000	,978	,835	,767	,737	,762	,238	,698	,571
	invcred	,650	,933	,978	1,000	,771	,777	,648	,669	,183	,707	,502
	inmovnet	,899	,863	,835	,771	1,000	,726	,950	,906	,354	,352	,515
i	ventas	,514	,719	,767	,777	,726	1,000	,655	,515	-,265	,448	,011
	recpro	,920	,771	,737	,648	,950	,655	1,000	,952	,416	,187	,522
	INGREFIN	,926	,819	,762	,669	,906	,515	,952	1,000	,558	,273	.732
	INTCVALO	,616	,319	,238	,183	,354	-,265	,416	,558	1,000	,114	,814
	RDONETO	,367	,641	,698	,707	,352	,448	,187	,273	,114	1,000	,468
	GTOSEXP	,685	,649	,571	,502	,515	,011	,522	,732	,814	,468	1,000
Sig. (Unilateral	Depos		,000	,001	,006	,000	,030	,000	,000	,010	,098	,003
	crsocio	,000		,000	,000	,000	,002	,001	,000	,133	,007	,006
	crcoop	,001	,000		,000	,000	,001	,001	,001	,207	,003	,017
	invcred	,006	,000	,000		,001	,001	,006	;004	,266	,002	,034
	inmovnet	,000	,000	,000	,001		,002	,000	,000	,107	,109	,030
	ventas	,030	,002	,001	,001	,002		,006	,030	,180	,054	,485
	recpro	,000	,001	,001	,006	,000	,006	!	,000	,070	,261	,028
	INGREFIN	,000	,000	,001	,004	,000	,030	,000		,019	,172	,001
	INTCVALO	,010	,133	,207	,266	,107	,180	,070	,019		,349	,000
l	RDONETO	,098	,007	,003	,002	,109	,054	,261	,172	,349		,046
	GTOSEXP	,003	,006	,017	,034	,030	,485	,028	,001	,000	,046	

a. Determinante = 3,399E-12

En esta matriz aparecen los coeficientes de correlación y la significación de estos coeficientes. Es importante que todas las variables tengan al menos un coeficiente de correlación significativo en la matriz (Visauta, 1998. Pág. 223). En el ejemplo estudiado todas las variables lo cumplen.

La correlacione entre las variables y los factores viene dada por:

$$E(XF') = E[(\Lambda F + \varepsilon)\varepsilon')]$$
$$= \Lambda E(FF') + E(\varepsilon F')$$
$$A = \Lambda \Phi$$

donde A da la correlación entre las variables y los factores.

Antes de pasar a analizar los datos se ha de comprobar que estos sean apropiados para el análisis factorial. Para saberlo se pueden utilizar tres vías.

1. Realizar un análisis subjetivo basado en el análisis de la matriz de correlaciones. Altas correlaciones entre las variables indican que pueden ser

agrupadas en grupos homogéneos y bajas correlaciones indican que, o bien las variables tiene poco en común o que están agrupadas en grupos heterogéneos.

- 2. Examinar las correlaciones parciales de todas las otras variables. Estas correlaciones tendrían que ser pequeñas para que la matriz de correlaciones sea apropiada para realizar el análisis factorial. Pero el problema fundamental es saber que se entiende por pequeño, por lo que se tiende a tomar una decisión totalmente subjetiva.
- 3. Aplicar el índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) (1974) y el test de Bartlett para verificar si la matriz de correlaciones es una matriz identidad, es decir, si todos los coeficientes de la diagonal son iguales a la unidad y los extremos a la diagonal iguales a 0. Este estadístico se obtiene a partir de la transformación χ^2 del determinante de la matriz de correlaciones y cuanto mayor sea, y por tanto menor el grado de significación, más improbable que la matriz sea una matriz de identidad. En el supuesto de no poder rechazar la hipótesis se desaconsejaría llevar a cabo el análisis (Visauta, 1998. Pág. 224)

El índice KMO compara los coeficientes de correlación de Pearson con los coeficientes de correlación parcial entre las variables.

Se obtiene de la siguiente forma:

$$\label{eq:KMO} \text{KMO} = \frac{\displaystyle\sum_{i \neq j} r_y^2}{\displaystyle\sum_{i \neq j} r_y^2 + \sum_{i \neq j} a_y^2}$$

donde,

 r_{ij} es el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables i y j. a_{ij} es el coeficiente de correlación parcial entre las variables i y j.

Valor KMO	Recomendación
≥ 0.90	Excelente
0.80+	Buenos
0.70+	Aceptables
0.60+	Mediocres o regulares
0.50+	Malos
≤ 0.50	Inaceptables

El SPSS ofrece el siguiente cuadro. En el caso analizado se obtiene un coeficiente de KMO de 0.655, por lo que se podrían considerar los resultados obtenidos en el análisis factorial como regulares. No obstante, al analizar el test de Bartlett se obtiene un valor significativamente diferente de cero, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula de que la matriz de correlaciones es una matriz identidad. Por tanto, es aconsejable llevar a cabo en análisis factorial.

KMO y prueba de Bartiett

Medida de adecuación r Kaiser-Meyer-Olkin.	muestral de	,655
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	224,463
	gi	55
	Sig.	,000

A parte del estudio del índice KMO y el test de Bartlett se ha llevado a cabo un estudio de las matrices de correlaciones. Se ha llegado a la conclusión que existen altas correlaciones entre las variables, como se observa en la matriz de correlaciones, indicando que pueden ser agrupadas en grupos homogéneos para su posterior análisis.

Una vez se ha obtenido la matriz de correlaciones y se ha llevado a cabo un estudio de ésta, se procede a la estimación de las comunalidades. Partiendo de la matriz de correlaciones se puede obtener:

$$\Lambda\Lambda' = R - \Psi$$

En la parte derecha de la ecuación se encuentra la matriz de correlación con las comunalidades en la diagonal (Sharma, 1996. Pág. 136). Esta matriz recibe el nombre de correlación reproducida. La diferencia entre el análisis factorial con el método de componentes principales y el análisis de componentes principales radica en esta matriz. En el primero, la diagonal de la matriz de correlaciones reproducida es la comunalidad estimada de la variable, mientras que en el análisis de componentes principales, la diagonal de la matriz es la correlación entre las variables (Dillon y Goldstein, 1984. Pág. 73). En el ejemplo estudiado la matriz de correlación reproducida es:

Correlaciones reproducidas

		Depos	crsocio	crcoop	invcred	inmovnet	ventas	recpro	INGREFIN	INTCVALO	RDONETO	GTOSEXPL
Correlacion reproducid	Depos	,930°	,814	,763	,684	,897	,501	,915	,947	,603	,315	.719
	crsocio	,814	,9526	,956	,923	,866	,730	,785	,815	,332	,677	,631
	crcoop	,763	,956	,973 ^b	,951	,842	,782	,742	,761	,237	,727	,569
	invcred	,684	,923	951	,942 ^b	,778	,784	,662	,679	,156	,761	,508
	inmovnet	,897	,866	,842	,778	,961b	,738	,955	,920	,349	,337	,527
	ventas	,501	,730	,782	,784	,738	,974b	,649	,522	-,283	,432	1,733E-02
	recpro	,915	,785	,742	,662	,955	,649	,9896	,946	,420	,169	,520
	INGREFIN	.947	,815	,761	,679	,920	,522	,946	,966 ^b	,594	,278	,701
	INTCVALO	,603	,332	,237	,156	,349	-,283	,420	,594	,940	,114	,858
	RDONETO	,315	,677	,727	,761	,337	,432	,169	,278	,114	,927b	,488
	GTOSEXP	,719	,631	,569	,508	,527	,733E-02	,520	,701	,858	,488	,953
Residual	Depos		2,69E-02	1,81E-02	3,39E-02	,122E-03	,289E-02	,342E-03	,028E-02	1,291E-02	5,244E-02	-3,375E-02
	crsocio	2,69E-02		,556E-03	,043E-02	2,70E-03	1,13E-02	1,37E-02	,329E-03	,284E-02	3,668E-02	1,792E-02
	crcoop	1,81E-02	,556E-03		,675E-02	6,83E-03	1,49E-02	4,47E-03	,328E-03	1,076E-03	2,989E-02	1,309E-03
	invcred	3,39E-02	,043E-02	,675E-02		6,93E-03	7,12E-03	1,42E-02	,628E-03	2,669E-02	5,344E-02	6,134E-03
	inmovnet	,122E-03	2,70E-03	6,83E-03	6,93E-03		1,16E-02	4,54E-03	,408E-02	4,430E-03	1,424E-02	-1,166E-02
•	ventas	,289E-02	1,13E-02	1,49E-02	7,12E-03	1,16E-02	ĺ	,237E-03	,388E-03	1,797E-02	1,535E-02	-6,335E-03
	recpro	,342E-03	1,37E-02	4,47E-03	1,42E-02	4,54E-03	,237E-03		,880E-03	.447E-03	1,771E-02	2,234E-03
	INGREFIN	2,03E-02	,329E-03	,328E-03	9,63E-03	1,41E-02	6,39E-03	.880E-03		,606E-02	4,613E-03	3,154E-02
	INTCVALO	,291E-02	1,28E-02	,076E-03	,669E-02	.430E-03	,797E-02	4,45E-03	,606E-02		6,818E-04	-4,335E-02
	RDONETO	,244E-02	3,67E-02	2,99E-02	5,34E-02	,424E-02	,535E-02	,771E-02	,613E-03	,818E-04		-1,988E-02
	GTOSEXP	3,38E-02	,792E-02	,309E-03	6,13E-03	1,17E-02	6,33E-03	.234E-03	,154E-02	,335E-02	1,988E-02	1

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

La matriz columna de comunalidades vendría representada de la siguiente forma (Johnson, 1998. Pág. 533):

$$\Lambda \Lambda' = R - \Psi$$

$$\Psi = R - \Lambda \Lambda'$$

a. Los residuos se calculan entre las correlaciones observadas y reproducidas. Hay 2 (3,0%) residuos no redundantes con valores absolutos > 0.05.

b. Comunalidades reproducidas

$$\begin{split} \Psi &= 1 - h_i^2 \\ h_i^2 &= \sum_{j=1}^2 \lambda_{ij}^2 \end{split}$$

Por tanto, la matriz de comunalidades sería la suma al cuadrado del peso de los factores.

$$\begin{split} h_{depositos}^2 &= \lambda_{depo-F1}^2 + \lambda_{depo-F2}^2 + \lambda_{depo-F3}^2 \\ &= (0.912)^2 + (0.255)^2 + (-0.182)^2 \\ &= 0.930 \end{split}$$

Comunalidades

	Inicial	Extracción
Depos	1,000	,930
crsocio	1,000	,952
crcoop	1,000	,973
invcređ	1,000	,942
inmovnet	1,000	,961
ventas	1,000	,974
recpro	1,000	,989
INGREFIN	1,000	,966
INTCVALO	1,000	,940
RDONETO	1,000	,927
GTOSEXPL	1,000	,953

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Los factores obtenidos en este ejemplo son tres con una variancia total explicada por los tres factores del 95.52%.

Varianza total explicada

		utovalores ini	cialos	Sumas de l	as saturacion de la extraco	nes al cuadrado	Suma de la	as saturacion de la rotacion	es al cuadrado
	<u> </u>	% de la	Ciales		% de la	Joh		% de la	1
Componente	Total	varianza	% acumulado	Total	varianza	% acumulado	Total	varianza	% acumulado
7	7,428	67,525	67,525	7,428	67,525	67,525	5,022	45,654	45,654
2	1,911	17,377	84,901	1,911	17,377	84,901	3,069	27,896	73,550
3	1,169	10,626	95,527	1,169	10,626	95,527	2,418	21,977	95,527
4	,208	1,892	97,419		1				
5	.140	1,274	98,693		[i	
6	5,343E-02	,486	99,178		}				ì
7	3,987E-02	362	99,541		ł			}	}
8	3,272E-02	,297	99,838		l				
9	9,347E-03	8,498E-02	99,923		1	i '		l	
10	6,864E-03	6,240E-02	99,986			ļ		ļ)
11	1.571E-03	1,428E-02	100,000	Ì	(ĺ		l	

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

	Matriz	de	com	pone	ntes
--	--------	----	-----	------	------

		Componente	
1	1	2	3
Depos	,912	,255	-,182
crsocio	,957	-,143	,124
crcoop	,939	-,253	,164
invcred	,886,	-,329	,221
inmovnet	,936	-3,95E-02	-,289
ventas	,692	-,668	-,221
recpro	,890	9,392E-02	-,433
INGREFIN	,920	,251	-,240
INTCVALO	,454	,845	,145
RDONETO	,570	-,295	,718
GTOSEXPL	,699	,578	,361

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Una vez sabidas las comunalidades o una vez estas han sido encontradas, la matriz de pesos factoriales puede no ayudarnos a su interpretación. Por lo que se deberá realizar una rotación de los factores (Visauta, 1998. Pág. 235). El método utilizado en el presente estudio es el método Varimax de rotación de los factores. La característica principal es que las comunalidades no se ven alteradas por un cambio en la rotación de los factores. El método de rotación Varimax se realiza maximizando la variancia del peso de los factores entre las variables.

Partiendo de la matriz de correlaciones siguiente donde C'C=CC'=I (Sharma, 1996. Pág. 136).

$$R = \Lambda CC' \Phi CC' \Lambda' + \Psi$$
$$= \Lambda^{\dagger} \Phi^{\dagger} \Lambda^{\dagger} ' + \Psi$$

Donde, $\Lambda' = \Lambda C y \Phi' = C' \Phi C$. Tal y como se puede apreciar, la matriz de factores y la matriz de correlaciones pueden ser cambiadas mediante la matriz de transformación, C, sin afectar la matriz de correlaciones de las variables observadas. Por tanto, se debe estimar la matriz de transformación C.

a. 3 componentes extraídos

Como se ha discutido antes, el objetivo del método de rotación Varimax es determinar la matriz de transformación C (Morrison, 1990. Pág. 366):

$$V_j = \frac{\sum_{i=1}^p (\lambda_{ij}^2 - \lambda_{.j}^2)^2}{p}$$

$$=\frac{p\sum_{i=1}^p\lambda_{ij}^4-(\sum_{i=1}^p\lambda_{ij}^2)^2}{p^2}$$

donde V_j es la variancia de las comunalidades de la variable dentro del factor j y $\lambda_{,j}^2$ es la media del peso de los factores j al cuadrado.

La variancia total de todos los factores se representa de la siguiente forma:

$$\begin{split} V &= \sum_{j=1}^{m} V_{j} \\ &= \sum_{j=1}^{m} \left(\frac{p \sum_{i=1}^{p} \lambda_{ij}^{4} - (\sum_{i=1}^{p} \lambda_{ij}^{2})^{2}}{p^{2}} \right) \\ &= \frac{\sum_{j=1}^{m} \sum_{i=1}^{p} \lambda_{ij}^{4}}{p} - \frac{\sum_{j=1}^{m} (\sum_{i=1}^{p} \lambda_{ij}^{2})^{2}}{p^{2}} \end{split}$$

Como se pretende obtener la variancia máxima se ha de maximizar esta función, que es lo mismo que maximizar:

$$pV = \sum_{i=1}^{m} \sum_{i=1}^{p} \lambda_{ij}^4 - \frac{\sum_{j=1}^{m} (\sum_{i=1}^{p} \lambda_{ij}^2)^2}{p}$$

por lo que la matriz ortogonal C se obtiene al maximizar la función pV sujeta a qué la comunalidad de cada variable se mantiene igual.

En el ejemplo estudiado la matriz de transformación C mediante el método de rotación de factores Varimax es:

Matriz de transformación de las componentes

Componente	1	2	3
1	,784	,530	,323
2	-,072	-,440	,895
3	-,616	,725	,307

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Entonces, la matriz de componentes rotados sería:

Matriz de componentes rotados

	Componente					
	1	2	3			
Depos	,809	,240	,467			
crsocio	,684	,660	,220			
crcoop	,654	,727	,128			
invcred	,582	,774	5,926E-02			
inmovnet	,915	,303	,178			
ventas	,726	,500	-,443			
recpro	,958	,116	,239			
INGREFIN	,851	,202	,448			
INTCVALO	,206	-2,60E-02	,947			
RDONETO	2,572E-02	,952	,141			
GTOSEXPL	,284	,378	,854			

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Por tanto, el factor 1 estaría compuesto por los depósitos, los créditos a socios, el inmovilizado neto, los recursos propios y los ingresos financieros; el factor 2 por los créditos a la cooperativa, las inversiones crediticias y el resultado neto; y finalmente, el factor 3 lo formarían los intereses de la cartera de valores y los gastos de explotación.

a. La rotación ha convergido en 8 iteraciones.

4.2.3. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

El principal objetivo de las encuestas es encontrar información cualitativa sobre las secciones de crédito a partir de sus responsables, como por ejemplo si se dedican recursos humanos suficientes a la sección de crédito. Aunque también de las encuestas se sustrae información cuantitativa, como por ejemplo si el volumen de depósitos depende del número de socios de la cooperativa

A continuación se describirán con detalle los métodos utilizados en el estudio de las encuestas.

4.2.3.1. ANÁLISIS BIVARIABLE

Este método ha sido utilizado en el análisis de la encuesta con la finalidad de encontrar relaciones entre dos variables y así poder elaborar una clasificación de éstas. (Johnson y Bhattacharyya, 1992. Pág. 69). Las variables son cualitativas y sus relaciones se expresan en tablas de contingencia, las cuales son uno de los instrumentos más utilizados por la interpretación y fácil comprensión de sus resultados (Soldevila, 2000. Pág. 233). Estas tablas son comúnmente utilizadas en el análisis de encuestas (Pedret, 1997.. Pág. 32).

En la tabla de contingencia las variables de una categoría se cruzan con las categorías de la otra variable, de forma que la distribución de una variable se subdivide de acuerdo a las categorías de la otra variable. En el presente estudio las secciones de crédito han sido divididas por provincias y por nivel de depósitos. En el capítulo siguiente se cruzarán distintas variables con estas dos categorías, la localización geográfica y el volumen de depósitos. En este caso las variables provincia y depósitos se suelen llamar variables cabecera (Soldevila, 2000. Pág. 233).

A continuación se presenta un ejemplo de tabla de contingencia. La variable columna es una variable de cabecera, las secciones de crédito divididas en volumen de depósitos, y la variable fila es el destino de los depósitos que las secciones de crédito invierten en otras entidades.

	0-150	150-500	500-1000	+1000
	0-150	150-500	300-1000	+1000
Depós. a corto plazo (meses)	40.0%	54.18%	21.79%	65.85%
Depós. a medio plazo (1-3 años)	25.0%	23.73%	32.86%	20.57%
Depós. a largo plazo (+5 años)	4.0%	4.26%	16.71%	4.29%
Inver. En mercados financieros	6.0%	14.31%	20.57%	9.29%
Otros	20.0%	3.52%	8.07%	0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla se puede realizar una comparación entre las distintas secciones de crédito, en este caso entre el destino de las inversiones de las secciones de crédito en función del tamaño de las secciones de crédito. Este hecho se deduce porque los porcentajes columna suman 100%. Por tanto, se puede decir que las secciones de crédito de más de 1.000 millones de pesetas invierten más del 65% en depósitos a corto plazo. Por lo que invierten más que las secciones de crédito entre 500 y 1.000 millones que únicamente destinan a depósitos a corto plazo menos de un 22%.

4.2.3.2. ANÁLISIS DE LA REGRESIÓN

El análisis de la regresión se concentra en el estudio de las relaciones entre las variables, con el propósito de construir modelos de predicción (Johnson y Bhattacharyya, 1992. Pág. 437). Este método es un tipo de análisis bivariable para variables quantitativas. El propósito del análisis de la regresión es explicar la variación de Y, la variable dependiente, en términos de la variación en la variable X, variable independiente, que se considera que tienen una relación lineal (Jobson, 1991. Pág. 121).

En el presente estudio se ha utilizado en la encuesta para medir el grado de relación existente entre dos variables cuantitativas, por ejemplo en número de socios y el volumen de depósitos de la sección de crédito. En este caso se tiene

una variable dependiente, nivel de depósitos, y una independiente, número de socios.

El modelo funcional o determinístico sería

$$y = \beta_0 + \beta_1 x$$

El modelo estadístico o probabilístico:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x + \xi$$

Donde,

y : variable dependiente (nivel de depósitos)

 β_{o} : constante o punto donde la recta de regresión corta con el eje de las y

 β_1 : Pendiente de la recta

x : variable independiente (número de socios)

ξ:error

Los valores β_0 y β_1 se calculan de la siguiente forma (Jobson, 1992. Pág. 124)

$$\beta_0 = \frac{\sum y}{N} - \frac{\beta_1 \sum x}{N}$$

$$\beta_1 = \frac{N \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{N \sum x^2 - (\sum x)^2}$$

El test de hipótesis para el valor β_1 es:

$$H_o:\beta_1=0$$

$$H_1: \beta_1 \neq 0$$

Se contrasta mediante la t – Student con N-2 grados de libertad.

$$t = \frac{\beta_1 - B_1}{\sigma_{B_1}}$$

donde,

β₁: coeficiente de regresión poblacional hipotético

B₁: coeficiente de la regresión muestral

 $\sigma_{\text{\tiny B}_1}$: Error estándar de la distribución muestral

Por lo tanto si el valor de t-test es mayor al de las tablas con un nivel de significación del 95% y N-2 grados de libertad se rechaza la hipótesis nula.

Al aplicar el análisis de la regresión en el paquete estadístico SPSS se obtiene el siguiente cuadro:

Coeficientes^a

		Coeficientes no estandarizados		Coeficient es estandari zados		
Modelo		В	Error típ.	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	323,821	94,332		3,433	,002
1	SOCIOS	,801	,181	,648	4,422	,000

a. Variable dependiente: DEPOSIT

Donde B son los coeficientes β_0 y β_1 . Por tanto, la ecuación de la recta de regresión estaría representada de la siguiente forma.

Nivel de depósitos = 323,82 + 0,801 * Número de socios

Los coeficientes de la constante y de β_1 son significativamente diferentes de cero, ya que los valores de la t-test son mayores que los valores de tablas, 3,43 para la constante y 4,42 para β_1 contra 2,04 de las tablas. Entonces, se rechaza la hipótesis nula que β_1 = 0 y β_0 = 0.

Para medir que porcentaje de variabilidad del nivel de depósitos puede ser explicado por el número de socios se lleva a cabo el coeficiente de determinación (R²).

El coeficiente de determinación (R²) está representado por (Wonnacott, 1997. Pág. 550):

$$R^2 = 1 - \frac{SCE}{SCT}$$

También puede ser expresado como el cuadrado del coeficiente de correlación lineal de Pearson que se obtiene en el SPSS.

Resumen del modelo

			R cuadrado	Error típ. de la	Durbin-W
Modelo	R	R cuadrado	corregida	estimación	atson
1	,648ª	,420	,399	356,8356	2,325

a. Variables predictoras: (Constante), SOCIOS

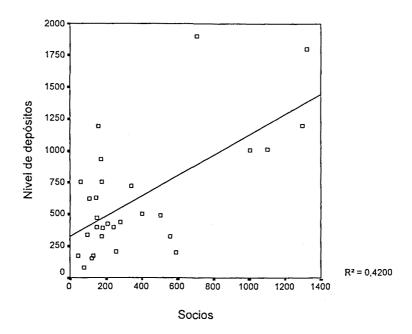
b. Variable dependiente: DEPOSIT

Tal y como se observa en el cuadro superior, la recta de regresión obtenida explica el 42%. En otras palabras, la variable independiente, número de socios, explica el 42% de la variabilidad de la variable dependiente, nivel de depósitos.

El coeficiente de correlación lineal de Pearson da un valor de 64,8% por lo que la correlación entre ambas variables es grande.

Por lo tanto se puede afirmar que existe una relación positiva entre el nivel de depósitos y el número de socios.

Entonces, la representación gráfica de la recta de regresión quedaría de la siguiente forma.



4.2.3.3. ANOVA. ANÁLISIS DE LA VARIANZA

El análisis de la variancia se utiliza como test de hipótesis. En este estudio se ha utilizado para determinar si el modelo de regresión presentado explica un porcentaje significativo de la variancia y para determinar si la distribución entre dos muestras es parecida (Wonnacott, 1997. Pág. 391).

Siguiendo con el ejemplo presentado en el apartado 4.2.3.2., para poder determinar si la ecuación de regresión explica un porcentaje significativo de la variancia se lleva a cabo el análisis ANOVA con p coeficientes de determinación y n variables mediante el SPSS con el resultado siguiente:

ANOVA^b

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresion	2490021,1	1	2490021,1	19,555	,000°
	Residual	3437955,3	27	127331,679		}
	Total	5927976,4	28	ļ		

a. Variables predictoras: (Constante), SOCIOS

b. Variable dependiente: DEPOSIT

Donde (Johnson, 1998. Pág. 319),

Modelo de regresión Y= Xb + e

Suma de cuadrados de la regresión (SSR) b'X'Y – $n\ddot{Y}^2$ con p – 1 grados de

libertad

Suma de cuadrados residual (SSE) Y'Y - b'X'Y con n - p grados de

libertad

Total suma de cuadrados (SST) $Y'Y-nY^2$ con n-1 grados de

libertad

Media cuadrática de la regresión (MSR) $MSR = \frac{SSR}{p-1}$

Media cuadrática residual (MSE) $MSE = \frac{SSE}{n-p}$

Valor F-Fisher MSR MSE

En este caso las hipótesis nula y alternativa serían

 $\rm H_{\rm o}$: La ecuación de regresión no explica la variancia de la variable dependiente

H₁: La ecuación de regresión explica la variancia de la variable dependiente

Otra forma de interpretar la hipótesis nula sería (Dillon y Goldstein, 1984. Pág. 229)

$$H_0 = \beta_2 = \beta_3 = ... = \beta_p = 0$$

Ahora se debe comparar el valor de la F de Fisher con el valor dado por las tablas. En este caso es 19,55 contra 7,60 del valor de tablas. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se afirma que la ecuación de regresión explica un porcentaje significativo de la variancia de la variable dependiente, en este caso el nivel de depósitos.

Por otra parte, el análisis ANOVA también nos permite conocer si existen diferencias significativas entre distintos grupos. Para ello se debe estructurar otra tabla ANOVA con otra hipótesis. En el ejemplo se pretende saber si existen diferencias entre la distribución del número de socios en cada provincia.

En este caso las hipótesis de la prueba ANOVA son:

$$H_0 = \mu_1 = \mu_2 = ... = \mu_k$$

 $H_1 = \text{Existen, al menos, dos medias distintas}$

donde, k son el número de grupos.

Mediante la prueba de la distribución de F de Fisher

$$F-test = \frac{\sum_{g} n_{g} (\overline{x}_{g} - \overline{x})^{2} / k - 1}{\sum_{g} \sum_{j} (x_{jg} - \overline{x}_{g})^{2} / N - k}$$
$$= \frac{SCR / k - 1}{SCF / N - k}$$

donde,

g=1,2,...k grupos o muestras j=1,2,...n observaciones de cada grupo o muestra $N = n_1, n_2,...n_k$ grupos

Variación total de la variable X:

Suma de Cuadrados Total (SCT) =
$$\sum_{g} \sum_{j} (x_{jg} - \overline{x})^2$$

Variación debida al factor:

Suma de Cuadrados Inter-Grupos (SCR) =
$$\sum_{g} n_{g} (\bar{x}_{g} - \bar{x})^{2}$$

Variación residual o de los errores:

Suma de Cuadrados Intra-Grupos (SCE) =
$$\sum_{g} \sum_{i} (x_{ig} - \overline{x}_{g})^{2}$$

$$SCT = SCR + SCE$$

Variación Total = Variación Inter-Grupos + Variación Intra-Grupos Variación Total = Variación debida al factor + Variación de los errores

Por lo tanto, si F-test > $F_{\alpha;(k-1y\,N-k\,grados\,de\,libertad)}$ se rechaza la hipótesis nula de que todas las medianas son iguales con un nivel de significación igual a α con k -1 y N - k grados de libertad.

ANOVA

SOCIOS

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	2143,491	1	2143,491	,015	,904
Intra-grupos	3874945,8	27	143516,509		
Total	3877089,2	28			

Como el valor de F-test con un nivel de significación del 95% y con 1 y 27 grados de libertad es 0.015, y es menor al de las tablas, 4.20, se acepta la hipótesis nula de que las medias son iguales, por consiguiente, las dos provincias tienen una distribución del nivel de socios parecida.

4.2.3.4. ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS

El análisis de conglomerados se usa para una mejor interpretación de los resultados (Abascal y Grande, 1989. Pág. 8). En el presente estudio se ha usado para determinar a priori posibles relaciones entre varias ratios.

Este análisis tiene como objetivo agrupar observaciones en conglomerados lo más homogéneos posible. Primero se debe determinar el tipo de medida de similitud que se aplicará, en este caso se ha elegido la media de similitud de distancia euclídea al cuadrado. Posteriormente se decide el método de conglomerado que se utilizará, en este estudio se ha decidido el método de vinculación promedio intergrupos (Sharma, 1996. Pág. 187).

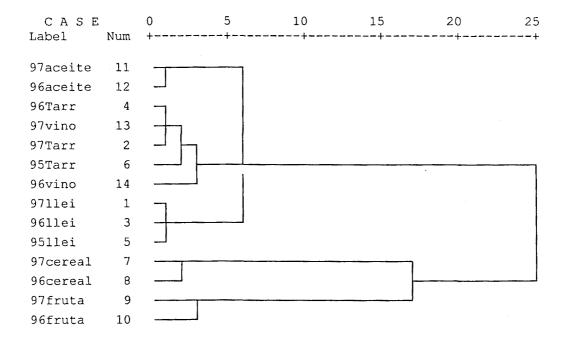
Partiendo de una matriz de distancias medidas por (Mardia, 1989. Pág. 371):

$$D_{ij}^2 = \sum_{k=1}^p (x_{ik} - x_{jk})^2$$

Donde D_{ij}^2 es la distancia al cuadrado para el sujeto i y j, x_{ik} es el valor de la variable k para el sujeto i, x_{jk} es el valor de la variable k para el sujeto j, y p es el número de variables. Una vez encontrada la matriz de distancias las variables se agrupan en función de la proximidad entre ellas de la forma siguiente:

$$d_{(AB)C} = min\{d_{AC}, d_{BC}\}$$

Cuando se han agrupado todas las variables se elabora un gráfico llamado dendograma donde se puede observar gráficamente las agrupaciones de las distintas variables.



CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE LAS SECCIONES DE CRÉDITO.

5.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene como objetivo conocer cuál es la situación de las secciones de crédito en Cataluña, cuál ha sido la evolución en los últimos años y analizar el grado de utilización de su potencial de financiación en el sector del cooperativismo agrario en el que se desenvuelven, detectando aquellas variables de éxito y fracaso en ese desempeño. Para ello se han realizado dos estudios empíricos, uno que engloba aquellos aspectos más cuantitativos, analizando para ello los estados contables de las secciones de crédito de los años 1994 al 1997, y otro centrado en aquellos aspectos más cualitativos, analizando el resultado de dos encuestas realizadas a las secciones de crédito catalanas en los años 1994 y 2000¹ respectivamente.

Mediante el análisis de los estados contables se pretende conocer cuál ha sido la utilización de los recursos captados por las secciones de crédito, comprobar si el potencial de financiación interno está o no infrautilizado por parte de los miembros de la cooperativa y por la cooperativa misma, también se pretende conocer cómo ha evolucionado esta utilización de los recursos a lo largo de los últimos años, así como el grado de solvencia financiera de las secciones de crédito y si éstas cumplen los coeficientes legales. Para ello se han utilizado los métodos de análisis de la correlación simple y el análisis factorial, descritos en el capítulo anterior.

Con el análisis de las respuestas de las dos encuestas realizadas, se pretende conocer la realidad de las secciones de crédito a partir de la opinión de sus propios responsables, comprobar el grado de utilización de los recursos que generan, conocer el grado de profesionalización de las secciones de crédito y el nivel de utilización del potencial de financiación interna. Para ello se han utilizado varios métodos de análisis multivariante, como el análisis

¹ Al finalizar la segunda encuesta en mayo de 2000, sólo se disponía de los estados contables auditados y agregados completos hasta el año 1997. Algunos datos correspondientes al ejercicio de 1994, especialmente los referidos a las cuentas de resultados, no se han utilizado por su escasa fiabilidad.

bivariable, el análisis de la regresión, el ANOVA, utilizado principalmente como complemento al análisis de la regresión, y el análisis de conglomerados, tal como se han descrito en el capítulo anterior.

5.2. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Para el análisis de los estados contables se han utilizado los datos presentados en el anexo 1. Éstos son el resultado de agregar los estados financieros de las cooperativas con sección de crédito. Estos datos corresponden al período 1994 – 1997

Antes de empezar el análisis se ha de observar la distribución de las secciones de crédito en función de su procedencia geográfica, si están localizadas en la provincia de Lleida, Barcelona o Tarragona; en función de la actividad principal de la cooperativa a la que pertenece la sección de crédito: cereales, fruta, aceite o vino; y en función del tamaño de las secciones de crédito.

Cuadro 5.1. Evolución del número de secciones de crédito en Catalunya.

	1997	1996	1995	1994
Secciones de crédito en Catalunya	113	110	107	104

Fuente: Federació de Coopertatives Agràries de Catalunya.

El número de secciones de crédito catalanas aumentó en el período estudiado, pasando de 104 en 1994 a 113 en 1997. No obstante, cada año aumentaron de número. Desde 1994 a 1997 hubo un incremento del 8,65%.

Cuadro 5.2. Evolución del número de secciones de crédito en función de la situación geográfica.

	1997	1996	1995	Var.
Secciones de crédito de Lleida	38	36	34	11,76%
Secciones de crédito de Tarragona y Barcelona	75	74	73	2,74%
Total	113	110	107	

Fuente: Federació de Coopertatives Agràries de Catalunya.

En 1997 únicamente se contabilizó una sección de crédito de Barcelona. Hay más secciones de crédito en la provincia de Tarragona y Barcelona con 75 frente a 38 en Lleida en 1997, aunque el incremento más notable se produjo en ésta última, con una subida del 11,76%, mientras que en Tarragona y Barcelona la subida fue del 2,74%.

Cuadro 5.3. Evolución del número de secciones de crédito en función de la principal actividad económica de la cooperativa a la que pertenecen.

	1997	1996	Var.
Cereales	15	15	0%
Fruta	16	15	6.66%
Aceite	54	53	1.88%
Vino	28	27 3.70	
Total	113	110	

Fuente: Federació de Coopertatives Agràries de Catalunya.

Las cooperativas de cereales con sección de crédito no aumentaron ni disminuyeron en 1997, se quedaron con 15. Mientras que en las demás cooperativas con sección de crédito el incremento fue de una sección de crédito. Aunque el incremento porcentual mayor fue el de las cooperativas de fruta con sección de crédito, con una subida del 6.66%.

Cuadro 5.4. Evolución del número de secciones de crédito en función de su volumen de depósitos y la variación entre 1995 y 1997.

	1997	1996	1995	Var. %
SSCC con menos de 150 millones de pts.	13	16	19	- 31.5%
SSCC entre 150 y 500 millones de pts.	57	56	55	3.63%
SSCC entre 500 y 1000 millones de pts.	29	30	20	45%
SSCC con más de 1000 millones de pts.	14	8	9	55.55%
TOTAL DE LA MUESTRA	113	110	103	9.70%

Fuente: Federació de Coopertatives Agràries de Catalunya.

5.2.1. ANÁLISIS DEL BALANCE

El análisis de las principales masas patrimoniales nos permite obtener una visión general de la estructura de las secciones de crédito (SSCC) y los cambios que han sucedido en el período analizado.

A continuación se llevará a cabo un análisis de las secciones de crédito de Cataluña. En los apartados siguientes se realizará un estudio sobre las secciones de crédito en las provincias de Lleida, Tarragona y Barcelona, así como un análisis de las secciones de crédito de las cooperativas agrarias que tienen como principal sección agrícola los cereales, el vino, el aceite y fruta.

A parte de realizar un análisis de las secciones de crédito divididas en función de las características de las cooperativas a las que pertenecen, también se llevará a cabo un estudio sobre las secciones de crédito en función de su volumen de depósitos.

5.2.1.1 SECCIONES DE CRÉDITO CATALANAS

En este apartado se llevará a cabo un análisis de todas las secciones de crédito catalanas agregadas. Esto permite tener una visión global del comportamiento de las secciones de crédito para luego poder analizar con detalle las desviaciones de cada una de ellas.

Cuadro 5.5. Saldos medios de las principales masas patrimoniales y ventas de las cooperativas agrarias a las que está adscrita la sección de crédito (en millones de pesetas).

	1997	Var. %	1996	Var. %	1995
Depósitos	545.4	11%	491.2	15.8%	424.6
Créditos a socios	71.0	6%	66.5	6.3%	63.2
Créditos a coop.	60.7	15%	53.1	-7%	57.0
Inver. Crediticia ²	134.7	9%	122.9	0.8%	122.6
Inmovilizado neto	176.9	16.76%	151.5	24.5%	121.7
Ventas	656.6	7.72%	609.5	21.8%	500.2

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

² La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

En el cuadro 5.5. se observan los saldos medios de las principales partidas de las secciones de crédito y de las cooperativas con sección de crédito. Estas partidas nos dan una primera valoración de la gestión de las secciones de crédito.

Si se multiplica los datos del cuadro 5.5 por el número de secciones de crédito se observa que estas gestionan más de 61.000 millones de pesetas.

De estos datos se desprende que en el año 1997 se ha incrementado el saldo medio de las principales masas patrimoniales. "Al margen de la importancia del hecho cuantitativo del incremento, se ha de tener muy presente el elemento cualitativo que hay detrás de estos datos. El incremento de depósitos se ha de entender como una señal para valorar la confianza del socio con la cooperativa. El incremento de depósitos pone al descubierto el esfuerzo de las cooperativas para satisfacer las necesidades de sus socios, en este caso las de tipo financiero. Esta situación tiene una importancia superior en estos momentos en que la competencia financiera, posiblemente, es la más importante de los últimos años y está sometida a continuos cambios." (Balagué, Parcerisa, Usall, 1999)

La inversión crediticia, que incluye créditos a socios, créditos a otras secciones de la cooperativa y créditos de dudoso cobro, se ha incrementado en un 9% durante 1997 que contrasta con el estancamiento de 1996 y 1995. Desde 1995 hasta 1997 se observa una notoria subida de los créditos a socios otorgados por las secciones de crédito. Por su parte, los créditos a otras partes de la cooperativa se vieron incrementados a lo largo de 1997 después del retroceso que tuvo entre 1995 y 1996. Esto se debe a dos hechos, el buen comportamiento de la inflación y la bajada de tipos de interés durante el período de 1995-1997 donde el Banco de España redujo seis veces el precio del dinero, éste pasó del 6.25% al 4.75% con una clara tendencia bajista por los criterios de convergencia en tema de política monetaria.

Si se observa la evolución que ha tenido el saldo medio del inmovilizado neto se puede decir que la inversión en bienes de capital de la actividad agrícola se ha visto incrementada. Este hecho se traduce en un incremento en las ventas.

"Cabe destacar que el aumento de la inversión en inmovilizado neto de debe a:

- La tendencia muy positiva de la evolución económica de las secciones agrícolas de las cooperativas con aumentos de ventas realmente importantes, un 8% en el 1997, un 21.8% en el 1996 y un 10.6 % en el 1995.
- La necesidad de mejorar la productividad y la calidad de las actividades de la cooperativa para adecuarse a las necesidades del mercado.
- La reducción de tipos de interés." (Balagué, Parcerisa, Usall, 1999)

Cuadro 5.6. Estructura del Balance de las principales masas patrimoniales de las secciones de crédito catalanas.

	1997	1996	1995	1994
Total activo	100%	100%	100%	100%
Créditos a socios	12.31%	12.69%	13.93%	12.61%
Créditos a coop.	10.54%	10.13%	12.57%	13.70%
Inver. Crediticia ³	23.36%	23.44%	27.02%	26.62%
Cartera de Valores	20.98%	12.19%	3.40%	5.60%
Tesorería	53.42%	61.35%	66.01%	63.92%

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

Del cuadro 5.6. cabe destacar el incremento significativo de la cartera de valores. En el 1994 representaba un 5.6% y en el 1997 pasó a ser un 20.98%. Por su parte, las inversiones crediticias se mantuvieron estables aunque con una ligera tendencia bajista. Esto hizo que las secciones de crédito aumentaran su actividad financiera, ya que se incrementaron sus inversiones, de un 32% en el 1994 a un 44% en el 1997.

En cuanto a los depósitos de las secciones de crédito, éstos representan casi el 95% del pasivo.

³ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

Para corroborar la relación existente entre las distintas masas patrimoniales y ventas se ha llevado a cabo un análisis de la correlación lineal entre ellas. El análisis de la correlación lineal entre las variables sirve para detectar la existencia de dependencia entre variables y para medir la fuerza de esta. No obstante, los coeficientes de correlación lineal no sirven para medir la intensidad de la respuesta que las variaciones en una, o más, variables tienen sobre otra. Pero como el objetivo del estudio no es la realización de inferencia estadística en el modelo, sino encontrar la relación que existe entre las variables. La explicación de este método fue detallado en el apartado 4.2.2.1.

Cuadro 5.7. Matriz de correlaciones.

	Depos.	Cr. a soc.	Cr. a coop.	Inmov. Neto	Ventas
Depos.	1,000	,989	,434	,998	,986
Cr. a soc.	,989	1,000	,562	,991	.951
Cr. a coop.	,434	,562	1,000	,446	,279
Inmov. Net.	,998	,991	,446	1,000	,984
Ventas	,986	,951	,279	,984	1,000

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la matriz de correlaciones se observa que la mayoría de las partidas guardan una cierta relación entre ellas, con excepción de los créditos a cooperativas que no se percibe ninguna relación con las demás cuentas.

Con un grado de significación del 90% se puede rechazar la hipótesis nula de no relación entre las variables. Por lo que se puede afirmar que los valores de la matriz de correlaciones analizados a continuación tienen una relación significativa.

Los créditos a socios tienen una correlación muy positiva con la partida de depósitos, un 0.989, de inmovilizado, un 0.991, y con la de ventas, un 0.951. Si se analiza con profundidad se llega a la conclusión que el aumento del crédito al socio de la cooperativa es debido a la inversión que realiza éste en bienes de equipo. Este aumento en la inversión es provocado por un aumento en las ventas.

El aumento en las ventas tiene tres efectos. El primero es que aumenta el saldo de depósitos, esto es lógico ya que el dinero que se obtiene por las ventas se deposita en la sección de crédito. De esta correlación grande y positiva, un 0.986, se desprende que el volumen de negocio de la cooperativa condiciona la evolución de los depósitos de los depósitos de los socios en la sección de crédito. El segundo efecto se traduce en un incremento del crédito que tiene el socio, y el tercer efecto es el incremento en la inversión. Si el socio vende más dispone de mayor dinero que lo deposita en el banco y con este dinero lo invierte en bienes de equipo para disponer de la capacidad de aumentar la producción.

La correlación entre depósitos y créditos a socios es muy alta y positiva, un 0.989. Esto es provocado porque los depósitos de las secciones de crédito se destinan a créditos, no obstante, hay que remarcar que únicamente el 25% de los depósitos son los que se destinan a créditos. Este hecho hace que las secciones tengan un gran grado de liquidez, por lo que la política financiera de las secciones de crédito esté enfocada a la gestión de esta liquidez. "Cada vez más la gestión de tesorería es más compleja como consecuencia del proceso de reducción de los tipos de interés. Esta situación provoca que los responsables de las cooperativas con sección de crédito han ser cada vez más expertos en la gestión de riesgos financieros y conocedores de cómo influyen en la gestión económica de la cooperativa." (Balagué, Parcerisa, Usall, 1999.)

Si se analiza con mayor detalle el incremento de inmovilizado se ve que este está financiado por dos vías, a través del incremento de los recursos propios y de los depósitos de la sección de crédito. Como se observa en el cuadro 5.7. la correlación entre depósitos e inmovilizado neto es de un 0.998 y la correlación entre recursos propios e inmovilizado es de un 0.999 corroborando que la inversión en inmovilizado se financia a través de depósitos y recursos propios.

Los fondos propios pasaron de una media de 84 millones en el 1995 a 96 en el 1996 y a 105 en el año 1997. Estos datos incluyen el capital tal y como prevé el artículo 58 de la Ley de Cooperativas, a pesar de que éste tenga un carácter de exigible por las cooperativas. Así se puede afirmar con carácter general que las cooperativas con sección de crédito financian más de un 41% de su inmovilizado con recursos no exigibles, que llega al 59% si se tiene en cuenta el capital social.

5.2.1.2. SECCIONES DE CRÉDITO EN LAS PROVINCIAS DE LLEIDA, TARRAGONA Y BARCELONA.

En este apartado se realizará un análisis completo sobre las secciones de crédito de las cooperativas agrarias de las provincias de Lleida, Tarragona y Barcelona.

La evolución del número de secciones de crédito en estas provincias ha sido positiva. En Lleida se pasó de 33 cooperativas con secciones de crédito en 1995 a 38, un incremento del 15 %. Si se observa el número de secciones de crédito en las provincias de Barcelona y Tarragona, estas son mucho mayores que en la provincia de Lleida. En el 1995 había 73 y pasó a 75 en el 1997, un incremento del 2.7 %. Hay que remarcar que en la provincia de Barcelona hay únicamente una sección de crédito.

Cuadro 5.8. Saldos medios de las principales masas patrimoniales y las ventas de las secciones de crédito agrupadas por provincias. (en millones de pesetas)

: : :	1997		1996		1995	
1	Lleida	Bcn.Tarr	Lleida	Bcn.Tarr	Lleida	Bcn.Tarr
Depósitos	593.3	521.2	540.3	473.8	449.7	426.0
Créditos a socios	49.0	82.3	46.4	77.4	46.1	71.9
Créditos a coop.	49.1	66.7	45.0	57.8	44.0	64.3
Inver. Crediticia ⁴	100.0	152.2	93.5	139.2	90.8	139.4
Inmovilizado neto	185.2	167.8	170.6	144.1	151.9	109.7
Ventas	1145.5	408.8	1079.2	386.2	925.6	314.8

Fuente: Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya.

Teniendo en cuenta que en Barcelona-Tarragona hay 75 secciones de crédito y en Lleida son 38, del cuadro 5.8. se desprende que las secciones de

⁴ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

crédito de las cooperativas agrarias de la provincia de Lleida gestionaban unos 22.500 millones de ptas. de media en 1997 y las de Tarragona y Barcelona más de 39.000 millones. No obstante, el saldo medio de los depósitos es mayor en Lleida que en las otras provincias.

En el ejercicio 1997 el incremento de depósitos en Lleida fue del 9.81% mientras que en el 1996 fue del 20.15%. Mientras en Barcelona y Tarragona los incrementos fueron del 10.01% en el 1997 y del 11.22% en el 1996. Es de remarcar el incremento en esta partida porque significa un aumento en la actividad de las secciones de crédito.

La inversión crediticia tuvo una evolución muy parecida tanto en Tarragona, Barcelona como en Lleida. Entre el período 1995-1997 el incremento fue de un 10% para Lleida y de un 9.38% para Tarragona y Barcelona. A pesar que la evolución fue muy parecida, la importancia de la inversión crediticia no es la misma en las provincias estudiadas. En Tarragona y Barcelona, la inversión crediticia representa el 29.2 % de los depósitos, mientras que en Lleida este porcentaje es del 16.8.

En los créditos concedidos a los socios también existen diferencias. La evolución de estos ha sido positiva en ambas provincias pero no con el mismo porcentaje. En Lleida el incremento del saldo medio de créditos a socios pasó de 46.1 millones en 1995 a 49.0 millones en 1997, un incremento del 6.3%, mientras que en Tarragona y Barcelona el incremento fue bastante mayor, del 14.48 %, pasando de 71.9 millones en 1995 a 82.3 en 1997.

El peso de los créditos a socios en el total del activo también es distinto. En Lleida los créditos a socios representan el 8% del activo, casi la mitad que en Tarragona, que el peso asciende al 15% del activo.

Se puede decir que las secciones de crédito de Tarragona y Barcelona tienen una mayor vocación financiera porque tanto el peso de la inversión crediticia sobre el total de depósitos como el peso en el total del activo es mayor que en Lleida.

A pesar que la actividad financiera sea mayor en la provincia de Tarragona que en la de Lleida, en esta última el saldo medio de ventas de la cooperativa es el doble que en las de Tarragona. Esto se debe, principalmente, a que la mayoría de las cooperativas de Lleida son de cereales, un producto con un elevado nivel de facturación.

Cuadro 5.9. Estructura del Balance de las principales masas patrimoniales de las secciones de crédito catalanas.

	Lleida			Tarragona / Barcelona		
	1997	1996	1995	1997	1996	1995
Total activo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Créditos a socios	7.98%	8.18%	9.77%	14.77%	15.16%	15.68%
Créditos a coop.	8.0%	7.94%	9.33%	11.96%	11.33%	14.03%
Inver. Crediticia ⁵	16.28%	16.48%	19.24%	27.32%	27.26%	30.39%
Cart. De Valores	13.07%	1.36%	0.04%	25.41%	18.12%	4.92%
Tesorería	69.28%	80.43%	78.77%	44.55%	50.89%	60.36%

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

El cuadro 5.9. muestra el peso de las principales masas patrimoniales en el balance. La tendencia que siguen las secciones de crédito de la provincia de Lleida y las de la provincia de Tarragona y Barcelona es la misma, un incremento del volumen en la cartera de valores con una disminución de la tesorería.

Las secciones de crédito de Lleida han tenido una actitud más conservadora en la gestión de la sección. Este hecho se observa en el peso que tiene la tesorería en el total del activo, casi un 70%. También se puede ver en el grado de inversión de sus depósitos. En el 1997 destinaron poco más del 30% de los depósitos a inversiones, un 16.8% a inversiones crediticias y un 13.5% a cartera de valores, mientras que en el 1996 el porcentaje fue del 18.7%. Así se puede afirmar que las cooperativas de la provincia de Lleida que tiene sección de crédito no aprovechan todas las ventajas que les ofrece, como por ejemplo la obtención de créditos.

En cuanto a las secciones de crédito de la provincia de Tarragona y Barcelona éstas aprovechan con mayor grado las ventajas que les ofrece. La partida de tesorería pasó a representar, en el 1997, menos de la mitad del

La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

activo, mientras que las inversiones en la cartera de valores pasó de representar casi un 5% en el 1995 a un 25.4% en el 1997.

Del total de depósitos se invierte una cantidad mayor que en las secciones de la provincia de Lleida. En las de Tarragona y Barcelona, en el 1997, se invirtió el 56.3%, un 29.2 a inversiones crediticias y un 27.16 a cartera de valores.

Entonces se puede afirmar que la actividad financiera de las secciones de crédito de las cooperativas de Tarragona y Barcelona es mucho mayor que las de Lleida.

Para poder ver las relaciones existentes entre las masas patrimoniales analizadas se realiza un análisis de la matriz de correlaciones. En los cuadros 5.10 y 5.11 se analizan los coeficientes de correlación de las distintas masas patrimoniales y las ventas de las secciones de crédito de las provincias de Lleida y de Tarragona y Barcelona. Los coeficientes analizados son significativos con una probabilidad del 90%, por lo que existe una relación lineal entre unas variables y otras.

Cuadro 5.10. Matriz de correlaciones de las secciones de crédito de la provincia de Lleida.

	Depos.	Cr. a soc.	Cr. a coop.	Inmov. Neto	Ventas	Recr. Prop.
Depos.	1,000	,837	,883	,997	,997	.181
Cr. a soc.	,837	1,000	,996	,877	.793	-,387
Cr. a coop.	,883,	,996	1,000	,918	,846	-,301
Inmov. Net.	,997	,877	,918	1,000	,988	,102
Ventas	,997	,793	,846	,988	1,000	,254
Rec. Pro.	,181	-,387	-,301	,102	,254	1,000

Fuente: Elaboración propia.

El comportamiento de unas variables respecto a las otras es muy parecido que el análisis que se llevó a cabo en el apartado 5.2.1.1. En otras palabras, las correlaciones entre las masas patrimoniales de las secciones de crédito de

Lleida y las secciones de crédito de toda Cataluña tienen un comportamiento similar. A pesar que existe una correlación grande y positiva entre los créditos a cooperativas y otras masas patrimoniales, no podemos afirmar que exista tal relación por ser correlaciones no significativas. El error tipo I es mayor a 0.1.

Los depósitos tienen una correlación positiva con todas las partidas del cuadro 5.10. con excepción de los recursos propios. La correlación entre depósitos e inmovilizado y depósitos con ventas es del 0.997. Esto nos indica que al incrementarse los depósitos se incrementa el inmovilizado neto y que el dinero que proviene de las ventas se destina a depósitos.

La correlación entre el crédito a socios y el inmovilizado neto es del 0.877. Esto significa que el inmovilizado neto incrementa al aumentar el crédito a socios. Esta correlación se podría explicar diciendo que los socios de endeudan para invertir en inmovilizado neto. Al mejorar desde el punto de vista tecnológico las ventas también aumentan, como se puede comprobar por la correlación del 0.988 entre ventas e inmovilizado. El dinero generado por las ventas se deposita, esto nos explica la correlación del 0.997 entre depósitos y ventas.

Cuadro 5.11. Matriz de correlaciones de las secciones de crédito de la provincia de Tarragona y Barcelona.

	Depos.	Cr. a soc.	Cr. a coop.	Inmov. Neto	Ventas	Recr. Prop.
Depos.	1,000	,999	,258	,955	,959	,995
Cr. a soc.	,999	1,000	,228	,997	,967	. ,998
Cr. a coop.	,258	,228	1,000	,157	-,028	,188
Inmov. Net.	,995	,997	,157	1,000	,983	.999
Ventas	,959	,967	-,028	,983	1,000	,982
Rec. Pro.	,995	,998	,159	,999	,982	1,000

Fuente: Elaboración propia.

En las provincias de Tarragona y Barcelona se observa una mayor correlación entre las partidas.

Tanto los depósitos como los créditos a socios tienen una correlación positiva y muy grande, entre el 0.959 y 0.998, con las partidas de inmovilizado neto, ventas y recursos propios. Así mismo, los depósitos y los créditos a socios tienen una correlación del 0.999.

El inmovilizado neto, a parte de las correlaciones descritas en el párrafo anterior, tiene correlación con las ventas y los recursos propios, un 0.983 y 0.999 respectivamente. Las ventas también guardan una correlación del 0.982 con los recursos propios.

Estas correlaciones se explican de la siguiente manera. Para aumentar el crédito a los socios se ha de disponer de depósitos suficientes, por lo que al aumentar los depósitos se aumenta la capacidad de la sección de crédito a la hora de ofrecer créditos. Estos créditos son utilizados para comprar nuevos bienes de equipo, por lo que aumenta el inmovilizado de la cooperativa. Al incrementarse el inmovilizado se optimiza la producción traduciéndose en un aumento de ventas. Al aumentar estas, el beneficio sube, por lo que los recursos propios también lo hacen.

Para observar gráficamente las diferencias entre las secciones de crédito de las distintas provincias, Tarragona y Lleida, se ha llevado a cabo un análisis factorial con el método de extracción de análisis de componentes principales. Este análisis permite agrupar las variables con mayor correlación, reduciéndolas a factores. De este modo, se pueden graficar las secciones de crédito en función de los factores ayudando a su mejor interpretación. Este método ha sido analizado y descrito en el apartado 4.2.2.2. y en el anexo 2.1. se detallan las salidas de SPSS.

El análisis factorial desaconseja utilizar datos de series temporales. No obstante, estos datos han sido analizados conjuntamente, ya que los resultados del análisis factorial por separado han ofrecido pesos de las variables sobre los factores y composición de factores muy similar al análisis conjunto.

El paso previo al análisis factorial es el estudio de la matriz de correlaciones. Ésta da información sobre el grado de relación entre las variables que permite, si la correlación entre ellas es elevada, proseguir con el análisis factorial.

Cuadro 5.12. Matriz de correlaciones.

Matriz de correlaciones^{4,b}

		Depos	crsocio	crcoop	invcred	inmovnet	ventas	recpro
Correlacion	Depos	1,000	-,333	-,296	-,319	,910	,640	,567
	crsocio	-,333	1,000	,943	,993	-,424	-,934	-,914
	crcoop	-,296	,943	1,000	,975	-,462	-,893	-,907
	invcred	-,319	,993	,975	1,000	-,444	-,930	-,923
	inmovnet	,910	-,424	-,462	-,444	1,000	,712	,700
	ventas	,640	-,934	-,893	-,930	,712	1,000	,966
	гесрго	,567	-,914	-,907	-,923	,700	,966	1,000

a. Determinante = ,000

En el cuadro 5.12. se observa que las correlaciones entre las variables es alta. Este hecho permite seguir adelante con el análisis factorial e indica que las variables pueden ser agrupadas en grupos homogéneos para su posterior análisis.

Para el análisis factorial, los datos han sido estandarizados para evitar que aquellos valores absolutos mayores tengan un gran peso. De este modo, los resultados no se ven sesgados.

El resultado de este análisis ha dado como resultado dos factores que explican el 97.27% de la varianza. Para un mayor entendimiento del gráfico de los factores se llevará a cabo una rotación de éstos utilizando el método de rotación Varimax. Mediante este método, las variables están más cercanas a los ejes de los factores y no alteran las correlaciones ni las cumunalidades entre ellas (ver apartado 4.2.2.2.).

El resultado del método de rotación Varimax es la matriz de factores rotados siguiente.

Cuadro 5.13. Matriz de componentes o factores rotados.

	Factor 1	Factor 2
Depósitos	-0.152	0.970
Crédito socios	0.975	-0.172
Crédito cooperativas	0.964	-0.168
Inmovilizado neto	-0.293	0.933
Ventas	-0.853	0.512
Recursos propios	-0.865	0.467

Fuente: Elaboración propia

b. Esta matriz no es definida positiva.

Las ecuaciones que provienen del cuadro 5.13 son

```
Depósitos = -0.152F_1 + 0.970F_2

Créd. socios = 0.975F_1 - 0.172F_2

Créd. coop. = 0.964F_1 - 0.168F_2

Inmov. neto = -0.293F_1 + 0.933F_2

Ventas = -0.853F_1 + 0.512F_2

Rec. Prop. = -0.865F_1 + 0.467F_2
```

Observando el cuadro 5.13 los factores 1 y 2 quedarían representados de la siguiente forma:

Factor 1 =
$$-0.152X_1 + 0.975X_2 + 0.964X_3 - 0.293X_4 - 0.853X_5 - 0.865X_6$$

Factor 2 = $0.970X_1 - 0.172X_2 - 0.168X_3 + 0.933X_4 + 0.512X_5 + 0.467X_6$

Donde,

X₁:Depósitos

X₂: Crédito socios

X₃: Crédito cooperativas

X₄: Inmovilizado neto

X₅: Ventas

X₆: Recursos propios

Observando las funciones de los factores se llega a la conclusión que el factor 1 está compuesto positivamente por crédito a socios y a cooperativas y negativamente por ventas y recursos propios. Por su parte, el factor 2, está compuesto por depósitos e inmovilizado neto.

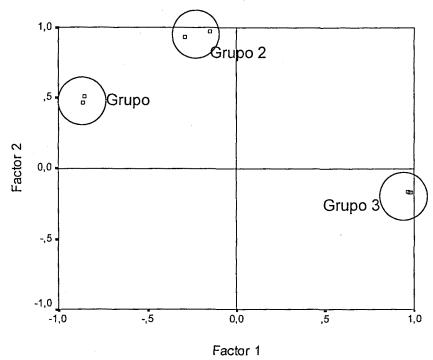


Gráfico 5.1. Gráfico de componentes principales estandarizadas.

El gráfico 5.1 da la representación gráfica de los distintos componentes que forman el factor 1 y el factor 2. Este gráfico servirá para poder visualizar en el gráfico 5.2 las diferencias existentes entre las secciones de crédito de las cooperativas de las provincias de Lleida y de Tarragona y Barcelona.

Se observa que existen tres grupos bien diferenciados. En el grupo 1 hay las ventas y los recursos propios. En el grupo dos, los depósitos y el inmovilizado neto. Y en el grupo 3 los créditos a socios y a cooperativas.

Una vez se ha obtenido la definición de las variables se mira el peso que tienen los distintos factores, en este caso dos, con las distintas secciones de crédito. El resultado se puede observar en el cuadro 5.14.

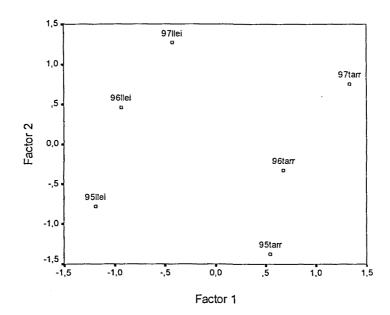
Cuadro 5,14. Peso de los factores en las distintas secciones de crédito.

	Factor 1	Factor 2
Lleida 1997	-0.427	1.267
Lleida 1996	-0.936	0.459
Lleida 1995	-1.188	-0.783
Tarragona 1997	1.332	0.757
Tarragona 1996	0.675	-0.327
Tarragona 1995	0.544	-1.373

Fuente: Elaboración propia

El siguiente paso es la representación gráfica de las secciones de crédito en función de los factores 1 y 2.

Gráfico 5.2. Factores 1 y 2 con las secciones de crédito en función de la provincia.



Las cooperativas, entonces, quedarían representadas por los dos factores, siendo las ecuaciones del gráfico 5.2 las siguientes:

Lleida1997 =
$$-0.427F_1 + 1.267F_2$$

Tarragona1997 = $1.332F_1 + 0.757F_2$
Lleida1996 = $-0.936F_1 + 0.456F_2$
Tarragona1996 = $0.675F_1 - 0.327F_2$
Lleida1995 = $-1.188F_1 - 0.783F_2$
Tarragona1995 = $0.544F_1 - 1.373F_2$

Haciendo una diferencia entre años se puede decir que entre el año 95 y 97 las partidas de inmovilizado y depósitos se incrementó. Esto se observa porque los años van de abajo a arriba.

Las diferencias entre las secciones de crédito de las provincias estudiadas, se observa en el gráfico 5.2 que las secciones de crédito de Tarragona y Barcelona tienen unos créditos mayores a los de las de Lleida. En cambio, las

de Lleida tienen mayores ventas y mayores recursos propios. Tal y como se ha comentado antes, las mayores ventas se deben a que la mayoría de las cooperativas de Lleida son de cereales, un producto con un elevado nivel de facturación. Esto se observa porque las secciones de crédito de Tarragona y Barcelona están situadas en el vértice inferior derecho, mientras que las de Lleida están en el superior izquierdo.

La tendencia a desplazarse hacia la derecha a medida que incrementan los años quiere decir que los créditos otorgados a los socios y a las cooperativas se incrementan a medida que pasan los años.

Por tanto, las cooperativas con sección de crédito en la provincia de Lleida tienen unos niveles mayores de saldo medio de depósitos y mayores ventas que las de la provincia de Tarragona. No obstante, las cooperativas de la provincia de Tarragona y Barcelona dedican un porcentaje mayor de los depósitos a créditos.

5.2.1.3. SECCIONES DE CRÉDITO EN FUNCIÓN DE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA COOPERATIVA A LA QUE PERTENECEN

Las cooperativas se pueden diferenciar en función de su principal actividad agrícola. En este caso se diferencian 4 actividades agrícolas.

- a) Cereales.
- b) Fruta.
- c) Aceite.
- d) Vino.

En 1997, del total de 113 cooperativas con sección de crédito 15 se dedicaban principalmente a la producción de cereales, representando el 13.27%; 16 a la producción de fruta, un 14.15%; 54 a la producción de aceite, 47.78%; y 28 a la producción de vino, un 24.77%.

Cuadro 5.15. Saldos medios de las principales masas patrimoniales de las secciones de crédito en función de su principal actividad agrícola (en millones de pesetas).

	Cere	ales	Fr	uta	Ace	eite	Vi	no
	1997	1996	1997	1996	1997	1996	1997	1996
Depósitos	784.2	681.1	884.1	860.2	401.3	348.9	502.1	467.2
Créditos a socios	168.4	159.7	118.0	121.2	36.0	25.5	59.8	73.1
Créditos a coop.	137.7	134.2	100.4	77.7	21.5	22.5	72.5	54.6
Inver. Crediticia ⁶	309.4	305.2	223.1	203.7	58.9	48.4	136.8	132.2
Cartera valores	171.2	14.6	209.4	120.7	58.9	43.5	163.2	107.9
Ventas	2728	2548	650	654	267	244	301	255

Fuente: Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya.

Del cuadro 5.15 se desprende que la actividad financiera de las distintas secciones de crédito no es la misma. Las secciones de crédito cuya actividad principal es la producción de cereales y fruta tienen un volumen de depósitos y de créditos mayor a las otras.

Las secciones de crédito con mayor nivel de crédito a socios e inversión crediticia son aquellas que producen cereales, llegando a dedicar casi el 40% de los depósitos a inversión crediticia. Estas cooperativas son las que utilizan más la sección de crédito para financiar su actividad económica. Mientras las cooperativas de crédito que producen aceite son las que tienen una ratio menor, un 14.68%.

Cabe destacar que la cartera de valores de las secciones de crédito aumentaron considerablemente de un año para otro, con una media de crecimiento del 70 %.

Las ventas de las cooperativas con sección de crédito que su principal actividad agrícola son los cereales son mucho mayores a las demás cooperativas. Esto se debe al alto nivel de facturación de este producto.

El incremento de las ventas no fue el mismo para todas las cooperativas. Las que obtuvieron un aumento mayor en la facturación fueron las cooperativas

⁶ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

productoras de aceite y cereales, con un 9.42% y 7.06% respectivamente, mientras que las productoras de vino y fruta casi no vieron incrementadas sus ventas.

En las cooperativas que se dedican a la producción de cereales, sus secciones de crédito experimentaron un crecimiento del 15 % en los depósitos. No obstante, este aumento no se tradujo totalmente en un aumento en los créditos a socios, que se incrementaron en un 5,3%.

El incremento más significativo se produjo en la partida de cartera de valores que aumentó más de 10 veces su valor.

Casi un 60% de los depósitos se invierten, bien en inversiones crediticias, un 39.4%, o bien en cartera de valores, un 21.8%.

Las secciones de crédito de las cooperativas cuya actividad principal es la producción de fruta incrementaron sus depósitos aproximadamente un 3%, mucho menor que se dedican a cereales, aceite o vino, que tuvieron un crecimiento entre 7.5% y 15%. Pero de estos depósitos, las cuentas corrientes aumentaron más del 52%.

El incremento en los depósitos también se vio en el aumento de la inversión crediticia, que aumentó más del 9.5%. A pesar que los créditos a socios disminuyera casi un 2.7%.

La cartera de valores mantuvo la tendencia de las demás secciones de crédito, con un aumento del 73.5%. Esta partida representaba el 23.6% del total de depósitos de la sección de crédito.

Las secciones de crédito de las cooperativas elaboradoras de aceite tenían una estructura parecida a aquellas que se dedicaban a la fruta o cereales. Destacando el incremento de las cuentas corrientes en un 139.2%, entre 1997 y 1996, y los créditos a los socios que se incrementó en un 41% en el mismo período.

Este tipo de secciones de crédito son las que dedican una cantidad bastante menor de sus depósitos a inversiones crediticias y carteras de valores, siendo un 14.65% y un 14.67% respectivamente.

Las secciones de crédito de las cooperativas que tienen como principal sección agrícola la elaboración del vino son las que más han aumentado su partida de cuenta corriente. A pesar de este incremento el total de depósitos se incrementó en un 7.5%, ya que en valores absolutos las cuentas corrientes son

una partida pequeña. Estas secciones de crédito vieron disminuir la partida de créditos a socios en más de un 18%. No obstante, esta disminución se vio compensada con el incremento del 51% en la partida de cartera de valores, siendo el aumento en valores absolutos mayor que la disminución.

En estas secciones de crédito se destina una mayor parte a cartera de valores que a inversiones crediticias.

"Las reservas financian el 59% del inmovilizado de las cooperativas de cereales, el 53% a las de aceite, el 42% a las de vino y el 55% a las de fruta. El mayor o menor financiación con reservas es un indicador de la política de resultados que ha llevado la cooperativa. En este sentido se puede afirmar que las cooperativas de vino son las que han llevado una política de beneficios y por tanto de dotación de reservas más suave que contrasta con las de cereales, que financian cerca del 60% de su inmovilizado con reservas. Este dato es especialmente valioso a la hora de valorar la solvencia de las cooperativas teniendo en cuenta que las perdidas de la actividad de la cooperativa sólo se pueden imputar con un 50% a este fondo, y que estos tienen una naturaleza de no repartibles. El volumen de reservas de las cooperativas es el señal más importante para valorar su viabilidad, juntamente con el volumen de la actividad de la cooperativa. (Balagué, Parcerisa, Usall, 1999)

Cuadro 5.16. Estructura del Balance de las principales masas patrimoniales de las secciones de crédito catalanas.

	Cereales		Fru	uta
	1997	1996	1997	1996
Total activo	100%	100%	100%	100%
Créditos a socios	20.42%	21.59%	12.86%	13.47%
Créditos a coop.	16.69%	18.13%	10.94%	8.64%
Inver. Crediticia ⁷	37.5%	41.22%	24.3%	22.63%
Cart. de Valores	20.75%	1.98%	22.82%	13.41%
Tesorería	39.24%	54.68%	51.21%	61.38%

⁷ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

Cuadro 5.16. Estructura del Balance de las principales masas patrimoniales de las secciones de crédito catalanas. (Continuación)

en and the second secon	Aceite		Vi	no
	1997	1996	1997	1996
Total activo	100%	100%	100%	100%
Créditos a socios	8.47%	6.83%	11.1%	14.59%
Créditos a coop.	5.07%	6.02%	13.45%	10.91%
Inver. Crediticia ⁸	13.84%	12.95%	25.35%	26.37%
Cart. de Valores	13.85%	11.63%	30.25%	21.53%
Tesorería	70.72%	72.78%	40.85%	47.15%

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

En el cuadro 5.16 se presentan la estructura del balance de las distintas secciones de crédito agrupadas en función de la principal actividad de la cooperativa. A simple vista se observan diferencias sustanciales como el nivel de créditos, las inversiones crediticias o el porcentaje de cartera de valores sobre el total de activo.

Las secciones de crédito de aquellas cooperativa cuya principal actividad es la producción de vino y cereales tienen una mayor actividad financiera donde las inversiones representan más de la mitad del balance y casi un 60% de los depósitos. Por su parte, las productoras de aceite son las que tienen secciones de crédito más conservadoras, donde se puede decir que únicamente se dedican a captar depósitos.

Hay que destacar que aunque la mayoría de las cooperativas de cereales se encuentran en la provincia de Lleida, no tienen el mismo patrón, ya que las inversiones son mucho mayores que las que de la provincia de Lleida.

Para visualizar gráficamente las diferencias entre las cooperativas agrícolas con secciones de crédito se ha llevado un análisis factorial, tomando como componentes los mismos que se han utilizado cuando se ha llevado a cabo en

⁸ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

el apartado 5.2.1.2., depósitos, créditos, inversiones crediticias, inmovilizado neto, ventas y recursos propios. Este método se detalla en el apartado 4.2.2.2. y las salidas de SPSS obtenidas, se presentan en el anexo 2.2.

En este análisis se han tenido en cuenta las cooperativas de la provincia de Lleida y Tarragona, así como las cooperativas de aceite, vino, cereales y fruta.

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), que permite comprobar si los datos utilizados son adecuados para el análisis, ha dado como resultado 0.858, por lo que se consideran los datos buenos, pudiendo continuar con el análisis.

Como resultado de la aplicación del análisis factorial se han obtenido dos factores que explican el 92.59% del total de la varianza. En el cuadro 5.17 se representa la matriz de componentes rotados. Esta matriz nos explica el peso que tiene cada una de las variables dentro del factor. El hecho que los componentes sean rotados es debido a que se pretende que la correlación sea muy grande entre un componente y uno de los factores y muy pequeña con el otro.

Cuadro 5.17. Matriz de componentes rotados.

	Factor 1	Factor 2
Depósitos	0.334	0.918
Crédito socios	0.783	0.559
Crédito cooperativas	0.853	0.480
Inversiones cred. 9	0.912	0.356
Inmovilizado neto	0.544	0.814
Ventas	0.827	0.299
Recursos propios	0.386	0.898

Fuente: Elaboración propia

⁹ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

Los factores 1 y 2 quedarían expresados por las siguientes funciones analíticas:

Factor 1=
$$0.334X_1 + 0.783X_2 + 0.853X_3 + 0.912X_4 + 0.544X_5 + 0.827X_6 + 0.386X_7$$

Factor 2 = $0.918X_1 + 0.559X_2 + 0.480X_3 + 0.356X_4 + 0.814X_5 + 0.299X_6 + 0.898X_7$

Donde,

X₁: Depósitos

X₂: Crédito socios

X₃: Crédito cooperativas

 X_{4} : Inversiones cred.

X₅: Inmovilizado neto

 X_{ϵ} : Ventas

X₇: Recursos propios

Los principales componentes que explican el factor 1 son el nivel de inversiones crediticias, tanto créditos a socios como a cooperativas, y las ventas. Por su parte, el factor 2 es explicado por el nivel de depósitos, el inmovilizado neto y los recursos propios. Gráficamente se puede observar en el gráfico 5.3.

Una alternativa a la hora de escribir las ecuaciones es representar los indicadores en función de los componentes principales.

Depósitos = $0.334F_1 + 0.918F_2$ Créd. socios = $0.783F_1 + 0.559F_2$ Créd. coop. = $0.853F_1 + 0.480F_2$ Invers. cred = $0.912F_1 + 0.356F_2$ Inmov. neto = $0.544F_1 + 0.814F_2$ Ventas = $0.827F_1 + 0.299F_2$ Rec. Prop. = $-0.386F_1 + 0.898F_2$

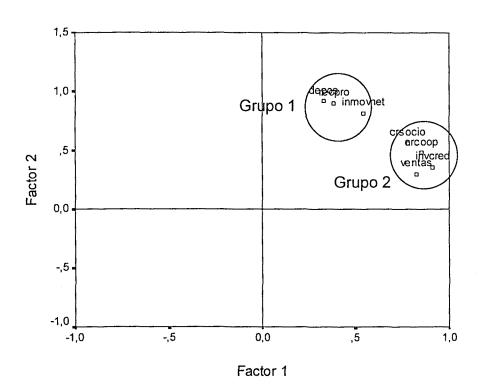


Gráfico 5.3. Gráfico de componentes principales estandarizadas.

En el gráfico 5.3 se observan dos grupos de variables diferenciados. Un primer grupo estaría compuesto por el inmovilizado neto, los recursos propios y los depósitos. Este primer grupo está situado por encima del grupo 2. Esto da dos interpretaciones. La primera que existe una correlación fuerte entre las tres variables del grupo. No obstante, el inmovilizado neto es el que guarda una menor correlación debido a que se encuentra más desplazado. Y una segunda interpretación es que aquellas cooperativas que se sitúen en la parte superior de la gráfica tendrán mayor saldo medio de recursos propios, un mayor inmovilizado neto y un mayor nivel de depósitos.

Un segundo grupo es el que está formado por las componentes ventas, inversiones crediticias y créditos. Como se ha visto en este apartado, la correlación entre estas dos variables es grande por esto aparecen tan juntas. Este grupo está situado más a la derecha de la gráfica que el grupo 1, viniendo a decir que las secciones de crédito que se sitúen más a la derecha de la gráfica tendrán mayor nivel de ventas, créditos e inversiones.

Una vez definidos los factores se lleva a cabo la matriz factores con cooperativas para ver el peso que tienen las distintas secciones de crédito en los factores. De esta forma se podrá hacer un gráfico de las cooperativas en función de los factores.

Cuadro 5.18. Peso de los factores en las secciones de crédito.

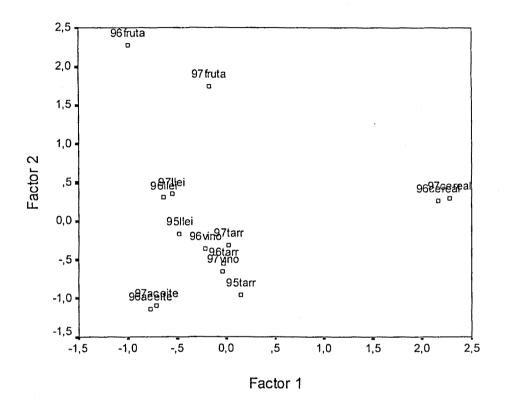
	Factor 1	Factor 2
Lleida 1997	-0.554	0.348
Lleida 1996	-0.637	0.303
Lleida 1995	-0.481	-0.168
Tarragona 1997	0.025	-0.311
Tarragona 1996	-0.026	-0.555
Tarragona 1995	0.141	-0.958
Cereales 1997	2.279	0.294
Cereales 1996	2.159	0.266
Fruta 1997	-0.175	1.746
Fruta 1996	-0.995	2.275
Aceite 1997	-0.711	-1.096
Aceite 1996	-0.770	-1.139
Vino 1997	-0.037	-0.648
Vino 1996	-0.215	-0.355

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 5.4 es la representación gráfica del cuadro 5.18. De esta forma, se podrá visualizar las diferencias existentes entre las distintas secciones de crédito.

En este caso se han incluido en el gráfico dos divisiones de las cooperativas agrícolas con secciones de crédito. La primera división es en función de la localización geográfica, provincia de Lleida o Tarragona y Barcelona. Y la segunda es en función de la actividad principal de la cooperativa, si el producto es cereal, fruta, vino o aceite.

Gráfico 5.4. Gráfico de las secciones de crédito con los factores 1 y 2. Las secciones de crédito están divididas en función de la provincia y en función de la actividad principal de la cooperativa a la que pertenecen.



Si se comparan las cooperativas agrícolas con sección de crédito de las provincias de Lleida y Tarragona se observa que el comportamiento es el mismo que presentaban en el gráfico 2. Las secciones de crédito de las cooperativas de la provincia de Lleida presentan un mayor saldo medio en las partidas de Recursos propios e Inmovilizado neto. Este hecho se observa porque las cooperativas de Lleida están situadas por encima de las secciones de crédito de Tarragona y Barcelona. Estas últimas, tiene un mayor nivel de ventas y créditos ya que se sitúan más a la derecha que las de Lleida. También es observable que todos los saldos medios aumentan año tras año porque tanto las cooperativas de Lleida como las de Tarragona y Barcelona tienen una tendencia a ir hacia arriba y hacia la derecha del gráfico.

En cuanto a las secciones de crédito de las cooperativas productoras de cereales, aceite, vino y fruta, las diferencias más significativas se observan en los saldos medios de ventas, depósitos y créditos.

Las secciones de crédito de las cooperativas productoras de cereales son las que tienen mayor actividad económica, ya que al situarse en la parte derecha del gráfico significando que son las que tienen unas ventas mayores así como un nivel de créditos mayor. Esto se debe al alto nivel de facturación de los productos de cereales. El hecho que el año 1997 se sitúe en la parte derecha del gráfico viene a decir que han aumentado las ventas y los créditos. Esto se puede observar que ocurre en todas las secciones de crédito que las cooperativas están divididas en función del producto que elaboran.

Las cooperativas con sección de crédito cuya actividad principal es la producción de fruta son las que tienen un nivel de depósitos, recursos propios e inmovilizado neto mayor. No obstante, éstos se reducen en el 1997 como se puede observar por su desplazamiento a la derecha del gráfico, significando también que el saldo medio de ventas y créditos aumento en dicho año.

Las productoras de aceite tienen las secciones de crédito con menor saldo medio de ventas, depósitos y créditos.

En conclusión, del gráfico 7 se desprende que las secciones de crédito de las cooperativas productoras de cereales son las que tienen una mayor actividad económica, mientras que las productoras de aceite son las que su actividad es menor.

Por su parte, las cooperativas fruteras con sección de crédito son las que mayor depósitos tienen y las que mayor incremento de ventas notaron en 1997. También son las que mayor saldo medio de inmovilizado y recursos propios tienen.

5.2.1.4. SECCIONES DE CRÉDITO EN FUNCIÓN DEL SALDO DE DEPÓSITOS.

En los apartados anteriores se ha llevado a cabo un análisis de las secciones de crédito en función de las características de las cooperativas de crédito a las que pertenecían. No obstante, en este punto se realizará un estudio sobre las secciones de crédito en función del saldo de depósitos.

Se han dividido las 113 secciones de crédito en 4 grupos.

- a) Secciones de crédito con menos de 150 millones en depósitos.
- b) Secciones de crédito entre 150 y 500 millones en depósitos.
- c) Secciones de crédito entre 500 y 1000 millones en depósitos.
- d) Secciones de crédito con más de 1000 millones en depósitos.

Cuadro 5.19. Secciones de crédito en función de su volumen de depósitos.

	1997	%
SSCC con menos de 150 millones	13	11.50%
SSCC entre 150 y 500 millones	57	50.44%
SSCC entre 500 y 1000 millones	29	25.66%
SSCC con más de 1000 millones	14	12.38%
TOTAL	113	100%

Fuente: Federació de Coopertatives Agràries de Catalunya.

En el cuadro 5.19 se observa que más de la mitad de las secciones de crédito tienen entre 150 y 500 millones de pesetas en depósitos, y que más de tres cuartas partes tiene entre 150 y 1000. Esto significa que las Secciones de Crédito Catalanas tienen una actividad financiera bastante significativa.

Para mostrar mejor las diferencias existentes entre las secciones de crédito se ha llevado a cabo un estudio sobre la estructura del balance.

Sobre la base que el total del activo es el 100% se ha obtenido el siguiente cuadro.

Cuadro 5.20. Estructura del Balance de las principales masas patrimoniales de las secciones de crédito agrupadas por tramos de depósitos.

	0-150	150-500	500-1000	+1000
Total activo	100%	100%	100%	100%
Créditos a socios	3.98%	7.63%	14.89%	14.02%
Créditos a coop.	7.09%	7.41%	11.49%	12.20%
Inver. Crediticia ¹⁰	11.07%	15.52%	27.2%	26.44%
Cartera de Valores	10.08%	19.06%	27.21%	17.53%
Tesorería	75.64%	63.3%	43.07%	54.03%

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

¹⁰ La partida de inversión crediticia es la suma de créditos a socios, créditos a la cooperativa y créditos de dudosos cobro.

Del cuadro 5.20 se desprende que la actividad financiera de las secciones de crédito no es la misma. Las secciones con un volumen de depósitos menores son más adversas al riesgo ya que su nivel de inversiones, tanto crediticias como en cartera de valores, mucho menor que las demás.

Los saldos medios de depósitos de las secciones de crédito son 103 millones para las que tienen menos de 150, 289 para las que están entre 150 y 500, 706 para las que tienen un volumen entre 500 y 1.000, y 1.666 para las que su volumen es mayor a 1.000. Se ha de decir que hay dos secciones de crédito con volúmenes mayores a los 10.000 millones haciendo que el saldo medio incremente notablemente.

Las secciones de crédito con un volumen de depósitos menor a 150 millones, el 82.5% del total del pasivo corresponde a la partida de depósitos. En estas secciones de crédito, el 75.6% del activo es la partida de tesorería. Así pues se puede decir que la mayor parte del dinero que proviene de los depósitos no se invierte sino que se mantiene en tesorería. Este tipo de secciones de crédito es la más conservadora, ya que dedica el 13.41% de los depósitos a inversiones crediticias y el 12.21 % a cartera de valores. Mientras que las secciones de crédito entre 500 y 1000 millones el porcentaje de inversión crediticia que proviene de depósitos es del 28.85% y el dedicado a cartera de valores es el 28.87%.

Aquellas secciones de crédito que tiene unos depósitos entre 150 y 500 millones tienen más actividad que las secciones más pequeñas. No obstante, también guardan un cierto grado de aversión al riesgo, porque únicamente el 36.8% de los depósitos los dedica a inversiones, más concretamente, un 16.54% a inversión crediticia y un 20.3% en cartera de valores.

Las secciones de crédito que tienen un volumen de depósitos entre 500 y 1000 millones son las que tienen una mayor actividad financiera. Dedican un 57.6% de los depósitos a inversiones, un 28.85 a inversiones crediticias y un 28.87 a cartera de valores. La partida de tesorería sólo representa el 43.07% del total del balance y las inversiones crediticias y la cartera de valores un 27.2% y 27.21 % respectivamente.

Las secciones de crédito más grandes tienen una estructura y una actividad financiera parecida a las secciones entre 500 y 1000 millones en depósitos. No

obstante, las de más de 1000 millones son más cautelosas. Al observar la cartera de valores, ésta representa el 17.5% del total del activo, mientras que en las secciones entre 500 y 1000 es del 27.21%. La parte de depósitos que dedican a inversiones es del 45.5%.

Por tanto, cuanto menor volumen en depósito tiene una sección de crédito más conservadora es. Las secciones con mayor volumen no son las que tienen una proporción mayor en inversiones, sino que son las que tienen entre 500 y 1000 millones en depósitos las que dedican más parte de estos en inversiones. Esto se debe a qué, en valores absolutos, las inversiones de las secciones de crédito con más de 1000 millones en depósitos son bastante mayores, casi 300 millones de pesetas más.

5.2.1.5. CONCLUSIONES

Mediante el análisis de los balances de las secciones de crédito se pretendía comprobar cuál había sido el grado de utilización de éstas por parte de los socios y la cooperativa a la que pertenecen, así como si el potencial de financiación interno está o no infrautilizado.

Se comprobó que los socios y la misma cooperativa, utilizan relativamente poco los recursos que las secciones de crédito les ofrecen. A pesar de que en las secciones de crédito catalanas, los depósitos se vieron incrementados desde 1995 a 1997, en más de un 28%, los préstamos concedidos a socios y a la cooperativa sólo aumentaron en cerca de un 10%, siendo la proporción de depósitos destinados a préstamos todavía pequeña, cerca de un 25%.

También se ha comprobado el perfil conservador de las secciones de crédito. Analizando la tesorería y las inversiones en cartera de valores, se ha constatado que éstas últimas tuvieron un incremento considerable en el período analizado - en 1994 eran el 5.6% del total de activos, pasando a representar el 20.98% en 1997 – lo que provocó que la tesorería perdiera peso frente al total de activos, aún así, ésta seguía siendo la partida de mayor volumen del activo, representando un 53,42 % del total de activos en 1997.

Dividiendo las secciones de crédito por territorialidad, se ha llegado a la conclusión de que en las secciones de crédito de Lleida hay mayor volumen medio de depósitos que en Tarragona y Barcelona, aunque no se traduce en

un mayor porcentaje en volumen de préstamos, ya que las secciones de crédito de Tarragona y Barcelona conceden, en proporción, más préstamos. El alto nivel de depósitos se debe a la gran facturación que tienen las cooperativas en Lleida, ya que las cooperativas de cereales, ubicadas mayoritariamente allí, tienen mayor volumen de ventas que el resto de cooperativas agrarias con sección de crédito.

En las secciones de crédito de Lleida optan por una actitud más conservadora en la gestión de la sección de crédito, porque destinan menor proporción de depósitos a inversiones, tal y como se refleja en la tesorería, que representa entre un 70% y un 80% del total de activos. Por su parte, en Tarragona, las secciones de crédito tienen una mayor actividad financiera. Proporcionalmente, tienen mayor nivel de inversiones crediticias y de inversiones en cartera de valores.

También se ha comprobado que la actividad financiera de las secciones de crédito depende del nivel de facturación de las cooperativas a las que pertenecen, por lo que si se dividen las secciones de crédito en función de la principal actividad agrícola de la cooperativa, se aprecia que las cooperativas en que esa actividad principal sea la producción y venta de cereales, tienen un nivel de facturación entre 4 y 10 veces superior al del resto de cooperativas. Además, las secciones de crédito tienen una mayor actividad financiera debida a que las inversiones crediticias son mayores, cosa que hace que la proporción de tesorería por activos sea menor.

Por el contrario, las secciones de crédito de las cooperativas cuya actividad principal es la producción y venta de aceite, son la que adoptan una actitud más conservadora, ya que es donde la proporción de créditos sobre el total de activo es menor, entre un 13 y un 14%, frente a niveles del 25 y 35% de las otras secciones de crédito.

Tal y como se ha comentado antes, con el estudio del balance de las secciones de crédito se pretendía conocer si su potencial de financiación está o no infrautilizado. Se ha llegado a la conclusión de que, si se mide una sección de crédito por el volumen de depósitos que tiene, cuanto mayor es una sección de crédito, mayor proporción de depósitos destina a préstamos, tanto a socios como a la cooperativa, es decir que su utilización por parte de los socios y de la cooperativa es mayor.

Las secciones de crédito con niveles de depósito menores a 150 millones de pesetas, adoptan una postura muy conservadora al realizar muy pocas inversiones. El 11% del activo está destinado a inversiones crediticias y el 10% a inversiones en cartera de valores.

Por el contrario, la sección de crédito que realiza mayores inversiones es aquella que tiene un nivel de depósitos entre 500 y 1000 millones de pesetas, donde más del 45% del activo está destinado a inversiones. Por lo que se desprende que a mayor volumen de depósitos, mayor proporción de recursos destinados a inversiones.

5.2.2. ANÁLISIS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

En el apartado 5.2.1. se vieron las diferencias entre las secciones de crédito en función de las masas patrimoniales del balance. En este apartado se hará hincapié en la cuenta de resultados y cómo las distintas secciones de crédito trabajan con los márgenes.

El estudio se estructurará de la siguiente manera, primero se analizará la evolución de los saldos medios de las cuentas de resultado del período 1995 – 1997. Después se analizarán el peso de cada una de las partidas sobre los ingresos financieros para saber si la gestión ha sido constante en el período estudiado. Una vez realizado, se llevará a cabo un análisis más detallado de los ingresos financieros y de los gastos de explotación. Finalmente, se compararán los datos a fin de observar las diferencias existentes.

Aquí también se dividirá el estudio en 4 apartados. Un primer estudio sobre todas las secciones de crédito catalanas. Un segundo apartado sobre las secciones de crédito de las provincias de Lleida y Tarragona y Barcelona. Un tercero sobre la actividad principal de la cooperativa de la que forman parte. Y un cuarto y último sobre el tamaño de las secciones de crédito en función del volumen de depósitos.

Para entender mejor el comportamiento de las principales partidas se ha de realizar un estudio macroeconómico de la situación entre los años 1994-1997. Durante el período en el que se ha llevado a cabo el análisis las necesidades de converger con los criterios de Maastrich provocaron que el Banco de

España redujera 6 veces el precio oficial del dinero, pasando del 6.25% a finales del 1996 al 4.75% al final del 1997.

Esto provocó que, en el sector bancario en España, el diferencial entre los tipos aplicados al activo y al pasivo se redujera también. En otras palabras, que la disminución del tipo aplicado a los activos fue muy superior que la reducción de los tipos utilizados para los pasivos. Este hecho provocó que los márgenes financieros se vieran reducidos. No obstante, y como se verá en los apartados siguientes, en las secciones de crédito no se vio comprimido el margen financiero.

5.2.2.1. SECCIONES DE CRÉDITO CATALANAS

En este apartado será analizada la cuenta de pérdidas y ganancias agregada de las secciones de crédito catalanas. Esto permitirá tener una visión global de la actividad financiera de las cooperativas.

Cuadro 5.21. Saldo medio de las cuentas de pérdidas y ganancias de las secciones de crédito catalanas (en miles de pesetas).

The state of the s	1997	1996	Var. %
Ingresos financieros	37.185	41.012	-9.33%
Gastos financieros	-24.023	-29.512	-18.60%
Margen financiero	13.161	11.499	14.45%
Comisiones netas	-299	-225	32.89%
Margen ordinario	12.861	11.724	9.70%
Gastos explotación	-9.001	-8.397	7.19%
Margen explotación	3.860	3.328	15.99%
Otros	-772	-689	12.05%
Resultado neto	3.087	2.639	16.98%

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

Las secciones de crédito catalanas facturaron e 1997 poco más de 4.200 millones de pesetas, lo que dividido por la 113 secciones de crédito que había

en aquel momento, nos da que la facturación media de una sección de crédito es de unos 37 millones de pesetas.

A pesar de las reducciones del precio del dinero impuestas por el Banco de España, el margen financiero de las secciones de crédito catalanas ha aumentado en un 14.45%. No obstante, el margen de explotación ha sido el que ha tenido un mayor incremento, un 15.99%. Esto se debe a la contención de los gastos de personal.

La buena gestión de las secciones de crédito frente a la reducción de tipos junto con el buen comportamiento de los costes de personal hizo que el resultado neto se viera incrementado notoriamente en un 16.98%.

Para observar el incremento o la disminución del peso de cada una de las partidas se ha de realizar un estudio de los porcentajes de cada una de ellas.

Cuadro 5.22. Saldo medio relativo de las cuentas de resultados de las secciones de crédito catalanas (ingresos financieros = 100%).

	1997	1996
Ingresos financieros	100%	100%
Gastos financieros	-64.60%	-71.96%
Margen financiero	35.39%	28.03%
Comisiones netas	-0.8%	0.5%
Margen ordinario	34.58%	28.58%
Gastos explotación	-24.20%	-20.47%
Margen explotación	10.38%	8.11%
Otros	-2.07%	-1.67%
Resultado neto	8.30%	6.43%

Fuente: Federació de Cooperatives Agrícoles de Catalunya.

Los datos obtenidos a continuación se han establecido mediante la fórmula siguiente:

partidas (gtos. fin., comis., margen,...)
ingresos financieros

En el cuadro 5.22 se puede ver que el incremento del resultado neto en 1997 es debido únicamente a la reducción de los gastos financieros. Éstos pasaron de ser el 71.96% de los ingresos financieros en el 1996 al 64.60%.

En el margen financiero de 1996 y 1997 hay una diferencia de más de 7 puntos porcentuales. No obstante, esta diferencia no se mantiene en el resultado neto que pasa a aumentar 1.8 puntos. La razón de no mantener la diferencia del margen financiero es que los demás gastos han sido mayores, haciendo que se vaya disminuyendo la diferencia que había de los 7 puntos porcentuales a esos 1.8 puntos.

Por lo tanto, a pesar que las secciones de crédito pudieron aumentar el margen financiero mediante una reducción de los gastos financieros, el incremento de los demás costes provocó que no se tradujera el mismo incremento en los resultados netos.

Para observar con mayor detalle las partidas que han provocado estos incrementos de costes se puede llevar a cabo un análisis del desglose de los ingresos financieros y de los gastos de explotación, tomando como base el total de débito, el cual estará representado por el 100%.

Los datos del cuadro siguiente han sido substraídos mediante la siguiente fórmula:

Ingresos financieros o gastos de explotación total débitos

y el desglose de los ingresos financieros y gastos de explotación de la siguiente forma:

Prod. Créd. / Inter. otras inv. / Inter. cart. valores
Ingresos financieros

gastos personal / gastos generales / amortizaciones
Gastos explotación